LA NACION

Año XIII—Núm. 3613

Buenos Aires, Juéves 28 de Setiembre de 1882

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A los señores suscritores DE "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre se sirva n renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á La Nacion, para el Interior, República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia es de cuarenta (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas postales.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

Desde el 1° de Abril de este año, la suscricion para el Exterior (esceptuando la República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia), importa cincuenta (50) pesos m/c mensuales.

LA NACION

Delfina V. de Mitre

La redaccion de esta Revista no puede ménos de adherirse al duelo general.

La Provincia de Buenos Aires ha perdido una de sus más nobles matronas, la madre de los pobres, aquella madre ejemplar, cuyo recuerdo será siempre venerado.

La honda impresion que ha causado la muerte de la noble esposa del hombre más humilde en sí, aunque el más querido é idolatrado que haya nacido en el continente Sud-americano, es grande.

La redaccion de la *Revista de Ganadería*, se adhiere al duelo del pueblo de Buenos Aires, á la vez de deplorar la pérdida que con resignacion profunda llora interiormente el hombre bajo cuyos auspicios se ha organizado el pueblo argentino.

(*Revista de Ganadería*).

Memoria de Hacienda

La Memoria ó informe anual de cada Ministerio ó reparticion administrativa, sobre el ramo ó servicio público que le corresponde, debe necesariamente comprender dos partes fundamentales.

La primera, el resultado de la aplicacion de las leyes, en lo que respecta á ese ramo, la manera cómo se ha llenado el servicio, la estadística, en fin, del movimiento de la reparticion, en todos sus detalles.

La segunda, la deduccion y la induccion, el juicio comparativo, las medidas proyectadas para mejorar los resultados y modificar favorablemente las condiciones mismas de la sociedad, que es el objeto primordial de los servicios públicos.

Aunque la Constitucion dispone que cada Ministro pase al Congreso una memoria detallada del estado de la Nacion en lo relativo á su respectivo departamento, no por eso debe entenderse cumplida esta prescripcion, cuando no se consignan en ella las reformas que la ciencia y la esperiencia sugieren para mejorar los servicios y hacer el mayor bien á la sociedad.

La Memoria no debe ser un hacinamiento de documentos, sin análisis y sin correlacion, ni una agrupacion de hechos sin encadenamiento y sin lógica, ni una aglomeracion de cifras sin ordenacion metódica y sin comentario racional, sinó un estudio comparado y completo de los resultados obtenidos y la esposicion fundada de las reformas que se proponen, en consecuencia; en una palabra, debe consignar los hechos y las ideas nuevas que ellos sugieren, pues es á esta condicion que los servicios públicos mejoran y que la sociedad recibe más importantes beneficios.

La Memoria de Hacienda, que acaba de ser pasada al Congreso, no llena estas condiciones esenciales: es apenas una exposicion de hechos con documentos anexos que no son estudiados, ni mencionados en ella, y que no contiene una idea nueva, una medida, una reforma, una indicacion.

Se comprende desde luego la ineficacia de un documento de esta clase, cuando debiera haber abarcado y tratado las grandes cuestiones que comporta la Nacion, ó que se relacionan de algun modo con ella.

¿Qué dice, en efecto, la Memoria respecto á los problemas relativos á la renta, á su percepcion y distribucion, á los impuestos, su productividad, sus aumentos y disminuciones?

¿Qué reformas proyecta á la ley de Aduana vigente y al modo de llenarse los diversos servicios públicos que ese Ministerio comprende?

¿Qué ideas nuevas trae respecto á la legislacion del Presupuesto, á la manera de desenvolver los gastos y de aplicar convenientemente los recursos?

¿Qué medidas propone para mejorar la situacion económica y alejar las causas de perturbacion que nos amenazan?

¿Qué ventajas constata con respecto á la productividad de los dominios industriales del Estado?

¿Qué revelaciones contiene referentes á la produccion agrícola y demás industrias del país?

¿Qué indicaciones contiene sobre Bancos, sobre Cajas de ahorro, sobre deuda?

Nada, ninguna idea, ninguna medida, ninguna reforma se propone en la Memoria de Hacienda, lo que es estraño, pues las leyes de impuestos son defectuosas y la cuestion bancaria ha venido debatiéndose desde el año pasado.

Sin embargo de estas notables é inesplicables deficiencias, la Memoria es un documento lleno de interés, que se presta á detenidos estudios.

El primer capítulo de la Memoria es sobre el curso forzoso, pero en las breves líneas que le consagra no suministra una sola idea nueva, ni vieja, y, lo que es más, ni un dato, cuando debió estudiarlo en los efectos que ha producido, desde que se estableció, en su influencia sobre la produccion, la industria, el comercio, la vida, el salario, ilustrando este estudio con los ejemplos del caso, y señalando á la vez los medios de concluir con ese régimen para volver á la normalidad, que es una necesidad de progreso para el país.

Respecto á la acuñacion de moneda, la Memoria consigna datos de verdadero interés.

Desde el 3 de Noviembre de 1881 en que se dió principio á la acuñacion, hasta el 6 de Julio del presente año, ó sean *ocho* meses, la Casa de Moneda ha acuñado *un millon, doscientas ocho mil, quinientas ochenta piezas*, que representan un valor de *un millon, setecientos quince mil, seiscientos veinte y cuatro* pesos, con *diez centavos* moneda nacional, como se detalla á continuacion: oro; argentinos, 276,282 piezas, medio argentinos, 9: plata; pesos, 189,156; 50 centavos, 85,045; 20 centavos, 367,043; 10 centavos, 291,045.

El artículo 7° de la ley de monedas establece la prohibicion de la circulacion legal de toda moneda extranjera de oro, desde que se hayan acuñado *ocho millones* de pesos, y la circulacion legal de toda moneda extranjera de plata, desde que se hayan acuñado cuatro millones, pudiéndose asegurar que dentro de un año la Casa de Moneda habrá acuñado ya esa suma, llenando así tan perentoria necesidad.

En seguida la Memoria se ocupa del uso del crédito. Respecto al empréstito para ferro-carriles consigna los siguientes datos: líquido producto del empréstito 9.778,275.83, no habiéndose emitido sino 2.450,000, equivalentes á 11.956,000 en títulos.

Llevado de su entusiasmo por las obras públicas, la Memoria contiene esta declaracion, errónea á todas luces: "No abrigo el menor temor, dice, de aumentar la deuda pública, contrayendo nuevos empréstitos, si el producto de estos se ha de invertir en ferro-carriles que den fácil salida á las cuantiosas riquezas que posee la República en sus más apartadas regiones."

Muchas veces hemos demostrado que la construccion de ferro-carriles debe ser un sistema, y que la cuestion no está en hacerlos ejecutar sin más criterio que la necesidad de mejorar la viabilidad interior.

Un ferro-carril puede ser necesario, y muy ruinoso para el Estado, por el poco movimiento, por la falta de elementos para el tráfico, en cuyo caso su construccion es un error.

El deber del Estado no es hacer ferro-carriles, sino dar justicia, seguridad, libertad á todos los habitantes. Si la ejecucion de una via férrea no recargase á la sociedad ó no distrajese de sus aplicaciones propias los recursos que esta suministra para las erogaciones que demandan los servicios públicos, ella podria hacerse, haciéndose al efecto uso del crédito; pero, en caso contrario, no.

Cuando los gastos del ferro-carril y el servicio de la deuda contraida para su ejecucion tienen que pesar sobre las rentas ordinarias, destinadas á otros objetos, los empréstitos son injustificables y no deben de ningun modo contraerse.

No tenemos necesidad de insistir al respecto para demostrar que la Memoria consigna una idea errónea al pretender aumentar la deuda pública para hacer construir ferro-carriles, cuando, por otra parte, esto seria la más completa consagracion del socialismo de Estado que enerva y esteriliza las más nobles y fecundas iniciativas individuales.

Otro de los capítulos de la Memoria es el relativo á la liquidacion de cuentas atrasadas.

Desde 1880 existe, como es sabido, una cuestion pendiente con la casa de C. de Murrieta y Compañia, de Lóndres.

Comisionado el Dr. Alberdi para arreglarla, celebró un acuerdo que puso término á la cuestion, y que fué aprobado por el Gobierno, á pesar de lo desventajoso para él y ventajoso para los otros.

Así son los arreglos del Dr. Alberdi. Por lo demás, la Memoria tiene un mérito en esto, y es el de confesar con verdad las desventajas del arreglo celebrado por el comisionado Alberdi, contra el texto mismo de sus instrucciones.

El estado de la deuda pública consolidada en 31 de Diciembre de 1881 arroja la siguiente cifra:—79.401,141 pesos fuertes. En igual fecha de 1880, ella solo ascendia á la suma de 57.079,979 pesos fuertes; de modo que ha aumentado en 1881 la cantidad de *veinte y cinco millones, trescientos veinte y un mil, ciento sesenta y dos* pesos fuertes, proveniente de las siguientes partidas:

Empréstito de Buenos Aires de 1870...	$	4.384,192
" " 1873...	"	9.181.720
" nacional de ferro-carriles	"	11 956.000
Fondos Públicos internos.........	"	1,700
	$	25.523,612

En la suma total de la deuda pública no está incluido el millon de pesos fuertes en Billetes de Tesoreria del 9 % de renta, entregado al Banco Nacional; tampoco están incluidos los siguientes empréstitos:

Para expropiacion del Riachuelo......	$	4.000,000
" obras de saneamiento de esta ciudad................	"	8.000,000
" pago de la deuda al Banco.......	"	16.000.000
" " de créditos atrasados........	"	4.000.000
" " de los guerreros del Brasil..	"	1.000 000
" " al Banco Nacional..........	"	450,000
Total.........	$	33.450,000

Si agregamos esta suma á los 79 401,141 $ que es el estado de la deuda pública en 31 de Diciembre de 1881, tendremos como deuda total en este año y en los subsiguientes la cantidad de pesos fuertes 112.851,141, cuyo servicio anual sube alrededor de *nueve millones* de pesos fuertes, ó sea un poco más de la tercera parte de la totalidad de las rentas, lo que, por cierto, es ya excesivo.

Y, sin embargo, la Memoria manifiesta poco temor de dificultades para el aumento de la deuda...! Es preciso no querer ver el peligro para formular tan erróneo pensamiento.

Las rentas públicas han producido en 1881 la suma de *veinte y cuatro millones, setenta y seis mil, seiscientos ochenta* pesos fuertes, concurriendo á ella la importacion con 14.782.654 $; la exportacion con 3.643,110 $.

Segun los datos estadísticos publicados, las rentas disminuirán este año, ó á lo más alcanzarán á las cifras del anterior, sucediendo lo mismo el que viene; de modo que los cálculos oficiales fallarán por completo, como ya lo hemos demostrado.

En 1881, las rentas de Aduana habian producido 18 millones y pico de pesos fuertes, cantidad que no será excedida en este año, ni el siguiente; mientras tanto, el P. E. ha calculado para 1883 el total de la renta aduanera en más de *veinte y dos* millones, que, como se vé, es una apreciacion infundada y sin base.

La exportacion ha aumentado desde 1871; pero si se estudian y comparan las cifras de esta y las de la importacion, se vé que solo hay tres años en que las sumas de las exportaciones superan á las de las importaciones, mientras que las de estas superan á las de aquellas en los años anteriores, en muchos millones.

Estos saldos desfavorables al país nos han traido la crísis, y ahora nos encaminamos nuevamente por la misma senda: hasta aquí, en los *nueve* meses corridos del año, las importaciones exceden á las exportaciones ¡ Ojalá que el equilibrio se restablezca con las remesas de frutos de fin de año!

La Memoria de Hacienda no contiene nada más; pero en presencia de los cuadros y documentos que forman sus anexos, llenaremos por nuestra parte sus deficiencias, estudiando las múltiples cuestiones que debió discutir y resolver.

INSTITUTO GEOGRÁFICO ARGENTINO

La conferencia de anoche sobre la Expedicion á los mares y territorios australes

Trabajos presentados por el Dr. Cárlos Spegazzini, botánico de la Comision Científica, y el Capitan Edelmiro Correa, 2° Comandante de la "Cabo de Hornos".

RECEPCION DEL Dr. LADISLAO NETTO

Director del Museo Nacional de Rio Janeiro

Tuvo lugar anoche, en el Instituto Geográfico, la segunda de las anunciadas conferencias sobre los trabajos y resultados de la Expedicion Austral Argentina, asistiendo á dicho acto una numerosa concurrencia, entre la que figuraban el teniente Bove y la oficialidad de la corbeta *Cabo de Hornos*.

A las 8½ el Dr. Estanislao S. Zeballos, Presidente del Instituto, subió á la tribuna para presentar á la concurrencia al Dr. Ladislao Netto, distinguido hombre de ciencia del Brasil, que se halla actualmente entre nosotros en prosecucion de trabajos y estudios de importancia, relacionados con la historia del hombre americano. El Dr. Zeballos aludió al ilustrado Director del Museo Nacional de Rio Janeiro, Dr. Netto, como uno de los más antiguos miembros correspondientes del Instituto, que venia á hacer á éste su primer visita, cumpliendo á la vez con el encargo que traia del Emperador del Brasil, de agradecer el nombramiento de miembro correspondiente hecho en su persona.

La concurrencia, poniéndose de pié, saludó con aplausos al distinguido huésped, tomando en seguida este último la palabra.

El Dr. Netto agradeció cordialmente al Presidente del Instituto y á los sócios presentes la distincion de que acababan de hacerlo objeto, agregando que siendo hermanas y afines las ciencias geográficas de las ciencias naturales, no podia ménos que congratularse como naturalista, como americano y como miembro del Instituto Geográfico Argentino, de la prosperidad de las últimas.

En seguida, en nombre de S. M. el Emperador del Brasil, agradeció el Dr. Netto el título de miembro correspondiente que el Instituto ofrecia á aquel soberano.

Terminadas las palabras del Dr. Netto, el Dr. Zeballos anunció que el Capitan Edelmiro Correa, 2° Comandante de la *Cabo de Hornos*, iba á dar cuenta de la parte que le habia cabido en la Expedicion Austral, procediendo en seguida dicho oficial á dar lectura del trabajo que publicamos más abajo, y que el público recibió con marcadas pruebas de aprobacion y simpatía.

El Presidente del Instituto, dirigiéndose al capitan Correa, dijo que deseaba felicitarlo, no solamente por su trabajo, cosa que habia hecho ya en forma bien elocuente el auditorio, sinó por lo que aquel significaba, como nuevo signo de los adelantos que hacía nuestra marina nacional. Recordó oportunamente que al Instituto Geográfico le correspondia el honor de haber dado ocasion á los O'Connor, Moyano, Albarracin, Obligado y Correa para demostrar en apropiada, digna y útil forma, que nuestra Armada cuenta con un personal de oficiales inteligentes é instruidos, á los que les faltaba teatro únicamente en que exhibir sus brillantes facultades. El Dr. Zeballos, despues de mencionar la reciente creacion del *Centro Naval*, como uno de los benéficos resultados de la iniciativa á que habia hecho referencia, agregó que con el arreglo de límites con Chile la República Argentina habia quedado sin puertos conocidos y estudiados en el Atlántico, al sur del rio Santa Cruz, y que hoy, merced á la Expedicion Austral, disponia ya de esos puertos. Hizo el orador referencia á la isla de los Estados, regalada en 1868 al comandante Piedrabuena, como cosa á que el Gobierno argentino atribuia poco ó ningun valor, y hoy considerada como de primera y vital importancia, y pidió á la concurrencia que lo acompañase en un saludo de cordial aprecio y simpatia al Comandante Piedrabuena, el bravo y esperimentado marino que por tantos años paseara nuestro pabellon nacional por los tormentosos mares del sur.

El auditorio se apresuró á hacer al Comandante Piedrabuena la demostracion indicada, con tanta más solicitud cuanto que para nadie son un misterio los méritos y servicios del digno jefe de la *Cabo de Hornos*.

El doctor Zeballos reseñó en seguida á grandes rasgos la historia de la Expedicion Austral Argentina, recordando las dificultades allanadas, las resistencias vencidas, los sinsabores sufridos, los trabajos realizados y los resultados obtenidos, y despues de hacer presente que hoy publicaria La Nacion el trabajo del doctor Cárlos Spegazzini (inserto más abajo), que dicho señor no podia leer, como lo habia ofrecido, por hallarse enfermo, anunció que en breve tendria lugar la tercera conferencia de la série prometida, presentando en ella el doctor Lovisato un trabajo que llamaria seguramente la atencion por el interés de su asunto y la belleza de su forma.

Con esto se dió por terminada la conferencia, retirándose el numeroso concurso altamente complacido de su resultado.

Ván en seguida, completos, los trabajos á que hemos hecho referencia de los señores Spegazzini y Correa.

Disertacion del Capitan D. Edelmiro Correa

Los preliminares y preparativos de la Expedicion de la *Cabo de Hornos* á los mares y tierras australes de la República son bien conocidos, para que los repita.

Solo dejaré constancia de nuestro trabajo para preparar todos los elementos convenientes, el mejor hospedaje y viaje cómodo á bordo del barco que tripulamos, á la distinguida comision científica que debíamos conducir á tan apartadas regiones á la sombra de nuestro pabellon.

Creemos con satisfaccion que hemos llenado á ese respecto cumplidamente nuestra mision, dejando un buen recuerdo, como se ha hecho público por los espedicionarios, de la moral y la disciplina de la Armada Argentina.

Esta satisfaccion, séame permitido espresarla, no tanto como uno de los humildes miembros de la dotacion de la *Cabo de Hornos*, sino como hijo de esta tierra que vé una vez más que el nombre argentino será citado con respeto en estrañas regiones, despues de un acontecimiento de la trascendencia de la Expedicion, de cuya parte naval voy á ocuparme, introduciendo la narracion descriptiva más amena posible, en medio de la aridez de los datos de la navegacion.

Cumplo así tambien con el *Instituto Geográfico Argentino*, que me honró nombrándome su representante en esta Expedicion y que se rememorará en sus anales como uno de los grandes pasos dados en los albores de la vida de la progresista asociacion, hácia el lleno de sus nobles fines.

—

El 18 de Diciembre, al caer la tarde, dábamos vela aprovechando el viento favorable del N. O. que soplaba levemente hinchando apenas el paño, y hacíamos rumbo hácia la orilla opuesta del Plata.

En esta navegacion sufrimos los contratiempos del caprichoso motor de que teníamos que valernos: los vientos nos fueron contrarios y solo el 22 á las 8 a. m. pudimos arribar á Montevideo.

Allí dejamos á nuestros distinguidos huéspedes del Instituto Geográfico, los señores Cernadas, Amadeo y Doyenar, que nos acompañaban en nombre de aquel, y despues de cumplir los últimos preparativos, como ser embarque de la lancha á vapor y algunos víveres, quedamos listos para lanzarnos á los mares del Sud.

El 25 á medio dia, un viento fresco del Este hinchó las velas y la *Cabo de Hornos* se puso en marcha.

La expedicion empezaba.

Dos horas despues solo divisábamos la cúspide del hermoso cerro de Montevideo y algunos momentos más tarde habíamos perdido de vista hasta el último vestigio de costa del Rio de la Plata. Marchábamos bien. El buen viento nos favoreció, hasta la noche del 26, en que el primer amago de temporal nos obligó á poner el buque en espectativa.

Se cargó el paño y solo lucian los mástiles, algunas gavias y estais. Estábamos en plena mar.

No debo reproduciros el diario de viaje: ahí están nuestros libros que os darán razon de todas las peripecias de una navegacion que, si no penosa, fué larga é incómoda.

—

Los mares del Sur tienen su historia siniestra, especialmente en las costas patagónicas—la leyenda está casi olvidada con la navegacion á vapor, pero los que navegamos á fuerza de viento la tenemo presente y no olvidamos las máximas esperimentales de Elcano, el compañero de Magallanes, de Sarmiento y otros, primero; de Fitz-Roy y otros despues, vulgarizadas por todos los marinos, entre los cuales muchos argentinos que han navegado á vela en esos mares.

Si prevision se necesita para la vida del mar en general, en el mar patagónico se requiere estar alerta permanentemente.

Las lecciones de nuestro distinguido Comandante el Teniente Coronel D. Luis Piedrabuena, nos han sido proficuas, y de ellas se deducen claves prácticas dignas de servir para un tratado que guie á muchos ciegos que llegan á estos mares.

—

La tormenta del 26 se redujo á algunos chubascos; era solamente una avanzada que pasó. El 3 vino buen tiempo, pero falso, y el 4 se presentó la vanguardia de calmas, chubascos, mar gruesa, etc., hasta el 8 en que el S. O. se desencadenó con bastante fuerza, obligándonos á cargar todo el paño posible, dejando solo las gavias bajas.

La tormenta no duró mucho; á la noche cedia, pero nos dejaba un recuerdo doloroso, como principio de consecuencias de temporales que habian de venir despues.

El subteniente Galeano, empujado por un golpe de mar, complementado por el fuerte balanceo del buque, cayó de la cubierta al sollado, dislocándose el brazo izquierdo, lo que nos privó por algun tiempo de los servicios de este buen oficial, falta tanto más sensible cuanto que eran tan pocos los oficiales con que contábamos!

—

Seguimos con mar gruesa, derribando contínuamente hasta el 14, dia en que avistamos tierra, reconociendo el paraje San Francisco de Paula, situado á los 49° 40 de latitud S. y 67° 40 de longitud O., es decir, unas cincuenta millas al N. de Santa Cruz.

La navegacion continuó teniendo á la vista tierra y barajando la costa, amaneciendo el 15 frente á Monte Leon (15 millas al Sud de Santa Cruz), hasta que el 16 á las 4 a. m. enfrentamos la barra del Rio Santa Cruz, cargando paño porque el viento refrescaba por minutos, y á las 7 a. m. salvamos la barra soportando un duro viento que arreció tanto que entramos solo con las gavias bajas, un foque, dos estais y la mesana, rompiéndose asimismo, por la fuerza del viento, el amantillo del pico de mesana y la driza del estais, únicas averías que tuvo el buque durante toda la navegacion.

Tengo el gusto de hacer notar este hecho, pues pocos ejemplos presentará una navegacion de nueve meses por los mares del Sur con tan pocos perjuicios materiales.

A las 7 y 30 a. m. dábamos fondo á distancia de 5 millas de la isla de Leones, para hacernos nuevamente á la vela á las 5 p. m., agua arriba, hasta fondear definitivamente en los Misioneros, lugar de la Subdelegacion, á esperar el cútter *Santa Cruz*, que debió enviársenos para continuar la Expedicion.

—

Nuestra permanencia en Santa Cruz fué más larga de lo que estaba en el programa de la Expedicion.

La estacion avanzaba y no podíamos perder ese tiempo, para nosotros precioso.

El cútter *Santa Cruz* no habia llegado, pero le dejamos cita para la isla de los Estados, que era todo cuanto se podia hacer en aquel trance, y cumpliendo nuestro cometido debíamos darnos á la vela nuevamente.

Sin embargo, los expedicionarios científicos hicieron buen uso del tiempo y el resultado de sus numerosas excursiones será indudablemente relatado en oportunidad, con ventajas para el conocimiento físico general de esa region.

—

El 4 de Febrero levamos anclas y, salvando fácilmente la barra, el mismo dia, la *Cabo de Hornos* se hallaba nuevamente en pleno mar empujada por un N. E. que favorecia la navegacion.

Al siguiente dia las observaciones astronómicas nos indicaban hallarnos frente á la Bahia de San Sebastian, en la Tierra del Fuego, y dos horas despues avistábamos tierra, reconociendo al Cabo de Santa Inés.

Seguimos así hasta las 5 p. m. y enfrentando á Monte Policarpo, nos pusimos á la capa, esperando al dia siguiente, que con su luz nos impediria caer impremeditadamente en las tremendas corrientes del Estrecho de Lemaire.

Así mismo, al amanecer del dia 6 nos encontramos á 20 millas de la isla de los Estados; tal es la fuerza de las corrientes que acabo de mencionar y que merecen el más alto respeto de los navegantes.

Habíamos sido arrastrados por la corriente 30 millas, estando á la capa!...

Esto solo hecho dá razon de la importancia y la necesidad de todo género de precauciones prácticas en esta navegacion peligrosa.

—

Pero el dia 6 debia ser un mal dia! La niebla se habia producido intensa, obligándonos á avanzar con prudencia desde el amanecer hasta las 10 a. m., en que se despejó, y así navegando hasta medio dia logramos llegar á dos millas de la entrada del puerto de Parry, situado al N. O. de la isla de los Estados.

Aquí debíamos encontrar una nueva decepcion: cuando creíamos segura nuestra entrada en el puerto, se precipitó nuevamente la niebla, más intensa que ántes, obligándonos á virar por redondo y, haciendo proa afuera, volvíamos al mar.

A las tres, una nueva tentativa de entrada se frustró por la misma causa.

Más tarde un S. O. fresco y mar muy grueso nos
obligaron á alejarnos de la isla para cubrirnos de sus corrientes, alejamiento que mantuvimos todo el dia siguiente, y recien el 8, á la 1 p. m., que con viento N. N. E. hicimos rumbo al puerto Penguin-Rooker—que la comision científica bautizó con el nombre de puerto Roca—pudimos llegar á la isla, fondeando en este puerto á dos y media millas de tierra.

Nuestra llegada á puerto fué saludada con una copiosa lluvia que nos impidió bajar á tierra.

Parecia que la Isla de los Estados se resistia á la visita civilizadora, que los viajeros con tanta ánsia deseaban hacerle!

—

El dia 9 se instalaban por fin en la isla los miembros de la comision científica y el 12 concluian su campamento, compuesto de una casilla de madera y varias carpas.

En tanto, el tiempo presentaba siempre mal aspecto y el 13 se desencadenó un tremendo temporal.

El viento N. E. soplaba con violencia inusitada marcando el anemómetro 80 millas por hora; el barómetro habia descendido á 722 mil; el mar presentaba un aspecto imponente; numerosas olas se levantaban amenazadoras, y el buque empezó á garrear, á pesar de las cuatro anclas que se habian fondeado con cuanta cadena habia á bordo.

El peligro era inminente: entre la playa y el buque habia un arrecife de piedra y á seguir garreando nuestra única salvacion era la playa!

Nos alistábamos para largar las anclas maniobrando lo mejor para salvar el arrecife, cuando se precipitó una copiosa lluvia y el viento cambió al N., quedando abrigados por las islas de Año Nuevo, que son las que forman el puerto mencionado, abrigándolo de todos los vientos, ménos del N. E., que casi es causa de nuestra pérdida!

—

Esto me dá ocasion para hablar del puerto Roca: es de fácil acceso y regularmente abrigado para todos los vientos, ménos el N. E. enunciado, que es poco frecuente, pero muy difícil para resistirlo estando allí fondeado. Considero á puerto Roca como excelente para una recalada forzosa, que no obligue á permanecer mucho tiempo en él.

Estas razones nos obligaron á abandonarlo el 16, alcanzando puerto Coock el mismo dia y fondeando en este con toda facilidad.

—

Mientras tanto, el temporal del 13 habia hecho sus víctimas: la barca inglesa *Pactolus* no pudo resistirlo y naufragó antes de poder entrar en puerto Cook, como lo pretendia.

Los náufragos tripulantes de la *Pactolus*, que habia sido tragada por el Océano, los encontramos en la playa del puerto dando gracias por el auxilio inesperado que les llegaba.

Inmediatamente fueron traidos á bordo y reparadas sus debilitadas fuerzas, que bien lo necesitaban!

Puerto Cook es excelente y lo reputo el mejor de toda la Isla: tiene todas las condiciones de un puerto de primer órden, estando bien abrigado. A la entrada tiene un pequeño obstáculo consistente en un peñon en el cual colocamos una percha de 15 metros con un barril en su cúspide.

—

Hasta el 28 de Marzo permanecimos fondeados en Puerto Cook.

Se estudiaba la isla de los Estados en todas sus condiciones por la Comision Científica, á quien ayudábamos con todos nuestros esfuerzos.

La isla de los Estados ha sido el punto culminante para mis estudios durante la Expedicion y las consideraciones de todo género que ha hecho nacer en mi mente, debo trasmitirlas, porque son hijas del convencimiento más profundo y del patriotismo más sincero.

¿Qué es la Isla de los Estados?

¿Es un pedazo de nuestro continente arrancado por alguna revolucion geológica? ¿se ha hecho paso el mar alguna vez abriendo ese canal que llamamos estrecho de Lemaire?

No podria precisar una contestacion: la fauna y la flora son semejantes en la Tierra del Fuego y la isla; la orografía presenta el mismo carácter; solo falta el hombre, del cual no se encuentran ni vestigios, lo que haria suponer que la época revolucionaria era remotísima, ó que el sublevamiento de ese pedazo de tierra era completamente autónomo.

No profundizaré estos puntos, porque la competencia indiscutible de nuestros distinguidos compañeros de espedicion lo harán con la vista científica que los caracteriza.

—

No hay hombres en la Isla de los Estados, ni los ha habido, fenómeno que asombra, contemplando ese pedazo de tierra cubierto de vegetacion exuberante y apropiado para dar albergue hospitalario á una poblacion, con elementos para cualquier género de vida, ya civilizada, ya salvaje!

Este es un misterio que concurre á afirmar el calificativo de misteriosa, con que la bautizamos por otras razones que espresaré.

La Isla está envuelta en brumas y nieblas que la ocultan á la vista del navegante y hacen de ella el peligro como se aprecia hoy por la navegacion: se ha visto el trabajo que nos dió arribar á ella.

Si otros y otros han visitado Los Estados antes que los expedicionarios de la *Cabo de Hornos*—no sus marinos, que la conocian—nunca, creo, que se ha apreciado tanto en su verdadero valor como territorio argentino y como material para la ciencia.

—

La extension de la isla de Los Estados en su parte más extensa, es de 35 millas, y su ancho tiene un máximum de 7 millas. Sus puertos ventajosos están al Norte, y allí es donde nos necesita la navegacion; dos de ellos los he descrito ya—el Roca y el Cook. Tiene, además, seis ó siete puertos, siendo los principales San Juan, Basil Hall, Hoppen, etc.

Al Sur está puerto Vancoulinat, que se considera como un buen abrigo para los buques.

La vegetacion es exuberante y lo repito: montes de robles, de fresnos de brillante desarrollo, contándose individuos de dimensiones sorprendente: una muestra de la dimension vulgar es la que presento en el pequeño trozo que está á la vista—y, como curiosidad, haré notar la existencia en abundancia de la magnolia, que se eleva hasta cuatro metros de altura!

La vida vegetal alcanza á cuatrocientos metros de altura, cubriendo las faldas de las montañas de nieves perpétuas que existen en la isla, y que dan lugar á las más pintorescas vistas que puedan imaginarse.

—

No seguiré tocando estos puntos, pues nuestros conocimientos generales no pueden llegar al pulimento de los especialistas como Lovisato, Vinciguerra y Spegazzini, que han estudiado la historia natural con una constancia digna de admiracion.

Es preciso haber visto trabajar á estos naturalistas para alcanzar á darse cuenta de lo que significan en ciencia y paciencia esas colecciones que vemos tranquilamente en los escaparates de los Museos.

La Isla de los Estados ha sido estudiada por ellos en los tres ramos de la naturaleza, y á ellos dejo la especialidad de los detalles.

Quedan para nosotros los grandes rasgos y otros puntos de vista, tal vez más trascendentales para los intereses de la patria, aunque no tanto para la ciencia.

—

Como nunca hubo poblacion humana en los Estados, de esa espontánea, misteriosa en su orígen, no existe hoy tampoco y solo quedan las muestras de los esfuerzos de nuestro distinguido Comandante Piedrabuena.

El es el dueño de la isla y su primer poblador, pero desde que el país reclamó sus servicios, la soledad primitiva ha vuelto á aquel pedazo de suelo argentino.

Soledad turbada por el ruido funesto de la tempestad que arroja á sus rompientes seis buques náufragos por año. Allí están los rastros terribles y el corazon se oprime al contemplarlos.

¡Cuánta vida sacrificada! ¡cuántos intereses perdidos! La Isla de los Estados es hoy la region temida y, sencillamente, puede ser mañana el ansiado refugio de los navegantes.

Una luz que guie: una poblacion que auxilie; he ahí el remedio para tanto mal.

Mal explotado por los piratas con patente, de esos que existen en todos los mares del mundo y que agravan costosamente la navegacion universal, estorbando el comercio, encareciendo el intercambio.

Allí hay numerosos buques que se titulan pescadores y que son pescadores de naufragios!

Que acechan los buques en peligro como en el caso del *Capricornius*, barca inglesa, con fuego á bordo, cuya salvacion era entrar en el puerto en Los Estados. El pailebot *Yiquituyu* lo acechaba esperando la pérdida para apoderarse de la presa, negando el auxilio de favorecer su entrada en puerto San Juan, si no pagaba al contado 700 libras esterlinas!

Esa es la pesca de la mayor parte de los buques pescadores de Malvinas!

La luz de un faro seria la muerte de este infame comercio: una poblacion con una lancha á vapor seria la salvacion de miles de vidas y de enormes intereses.

Esta es la importancia de la Isla de los Estados, y, diciendo la verdad, toda la verdad, está en nuestro deber, en nuestro honor como argentinos—ya que no vemos en Malvinas nuestro pabellon y nuestras armas—como alta medida política reivindicatoria, debemos ir á poblar Los Estados, que aniquilarán mañana á aquellas por la fuerza de las ventajas naturales, ayudadas por las más simples de las mejoras del ingenio humano.

—

La numerosa navegacion á vela en esos mares tiene su vista fija en estas mejoras y la Inglaterra misma las prevé, cuando manda ofrecer al Comandante Piedrabuena diez mil libras esterlinas por la mitad de la isla.

Es que la explotacion de Malvinas tiene que terminar el dia que el faro de Puerto San Juan guie á los navegantes; el dia en que una subdelegacion enarbole la bandera argentina, y un buque recorra las costas de la isla anunciando el salvataje humanitario, ordenado por un gobierno civilizado!

Los rastros de los naufragios dan razon de la importancia de la navegacion á vela que todavia dobla el Cabo de Hornos, camino del Pacífico: toda esa navegacion á la más pequeña averia recala en Malvinas, porque no hay otro punto; y ¿cuánto cuesta esa recalada?

Oh! debo decir la verdad: podrá un marino recalar una vez, pero no volverá jamás á hacerlo; allí, ó pierde su buque, ó paga más de lo que importa!

Parecerá increible esto, pero desgraciadamente es la verdad más grande: la averia más pequeña hace que las autoridades *condenen* al barco, es decir, que lo declaren inútil para la navegacion, y el capitan no tiene más recurso que venderlo ¿á quién? á los mismos especuladores de la isla, que lo pagan á vil precio!

Estos mismos buques sirven para la *pesca* famosa despues, hecha á cubierto de todas las banderas del mundo, sin tener más matrícula que la de Malvinas!

Si se agregan á los buques los cargamentos, habrá para echar cifras y comentar tambien los datos del *Bureaux Veritas*, que incluye á estos entre los naufragios que computa!

—

Mientras tanto, si no por este lado, por otro debemos tomar algunos datos prácticos de Malvinas para nuestra poblacion de Los Estados: la conveniencia del ganado menor para el cual hay mejores pastos que en aquellas.

En Malvinas, donde el ganado mayor era numeroso, se extingue hoy rápida y exprofesamente, dando lugar al desarrollo enorme del ganado lanar. En Los Estados hay llanuras donde albergar millares de cabezas en mejores condiciones que en Malvinas.

Debemos tomar ejemplo del trabajo asíduo para facilitar la navegacion: cualquiera que tome un plano de Malvinas, verá que no puede clavarse un alfiler sin tapar la anotacion de una corriente, de un sondaje: el navegante puede marchar, como vulgarmente se dice, con los ojos cerrados.

Así debemos hacer en Los Estados, sin perder momento, de modo de quedar en igualdad de circunstancias respecto á este punto, que tanto importa á la navegacion de estos mares peligrosos.

Sacar partido de las ventajas naturales, aprovechando hasta el más mínimo elemento que disminuya la importancia y los elementos de vida impropia de la posesion inglesa.

En Los Estados hay la ventaja de la madera: pueden fácilmente levantarse astilleros que trabajen con madera propia, de primera clase, para construccion naval. Malvinas carece completamente de este elemento, que obliga á transportar cargamentos sacados libremente de los Estados!

La leña es abundantísima, consecuentemente, lo que hace pensar en la situacion de los que se quedaran obligados á quemar la *turba* que, misericordioso, ha puesto Dios en el suelo de Malvinas.

El agua, abundantísima, se brinda en hermosísimos lagos, que no designan las cartas, uno de los cuales, de mil quinientos metros de largo por quinientos de ancho, fué bautizado con el nombre del ilustrado profesor Lovisato.

Queda cerca de la bahía Humberto I, así titulada en honor del rey de Italia. Esta bahía no está nominada en las cartas y es formada por el cabo Colwet.

—

Todo favorece la poblacion en la Isla de los Estados y no tardaria la especulacion en desarrollar un comercio activo de madera, de aceites de lobo y de pengüines, lo mismo que de sus pieles, etc.

La afluencia de la navegacion es innegable, no solo por los inconvenientes enunciados de Malvinas, sino tambien porque estas quedan unas 400 millas del Cabo de Hornos, mientras que de los Estados solo hay 150 millas, y en los mares peligrosos la ventaja está en lo siguiente: recalando en Malvinas no puede marcharse sino con temor, siempre para allí donde son tan frecuentes los malos tiempos, mientras que recalando en Los Estados, se espera al abrigo de puerto el tiempo y
viento favorables para emprender la navegacion del Cabo sin peligro.

Esto importa muchísimo y una prueba de ello son los naufragios que acusan los despojos que yacen en la isla de los Estados, que tal vez sean una parte menor de los que corresponden al número de buques que se pierden en esas regiones.

El cálculo, se funda, pues, en un principio lógico, y la humanidad y un interés político, altamente honroso para nuestro país, nos obligan á realizar esa empresa sin dilacion.

—

Los espedicionarios habian explorado la Isla y formado brillantes colecciones; nada nos quedaba que hacer en aquella region y consecuentemente resolvimos dar la vela el 28 de Marzo, despidiéndonos de los Estados con ánimo resuelto y con esperanzas de volverla á ver próximamente alumbrada por un faro y poblada por una sub-delegacion marítima y guardada con el pabellon argentino, que no flota sino de vez en cuando en aquellos mares, teniendo donde estar permanentemente con honor para la patria.

A la tarde del 28 salimos de Puerto Cook con rumbo al Estrecho de Magallanes: nuestra navegacion fué pesada y contrariada por los más frecuentes vientos desfavorables, y malos tiempos, alcanzando recien Punta Arenas el 23 de Abril.

Casi un mes de viaje para ese corto trayecto!

Así son estos mares, y, como decía muy bien un lobo marino, "no hay más que darles gusto".

En Punta Arenas tuvimos el sentimiento de separarnos de nuestros compañeros de viaje: la *Cabo de Hornos* no podia internarse en los canales de la Tierra del Fuego, ni nosotros, que teníamos la guarda del buque, podíamos abandonarlo para acompañar á los amigos expedicionarios.

El 1.° de Mayo el teniente Bove y los profesores Lovisato y Spegazzini se embarcaban en el pailebot *San José* y se alejaban de nosotros para hacer la exploracion de la Tierra del Fuego.

Los datos del Teniente Bove son preciosos para la ciencia y adelantan en mucho los hasta hoy recogidos.

En 1876 hice mi primer viaje á estas regiones cruzando los canales Magdalena, Coock Burn, Darwin, Beagle, es decir, dando vuelta á la Tierra del Fuego, llegando á permanecer algun tiempo en la isla Wollarton, al Sur de dicha Tierra, entre la isla Navarino y el Cabo; mis observaciones de entónces, tímidas por la falta de práctica, se encuentran plenamente confirmadas.

He entregado al Secretario del Instituto una cartera de apuntes de esa época y los datos de ella me habilitan para tener el gusto de decir que el ilustre marino Teniente Bove ha alcanzado en sus estudios un éxito plausible para la geografía de esas regiones.

Las cartas marinas de muchos canales serán rectificadas, las costas serán presentadas bajo un nuevo y exacto aspecto, y ya era tiempo que lo fueran!

Otra novedad será el cambio total de opinion sobre esa raza fueguina tan calumniada y con la que he estado en contacto algun tiempo, observando análogas condiciones que el teniente Bove, y que en otra época he tenido oportunidad de proclamar.

En fin, esto le toca á mi distinguido compañero que tan bien ha sabido esbozarlo en la conferencia anterior y que ilustrará estensamente más adelante.

Asimismo la geología, zoología y botánica serán tratadas con nuevos datos por los laboriosos profesores Lovisato y Spegazini, que exploraron en compañía de Bove la Tierra del Fuego.

Mientras tanto el Teniente Roncagli exploraba la parte Sud de la Patagonia desde Magallanes hasta Santa Cruz, el profesor Vinciguerra estudiaba la region de Punta Arenas y sus estudios completarán los datos ilustrativos de esta Expedicion.

En estos estudios debian emplearse dos meses, al cabo de los cuales debíamos reunirnos todos en Santa Cruz.

—

Son conocidos las peripecias y accidentes del viaje del Teniente Bove; los señores Lovisato y Spegazini contarán las que les tocaron en el lote de esos penosos estudios de la naturaleza.

Por su parte, la *Cabo de Hornos* se dió á la vela, en cumplimiento de la cita, el 22 de Junio, y el 23 á las 6 de la mañana fondeábamos en la barra del Rio Santa Cruz. Parecia que el viento favorecia nuestros deseos: el barco habia caminado 02 millas por hora!

—

Antes de concluir quiero dejar constatada una impresion que ha quedado en mi ánimo, contemplando en el terreno nuestros límites con Chile. Toda la region del Estrecho es lo mejor de esa parte sud de la Patagonia y la colonia adelanta rápidamente; desde 1876 hasta aquí aquello ha cambiado mucho, mejorando. La República Argentina necesita una factoria más cerca del Estrecho; Santa Cruz está demasiado al Norte y es de conveniencia encarecer la necesidad de dar cumplimiento al oportuno decreto del Gobierno Nacional estableciendo la subdelegacion del Rio Gallegos.

El fomento de Santa Cruz, Rio Gallegos y los Estados, complementado por algunos cruceros argentinos, dejará bien afirmada la jurisdiccion argentina y salvará vastos intereses para la navegacion, para el comercio, y, sobre todo, para la patria.

—

Los accidentes fortuitos hicieron que solo el Profesor Spegazzini nos acompañaran en el viaje de regreso de Santa Cruz al Plata.

Esta navegacion se inició el 11 de Agosto y el 20 llegamos al Rio de la Plata; es decir, nueve dias de navegacion á todo lo que daban el paño aprovechando los vientos más favorables, marchando hasta trece millas por hora!

El 23 fondeábamos en Montevideo, pues tres dias luchamos antes de poder llegar á ese puerto, y despues de algunos dias de permanencia allí, llegamos al puerto de Buenos Aires el 1° de Setiembre, sin ningun accidente mayor que mencionar, á pesar de nuestros nueve meses de navegacion constante.

—

Señores: Si la expedicion de la *Cabo de Hornos* no ha descubierto nuevas tierras, ni ha tenido las penurias de las navegaciones polares, ha conquistado para la ciencia nuevos datos, ha corregido algunos errores geográficos, ha puesto á la órden del dia una cuestion de importancia nacional, como es la de la poblacion de la Isla de los Estados, y ha probado que hay en la República Argentina hijos de la tierra que pueden llevar con honor un barco que enarbole el pabellon pátrio, cualquiera que sea las condiciones en que se le entregue.

Al saludar al "Instituto Geográfico Argentino" apretando la mano á su digno Presidente, me complazco en agradecer una vez más el honor que me hizo al nombrarme su representante, honor que me obliga á presentarle estos apuntes—como prueba de que no olvidé el encargo que en mayor estima tenía al pisar la cubierta del buque expedicionario—apuntes que en oportunidad tendré el gusto de esplayar y que en cifras condensadas entran en el diario de viaje, en las sigladuras, en las cartas en que se indica la derrota y demás documentos.

Señores: he dicho.

Informe del Dr. Cárlos Spegazzini

Al Caballero Giacomo Bove, Presidente de la Comision Científica en la exploracion de los mares australes.

RELACION BOTANICA

No habiendo podido practicar aún estudios profundos sobre las colecciones reunidas por mí durante el viaje en que tuve el honor de acompañarlo en calidad de botánico, primeramente por el crecido número de ejemplares recogidos, y en seguida por mis aún escasos conocimientos acerca de las especies vegetales de la zona recorrida, y que puede considerarse como una de las ménos exploradas, seré breve en esta reseña, no haciendo referencia sinó á aquello de que me hallo completamente seguro, y dividiendo la materia en capítulos, segun los lugares que he visitado, tanto á la ida como al regreso, sin detenerme en el periodo de la navegacion, en la cual habrá podido Vd. observar que no se ha encontrado cosa alguna perteneciente á mi ramo.

REGION PLATENSE

Montevideo—El 23 de Diciembre ppdo. desembarqué en este primer punto de escala, y aproveché el hermosísimo dia para hacer una escursion á la cumbre del Cerro, recorriendo tambien una parte de sus alrededores. Noté una aridez bastante acentuada, á causa de una prolongada seca, y mi botin se redujo á bien poca cosa.

En la base de dicha localidad, obtuve, en la resaca del agua del puerto, algunas algas de los géneros Ulva y Polysiphonia; á lo largo de la salida noté la Centaurea calycitrapa y la Centaurea Fweedii, las cuales, observadas en todos sus estados de evolucion, me permitieron poder identificar un ejemplar, asaz imperfecto, recibido de la Magdalena, bajo el nombre de Cardo Oriental. Las otras plantas principales observadas por mí fueron: Croton pannosum, Oxalis, Portulaca, Cereus, Mamillarea, Opuntia, Sporobolus, Selaginella. No olvidaré tampoco un bellísimo Stenandrium, quizá el trinerve. Al regreso tuve tiempo de observar varios césped es bellísimos de la clase Cephalanthus Sarandi. No faltó tampoco una buena coleccion liquenológica.

REGION PATAGÓNICA

La flora patagónica, especialmente en la parte más austral, es tan poco conocida como característica por sus extrañas formas; á la verdad, creo que sobre esta region fitológica no existe más publicacion que la del Profesor Hieronymus, el Sertum Patagonicum, á no ser que durante mi larga ausencia de Buenos Aires hayan sido publicadas las grandiosas ó importantes colecciones hechas por el Dr. Cunningham en sus tres años de viajes contínuos por aquella region. Esto sentado, cualquiera puede reconocer la importancia de una buena coleccion botánica, tanto por su valor científico como por su valor económico, y yo, por mi parte, estoy satisfecho de las colecciones reunidas, lamentando únicamente el haber visitado tan solo zonas pequeñas y asaz circunscritas, todas bastante cercanas á la costa. Por esta razon, no deben considerarse como generales mis conjeturas, y sí únicamente referentes á las localidades de que haré mencion.

Santa Cruz—En el tiempo que permanecí en esta localidad, no pude utilizar los dias más que á la ida, esto es, del 16 al 30 de Enero ppdo., porque al regreso, esto es, del 25 de Julio al 7 de Agosto, la estacion de invierno habia despojado á aquella tierra de todo elemento vegetal. La escursion efectuada por mí en la primera parada, tuvo por base la orilla derecha del rio, á lo largo de una distancia de veinte kilómetros, por dos ó tres kilómetros de ancho aproximadamente.

Visité tambien la isla de Pavon, propiedad del comandante Piedrabuena, la isla de los Leones, y toqué, además, en un punto de la orilla derecha de dicho rio conocido por el Cerro de los Caracoles. Falta allí absolutamente la vegetacion arbórea, tanto artificial como natural. La de arbustos es bastante escasa y raquítica. En efecto, el mayor número de tipos de esta clase se encuentra á lo largo de la playa del rio ó en aquellos cañadones estrechos que desaguan las altiplanicies inmediatas. Los principales arbustos son: el Berberis heterophylla, la Verbena ceriphioides, la Verbena Iorentzii, el Duwaua dependens, el Lepidophyllum cupressiforme, el Lycium patagonicum, el Anarthrophyllum rigidum, y la Adesmia trijuga.

En la altiplanicie ó meseta, esta vegetacion de arbustos es bastante más escasa, hallándose diseminados aquí y allá los matorrales á largas distancias entre sí, aumentando estos á medida que uno se aleja de la cuenca fluvial, y constituyendo esta vegetacion, casi exclusivamente, la Verbena seriphioides, la Berberis heterophylla, y más escasamente el Duwaua. En cuanto á los pastos, son en su mayoría perennes, encontrándose los anuales solamente en la costa del rio, con especialidad en los parajes inundados con frecuencia, y en todas aquellas partes por donde corre superficial ó subterráneamente algun hilo de agua, como sucede por lo regular en los precitados cañadones.

Es un hecho importante y seguro que donde quiera que se descubre un espacio cubierto de vegetacion anual, lo que fácilmente se conoce por el color verde brillante que se destaca sobre el resto de la vegetacion descolorida, existe siempre un hilo de agua, al ménos á poca profundidad. El sediento viajero, por aquellas landas, podrá ciertamente satisfacer su sed cavando un poco, puesto que encontrará una vertiente que, aunque á menudo más ó ménos salobre, lo refrescará.

La vegetacion herbácea perenne es especialmente la que, con sus tipos más singulares y característicos, distingue á la flora patagónica de cualquiera otra. Se nota especialmente la transformacion de las hojas en espinas ó brácteas, y la contraccion de los troncos formando masas compactas. Son tipos principales: el Strongyloma struthium, la Chuquiraga erinacea, la Azorella diapensoides, el Colocanthus policnemoides y numerosas otras chuquiragas, Adesmias, Triptilii, etc.

La vegetacion berbácea anual tiene sus representantes más numerosos entre las gramíneas, aunque no escasean ejemplares de otras muchas familias. Los principales tipos son Stipa Harrii, Stipa plumosa, Poa, Phleum, Alopecurus, Gunnera magellánica, Calceolaria Bergii, Samolus spatulatus, Acaena levigata, Ranunculus patagonicus, Anemone sphaenophylla, Erodium cicutarium, Adesmia Lotoides y Lomaria Magellánica.

Tenemos aquí que notar, además, otra pequeña formacion fitológica; es decir, la circunscrita á los lugares salados y salobres, sean inmediatos á lagunas ó al mar, y cuyos arbustos son el Obione sagittata, y otra nueva variedad de Obione, y como yerbas la Salicornia, la Triplex y la Suaeda, etc.

Rio Gallegos—El tipo de la flora de esta localidad, todavia más austral que la Patagonia, no tiene gran diferencia con el de Santa Cruz: sin embargo, no puedo emitir al respecto un juicio seguro por haberlo visitado en tiempo de invierno y nevadas, en los dias 19 al 23 de Julio de este año;
no obstante, noté varias plantas diferentes que en parte, si no en toda, han reemplazado á las homólogas de Santa Cruz. En efecto, entre los arbustos observamos que el Berberis dulcis sustituye en gran parte al Berberis heterophylla; faltan casi completamente el Duaua y la Verbena Lorentzii; son más raros la Verbena seriphioides, el Lycium patagonicum, al par que abundan el Lepidophyllum cupresiforme.

En la naturaleza herbácea se nota la falta del Mulinum leoninum, de algunas chuquiragas, siendo raras la Chuquiraga erinácea y la *azorella* diapensoides; aumenta la Adesmia boronoides y aparece el Bolax Glebaria y el Homoianthus equinulatus. La naturaleza herbácea anual cobra un poco más de desarrollo sobre la vegetacion permanente. Aparece en un gran número de tipos del llamado pasto fuerte (Stipa Ibarrii, stipa plumosa, etc.) al paso que escasea el pasto tierno. En general son las mismas plantas de Santa Cruz, notándose solamente la Calceolaria Bergii sustituida por la C. plantagínea y la C. enana, y la aparicion de abundantes Achyrophorus.

ESTRECHO DE MAGALLANES

Cabo Posesion—Este punto tambien lo visité, desgraciadamente, en mala estacion: el 15 de Julio. Las observaciones generales son: sustitucion completa de algunas plantas: del B. heterophylla, por el Berberis dulcis, del Duaua por el Chilobotrium; del Lycium, por el Baccharis, de la Azorella diapensoides por el Bolax glebaria, de los Mulinum, Chuquiragе, etc., por el Homoianthus. Se advierte un marcado empobrecimiento en la flora.

La vegetacion herbácea anual ha absorbido casi por completo á la permanente, pero no con grandes ventajas, pues el pasto tierno falta allí casi enteramente, cosa de gran importancia para la industria pastoril, tanto más cuanto que creo que estas condiciones pueden estenderse hasta el Cabo de las Vírgenes. No debe dejar de mencionarse una gran cantidad de Lepidophyllum.

Bahía San Gregorio—Visité este punto dos veces: del 16 al 19 de Abril y el 14 de Julio. Posee la misma vegetacion del Cabo Posesion, y, por consiguiente, difiere poco de la del Rio Gallegos; se hace sentir, sin embargo, la benéfica influencia de los sistemas orográficos vecinos y de los cercanos bosques, que procuran á aquella localidad, si no abundantes, á lo ménos suficientes y bienhechoras lluvias, condensando la humedad atmosférica.

En efecto, exceptuando los puntos gredosos y las dunas, la vegetacion herbácea anual, además de sustituir completamente á la permanente, tiene la ventaja de presentar casi todos los tipos de pasto tierno, lo que hace á aquellos verdaderamente útiles y fértiles, como lo serian los del resto de la Patagonia si no faltase tanto el agua.

Las próximas colinas conocidas bajo el nombre de Gregori Rang, ofrecen los primeros ejemplares de la flora sub-antártica.

En efecto, como arbustos, florecen allí el Embotrium coccineum y se presenta el Maytenus Magellanica. Algunas yerbas, como la Primula farinosa, la Lilea subulata, la Calceolaria enana var. Cunninghamii, confirman la indicacion de esta clase de vegetacion.

Cabo Porpese é isla Isabel—Desembarqué algunas horas en estos puntos en los dias 10 y 11 de Julio. Se hallan en iguales ó tal vez mejores condiciones que la bahia de San Gregorio; la sustitucion del pasto fuerte por el tierno es completa, y la presencia de algunas Fagus antárticas, enanas, y el crecido número de Chilobotrium, Embotrium, Maytenus y Ribes Magellánica advierte al explorador que se encuentra en los límites naturales de la Patagonia y de Chile.

—

Antes de terminar esta rápida ojeada sobre la flora patagónica, indicaré brevemente su utilizacion.

Los arbustos pueden servir como buen combustible, pero la colonizacion no debe tenerlo en cuenta por cuanto es escasa. La naturaleza herbácea permanente no es de absoluta utilidad, á ménos que se introduzca como elemento pastoril al avestruz, que hace de ella su principal alimento.

La naturaleza herbácea anual se divide, como he dicho, en pasto tierno y pasto fuerte. El primero no tendria un empleo económico de mucha consideracion, á ménos que se introdujese como animal doméstico al guanaco. No necesito emplear mas palabras sobre el uso del pasto tierno; observaré solamente que no es muy abundante y está bastante localizado. Para no descuidar en esta reseña el elemento alófilo, añadiré que las Obionі, Salicornie y Suede podrian utilizarse reduciéndolos á cenizas, las cuales, por su riqueza en soda, hallarian fácil venta.

Añadiré, por fin, que el Berberis dulcis, el B. heterophylla, el B. empetrifolia, con sus sanos, agradables y abundantísimos frutos podrian dar lugar á un cultivo, de manera de hacerlos servir en el comercio, secos, en conserva ó en líquidos alcohólicos.

Concluiré con la region patagónica diciendo que el terreno patagónico, en las condiciones naturales actuales no es muy apto para el desarrollo de la industria pastoril; pero que sustituido el elemento animal extranjero con el indígena ó modificadas aquellas condiciones con los capitales y con el trabajo, seria fértil y rica fuente de productos. La causa principal del actual estado natural es la falta de agua, causa que se podria, si no del todo, al ménos en parte—es decir, en muchísimas localidades,—suprimir mediante la irrigacion y con ella la formacion de bosques. Estas dos operaciones deberian principiar sobre las orillas de los rios y de los lagos, donde, utilizando la fuerza del viento con máquinas de poco costo, se podria elevar diariamente la cantidad de agua necesaria para realizar el principio del citado cambio de condiciones vejetales, que producirian con el tiempo un cambio climatérico, haciendo el clima más estable y templándolo del calor y el frio escesivos.

REGION SUBANTÁRTICA

Esta zona, que comprende á Chile y la Tierra del Fuego con todas las islas circunvecinas, y la Isla de los Estados, naturalmente ha sido ya en gran parte bien estudiada por muchos viajeros que en sus largas peregrinaciones visitaban aquellos puntos, y tambien por muchos botánicos que permanecieron más ó ménos tiempo en ella. No seria hoy de menor importancia un estudio especial y completo de la parte meridional de esta zona, porque si podemos decir de Chile que su flora ha sido estudiada casi completamente bajo todo punto de vista, no podemos decir otro tanto de la Tierra del Fuego por haber sido relativamente poco visitada y referirse los trabajos conocidos á épocas bastante remotas, á ménos que, como dije respecto de la Patagonia, en este tiempo se hayan publicado las colecciones hechas en varios puntos de ella por el célebre Cunningham.

Debe observarse que no presenta un tipo único y homogéneo, sinó que por el contrario puede dividirse en dos zonas bien definidas y distintas; la primera, que llamaremos Fueguina, corre al Oeste por algun espacio paralelamente al grado 70 de longitud, donde converge hácia el grado 69, para correr por fin paralelamente al grado 55 de latitud.

Todas las tierras situadas, pues, al Oeste y al Sud de esta línea, como sucede tambien con la Isla de los Estados, están comprendidas en esta subzona, mientras que las tierras del Este que son, todas, parte de la gran Isla de la Tierra del Fuego, corresponden á la otra subzona que llamaremos Fueguino-Patagónica. Más adelante indicaremos los caracteres de una y otra.

Por causas conocidas ya para todos, si bien he podido hacer de la primera de estas zonas una coleccion botánica,—coleccion que me servirá para poder emitir, más adelante, opiniones más seguras—no puedo decir otro tanto de la segunda, que no visité sinó en pocos y distantes puntos, en una estacion en la que el hielo y la nieve me impedian las observaciones y me ocultaban los ejemplares. Como la Isla de los Estados fué visitada por mí más atentamente, por tiempo prolongado y en circunstancias favorables, me permitiré hablar de ella separadamente, si bien no puedo desligarla de la subzona Fueguina.

ZONA FUEGUINA

Isla de los Estados—Esta isla, último y extremo límite oriental de la parte Austral del continente sud-americano, constituida por una enorme aglomeracion de montañas, precisamente esquistosas, á una distancia de la Tierra del Fuego de apenas 13 millas, puede citarse como tipo de la vegetacion fueguina.

Antes de pasar á hacer una reseña fitológica, echemos una rápida mirada á su sistema orográfico, que es el principal factor de sus condiciones climatéricas y naturales.

Una cadena bastante sinuosa de altas montañas la recorre longitudinalmente de Este á Oeste; parte en una altiplanicie suavemente inclinada al mar en el cabo San Juan, corre hasta puerto Cook y puerto Vancouver, donde se interrumpe bruscamente y se vincula apenas al resto mediante un istmo bajo y breve; surge de nuevo haciéndose áspera, hasta puerto Parry, donde, lanzando su pico más alto, el Buckland, vá á morir lentamente en colinas más y más bajas, sobre las bahías de Franklin, de Flinder y del Sud Oeste.

La costa forma á menudo bruscas torsiones, estrechos retrocesos sobre sí misma, y presenta numerosos contrafuertes y brazos que entrelazándose y ahorcajándose, encierran las bahías y los puertos entre orillas á pique. Los numerosos valles pequeños, encerrados en su mayor parte entre montes altos y escarpados, transfórmanse en general en lagunas y pequeños lagos; y solo se encuentra terreno relativamente plano y libre de masas de agua en la parte occidental de la isla, en Puerto Roca, y en la zona al Norte que corre entre Puerto Cook y Puerto San Juan, porque estas localidades tienen un lado abierto y pueden dar desahogo á las aguas que reciben de las numerosas vertientes que sobre ellas declinan.

Toda la parte montañosa de la isla está cubierta de bosques espesos hasta la altura de 300 y 400 metros; sobre esta corre una breve zona de bosques de densísimo follaje y suelo cubierto de céspeд, hasta los 450 ó 500 metros; y poco despues aparece ya la roca desnuda ó cubierta solo de mezquinos líquenes, con una que otra mata de yerba entre las grietas.

Los abiertos y estensos valles mencionados, como tal vez el cuarto occidental de la isla,—cosa que no puedo asegurar por no haber podido visitarlo—son praderas por constitucion y esencia casi semejantes á las de la zona herbácea más allá del límite de los céspedes y bosques en la montaña, pradera que en gran parte, debido al exceso de lluvias perennes, se transforman en vastas hornagueras y en prados palustres, que revelan gran fertilidad y exuberancia de vegetacion, donde la pendiente es suficiente para despedir el agua recibida.

La esencia de los bosques de tronco alto está especialmente constituida por el Fagus Petuloides, con algunas Drymis Winterii; la esencia del bosque-césped es el Fagus antarctica (?). La esencia herbácea del prado bajo se compone de Senecio Candidans, Senecio Ualtata, Rostkovia grandiflora, Acaena levigata, Gunnera Magellanica, Cardamine Geraniifolia, Bolax Glebaria, Apium australe, Geum chilense, Viola, Stellaria, Juncus Dactylis, festuca, Triticum, Poa, etc., la del prado alpino, de Rostkovia gracilis, Uncinia, Carpha, Luzula, Drosera, Pinguicula, Pratia, Mulinum, numerosas Azorelle, y pequeños compuestos.

A estas dos formas fitológicas debemos agregar la esencia del césped, tanto del bosque como de los valles, compuesta por Chilobotrium amelloides, Pernettia mucronata, Empetrum rubrum, Berberis ilicifolia, Berberis dulcis, Veronica decussata, Escallonia serrata, Ribes magellanicum, á lo que se puede agregar un Fagus de hojas caducas, enano, que se encuentra disperso á orillas de los arroyos, y que tiene caracteres específicos diferentes de los de la vegetacion del bosque y césped.

Encuéntranse tambien muchas plantas herbáceas diseminadas en localidades diferentes sin asiento fijo, como la Calta digitata, la Calta dioneifolia, el Ranunculus trullifolius, el Ranunculus hydrophylus, el Rubus geoides, el Myrtus nummularia, la Pernettia pumila, la Codonorchis lesonii, Callitriche, Galium, Tillea, Plantago, Saxifraga, Guafalium, Lycopodium, Selaginella, etc. No echaré en olvido el Mizodendron punctulatum, y el Mizodendron spicatum, parásitos de los Hayas.

Debo tambien agregar que tanto la region boscosa como la de praderas, tanto la alpina como la de los valles, está invadida, mezclada y muchas veces sustituida por la enorme y exuberante vegetacion criptogámica de los musgos, hepáticos y helechos, con sus magníficos tipos de Sphagnum, Polythricum, Hypnum, Barbula, Leieunia, Jungermania, Marcantia, Anthoceros, Riccia, Hymenophyllum, Adianthum, Lomaria, Gymnograme, etc. Tampoco faltan á la vez los líquenes de los géneros Usnea, Cladonia, Ramalina, Stereocaulum, Peltigera, Nephromium, etc. Los hongos se cuentan por muchas especies divididas entre Agaricus, Cortinarius, Polyporus, Exidia, Puccinia, Dothidea, etc., sin olvidar las curiosísimas al par que nutritivas Cyttarie, parásitas de las Hayas.

—

Tierra de Fuego é islas circunvecinas—No trataré mucho de esta parte, tanto porque pertenece á Chile casi por entero, tanto porque es exactamente igual en todo á la Isla de los Estados. He hecho, sin embargo, una lista completa de todas las plantas observadas en cada una de las veinte localidades en que he tocado, materiales bastante útiles para formar un cuadro fitogeográfico, bien que la estacion no fuese lo mas aparente.

La zona boscosa se estiende por todo á la misma altura que en la Isla de los Estados, menos en la península de Brecknock, en que vá lentamente descendiendo á medida que se avanza al Oeste, hasta que al llegar al canal Brecknock, isla London, isla Melville, isla Furies, isla Stewart, y á lo largo de la costa setentrional del Nort West-Arm, desaparece casi por completo, sea por efecto de los vientos, sea por el alisamiento de las rocas causado por las antiguas neveras, ó por el frio intenso producido por las neveras actuales.

Las plantas son las mismas que he indicado para la Isla de los Estados; solo debo agregar que al elemento boscoso se añade el Maytenus Mage-
llanica, en cantidad no pequeña, y el Fagus obliqua (?) que en muchos parajes (Punta Arenas, Ussuaia, Slogget) sustituye casi por completo al F. Betuloides; en algunas partes, pero muy raramente, aparece un conífero, el Libocedrus tetragonus; á los elementos de arbustos se debe agregar la fuxia magellanica, el Embotrium coccineum, Colletia, Baccharis, etc. Tambien encontramos otros tipos en las plantas herbáceas como el Tapeinia magellanica, Philesia buxifolia, Donatia, Chlorea, Luzuriaga, Aira, etc. Entre las vegetaciones criptógamas se nota un bellísimo musgo, el Hypopterigium Thouinü, y las Cittaridee, en mayor número de especies, y tal vez con un nuevo género, el Assaim de los indios, que cubren los árboles.

—

Llegando á las conclusiones sobre la aplicacion de la vegetacion de la zona fueguina diré:

La esencia de los bosques, bien manejada y no destruida con cortes bárbaros é inconsiderados, además de modificar un poco el clima, puede dar bastante buenos resultados, si no en la actualidad, al ménos apenas aumente el movimiento de colonizacion de la costa patagónica y de la parte oriental de la Tierra del Fuego.

El Fagus obliqua (?) en efecto, puede dar maderas excelentes, para trabajos toscos, un material no despreciable para las construcciones, y cuando se tiene la precaucion de carbonizarlo exteriormente para impedir la putrefaccion, presta servicios de larguísima duracion para travesaños, pilotes, etc. El Fagus Betuloides dá una madera inmejorable para todo género de trabajo, tanto por la duracion como por la belleza de la veta y del color, siempre, empero, que sea cortado en tiempo oportuno, y trabajado despues de estacionado.

El Fagus antarctico, que no puede utilizarse en los trabajos, será siempre un tesoro, como combustible para los futuros habitantes de la costa patagónica, fueguino-patagónica, y de las vecinas Malvinas.

El Maythenus magellanica ofrece una excelente materia para trabajos de torno y mejor aun la ofrece el Berberes ilicifolia, aunque ninguna alcance dimensiones bastante grandes. Un producto que asumirá sin embargo, un valor y no pequeño son los nudos producidos sobre las hayas de parasitismo de las Cytarias, que se buscará para trabajos de talla á causa de su dureza, color y venas.

El Ribes magellanica, el Berberis ilicifolia, la Pernettia mucronata racionalmente cultivados serán los arbustos fructíferos del país.

La esencia herbácea, á mi modo de ver, no adquirirá jamás en estas regiones sino una importancia reducida y relativa, pues opino que con sus condiciones no presente esta region los mejores elementos pastoriles; la cabra, el cerdo y el guanaco podrian dar productos no despreciables, mientras que la oveja y la vaca jagotarian aquellos espacios insulares y peninsulares en donde esta desterrado el bosque.

Soy de parecer, sin embargo, que jamás la industria agrícola podrá tener un desarrollo suficiente para la alimentacion de los habitantes, sea por lo riguroso del clima, sea por la constitucion del terreno, porque son bastante pocos los espacios que no requieren trabajos grandes y sérios, el primero de los cuales seria la quemadura completa del terreno hornaguero, humus demasiado ácido para permitir una buena vegetacion. Creo que las futuras poblaciones civiles que vengan á habitar estos parajes, antes que en el terreno deberán fundar su prosperidad en el mar, y como los noruegos de hoy, surcarán con sus barcos de pesca las aguas de los mares antárticos de que se harán dueños absolutos.

Zona Fueguino-Patagónica—Por causas espresadas más arriba no me estenderé mucho sobre esta region.

Esta se extiende desde el Cabo del Espíritu Santo hasta el Cabo Santiago, impeliéndose en la parte septentrional hasta Ussley Bay, mientras que por el Sur no llega sinó á la embocadura del canal de Beagle, el cual, en la lucha con la otra zona, forma cabo, pero desaparece por completo del otro lado de la Bahía de Jandagaia.

Al Sur en el punto de fusion con la zona fueguina puede decirse que es un terreno estupendo; en efecto, la llanura, como se vé en Walamatu y en otros puntos y cubierta con un rico manto de forraje tierno, excelente para la manutencion de cualquier especie de ganado, posee, en efecto, los mejores tipos, como la Dactylis glomerata, Tussac de los ingleses, la Festuca fueguina, de Poa, etc. Puede decirse que es el terreno patagónico con la máxima fertilidad y las mejores condiciones climatológicas. El terreno mismo, estudiado bajo el punto de vista agronómico, se presenta como suficiente á un cultivo relativo al estado climatérico de la localidad; al norte, por lo ménos en los puntos que he visitado, como Bahía Gente Grande, Punta San Isidro, Punta Anegada, el terreno es arenoso y árido de tal modo que la vejetacion es aún más raquítica que la de la vecina costa patagónica. Sospecho, sin embargo, que esta zona de esterilidad no se extiende mucho, y que corre como una simple faja de algun kilómetro de profundidad á lo más hasta la bahía de San Sebastian y que en el interior existen campos fertilísimos, segun me refieren los indígenas y como infiero observando que las vertientes líquidas tienen numerosos y pequeños emisarios, que recorren esta zona en todos sentidos. Es necesario, no obstante, una visita larga, exacta y rigurosa del interior para hablar de ella con certeza.

Los tipos son los mismos que los de la costa patagónica más austral, es decir, el Berberis dulcis, el Lepidophyllum cupressiforme, el Chilobotrium amelloide, el Baccharis fuegiana, el Symphiostemon narcissoide, el Hamoianthus echinulatus, la Acaena levigata, etc.

—

Con esto termino la breve relacion botánica sobre el viaje, prometiendo dar noticias más amplias, regulares y detalladas en el prefacio del catálogo de mis colecciones que publicaré en cuanto las haya estudiado.

Antes de terminar diré aun dos palabras sobre una familia de la cual no he hablado todavía; me refiero á las Algas. No me detendré mucho en este punto, primero, porque en su estudio no soy muy profundo, y segundo, porque su importancia es bastante secundaria y solo científica.

La distribucion geográfica de esta familia es tan vasta que esta vez no he podido determinar ninguna especie. En efecto, para empezar con la Macrocystis pyrifera, Kelp de los ingleses, la encontré desde Montevideo hasta el Cabo San Juan, desde el Cabo Santiago hasta la Isla de las Furias; es tal vez el único y más útil de los canales fueguinos, suministrando material á los indígenas para muchos usos, y como aviso seguro de bajo fondo, sea para anclaje ó sea para prevenir á los navegantes de esos parajes. La D'Urvillea utilis está confinada en los escollos de P. Cook, mientras que las playas de Santa Cruz, de la Isla de los Estados, del estrecho de Magallanes, del Canal Magdalena, del Canal de Beagle estan en la marea baja casi completamente cubiertos con una enorme cantidad de plantas de esta familia, que suelen pertenecer á los géneros Plocamium, Polysiphonia, Delesseria, Ptilota, Codium, etc.

Su utilidad es limitada y relativa, pero tambien es cierto que concurren á hacer aquellas localidades tan ricas en productos animales marinos que si son actualmente la base del alimento de los indígenas, algun dia podrán ser fuente de bienestar y riqueza para los futuros pueblos civilizados de aquellas regiones. Con esto he terminado.

Confío que se hará usted intérprete junto al Gobierno Superior, de mi gratitud, y espero que para las regiones y familias vegetales que debido á las circunstancias de este viaje no he podido ni podré ilustrar suficientemente, se me concederán en el porvenir medios para completar los estudios empezados esta vez.

C. SPEGAZZINI.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la 1.15 p. m. se abrió la sesion con 45 diputados.

Asuntos entrados:

—El Sr. Máximo Terrero, albacea de la sucesion del Sr. Juan Manuel de Rosas, solicita la devolucion de los bienes que á este se le confiscaron despues de Caseros. (A la C. de N. Constitucionales.)

—El Ministerio del Interior solicita un crédito por $ m/n 1,379.40 destinado al pago de algunos terrenos expropiados en el Rosario para el F. C. C. Argentino. (A la C. Auxiliar del Presupuesto.)

—El diputado Pereyra hace mocion para que la Cámara celebre sesiones diarias, pidiendo para ello al Senado que funcione en el despacho de su Presidente.

Puesta á votacion, resultó afirmativa.

Se continuó discutiendo el Presupuesto de Instruccion Pública.

Fué aprobado en todas sus partes, con esepcion de los incisos referentes á sueldos de las directoras de Escuelas Normales, que fué modificado.

A cada una se le fijó un sueldo de 130 $ m/n mensuales.

La sesion se levantó á las 6½ p. m.

SENADO NACIONAL

Sesion de ayer

A las 2.30 p. m. se abrió la sesion con 19 senadores.

Asuntos entrados:

—Las Stas. Amelia y Elvira Moyano piden que se les abone un crédito de 20,000 $, originado por un empréstito hecho en 1816 á los ejércitos argentinos por su señor padre. (A la C. de Peticiones).

—La Cámara de Diputados remite varias notas de trámite. (Al Archivo).

Se pasó á la órden del dia.

Fué aprobado sin oposicion alguna el siguiente proyecto de ley sobre construccion del puerto de Buenos Aires, despachado favorablemente por la Comision de Hacienda:

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1° Autorízase al P. E. para hacer construir en la ribera de la ciudad de Buenos Aires, comprendida entre la Usina del Gas al Norte y Boca del Riachuelo al Sud, diques y almacenes de depósito para la importacion y exportacion de mercaderías, con los canales de entrada necesarios, sujetándose á las siguientes disposiciones:

1° Las obras se ejecutarán bajo la base de los planos presentados por D. Eduardo Madero, con las modificaciones que un estudio definitivo aconseje.

2° D. Eduardo Madero deberá contratar para la direccion técnica de las obras un ingeniero hidráulico de reconocida reputacion y esperiencia en tales obras; debiendo su designacion ser aprobada por el P. E.

3° Dentro de un año de promulgada esta ley deberán estar concluidos los estudios definitivos y de detalle y levantados los planos de construccion, debiendo los canales, diques y dársena tener un mínimum de 21 piés en marea baja regular. Estos planos deberán ser aprobados por el P. E. prévio informe del Departamento de Ingenieros Nacionales y Administracion General de Rentas.

Los planos generales y de detalle deberán ser acompañados de una especificacion completa, por duplicado, debiendo depositarse una de las cópias en el Departamento de Ingenieros.

4° El presupuesto detallado de las obras será acordado entre el P. E. y la Empresa, que represente el concesionario, con intervencion del Departamento de Ingenieros, bajo la base de que todos los materiales que se importen quedan exhonerados de todo derecho de importacion. El presupuesto detallará el precio por metro cúbico de escavacion en los diques y canales y distribucion de las materias escavadas en los terrenos que deban rellenarse; precio de metro cúbico del muro exterior de defensa y del interior de los diques; presupuesto especial para los almacenes, galpones, puentes, pescantes y para cada una de las máquinas y útiles destinados al servicio del puerto ó almacenes.

5° Seis meses despues de aprobados los planos se dará principio á las obras, las que deberán terminarse en el plazo que fije el contrato, por una compañía constructora de reconocida responsabilidad y esperiencia en esta clase de obras; cuya designacion será aprobada por el Poder Ejecutivo.

6° El P. E. hará vigilar la construccion de las obras, por el Departamento de Ingenieros Nacionales.

7° La Empresa dará una garantía de 200,000 pesos fuertes antes de dar principio á las obras, que responderán del cumplimiento del contrato. Una vez que la Empresa tenga convertida la suma de 400,000 fuertes, podrá retirar esta garantía, quedando en todo tiempo esta última suma en garantía.

8° Las obras se ejecutarán por secciones, que serán recibidas por el P. E. completamente concluidas y listas para ser entregadas al servicio público, por intermedio del Departamento de Ingenieros.

9° Recibida una seccion, el P. E. abonará su importe á la Empresa en "Obligaciones de Puerto" de las creadas por esta ley, al precio corriente en la plaza de Lóndres de los fondos públicos externos de última emision de igual renta y amortizacion. Al efecto la empresa presentará la liquidacion detallada del importe de la seccion con todos los comprobantes; no pudiendo estipularse más de un 6 % de interés por las sumas anticipadas.

10. El P. E. podrá abonar hasta un 10 % por direccion técnica de las obras, por comision de Banco, por colocacion de títulos y anticipo de fondos.

Art. 2° Los terrenos que se tomen sobre el rio serán vendidos por el P. E. en remate público, despues de delineadas las calles, avenidas y plazas y reservada la parte necesaria para edificios públicos.

El Poder Ejecutivo podrá acordar hasta 6 años de plazo para el pago en anualidades ó semestres.

El producto de estas tierras se destinará al pago de las obras ó á la amortizacion de las obligaciones de Puerto creadas por esta ley, debiendo ser invertidos en uno ú otro objeto á medida que se perciban.

Art. 3° Autorízase al P. E. para emitir hasta veinte millones de pesos oro sellado en "Obligaciones del Puerto de Buenos Aires", que gozarán 6 % de renta anual y 1 % mínimum de amortizacion anual acumulativa, por sorteo y á la par, pagadero en Lóndres, pudiéndose aumentar el fondo amortizante.

Art. 4° La emision de estos títulos se hará por séries que correspondan al valor de cada seccion de las obras, y solo podrán ser emitidos para pago de las mismas.

Art. 5° La Empresa constructora estará exonerada de todo impuesto nacional ó municipal.

Art. 6° Toda dificultad que se suscite entre la empresa y el Poder Ejecutivo sobre la ejecucion del contrato será dirimida por árbitros arbitradores, nombrados en número igual por cada parte, debiendo estos designar el tercero ó terceros en discordia.

Art. 7° Los materiales, útiles y obras ejecutadas por la Empresa, y no pagadas, garantizan, además de la garantía especial, el cumplimiento del contrato por parte de la Empresa; y la exactitud de las cuentas y comprobantes que presente; y, á su vez, las obras mismas y su rédito garantizarán el cumplimiento del contrato y del servicio de los títulos emitidos para su construccion.

Art. 8° El P. E. podrá modificar en beneficio fiscal, y de acuerdo con D. Eduardo Madero, las bases fijadas para la ejecucion de esta ley, dando cuenta oportunamente al Congreso de las modificaciones para su aprobacion.

Art. 9° El P. E. presentará todos los años en las primeras sesiones del Congreso, una Memoria detallada sobre el estado de las obras, emision de títulos y sumas invertidas hasta esa fecha.

Art. 10. Comuníquese, etc.

Tambien fueron aprobados los proyectos siguientes:

—Acordando al P. E. la suma de 261,874 $ para pagar un saldo que adeuda á los constructores del F. C. C. Norte, entre Córdoba y Tucuman, proveniente de la expropiacion de esas obras y segun sentencia de un jurado arbitral nombrado al efecto.

—Concediendo á los señores Cárlos Miles y Ca, la libre introduccion, durante cinco años, del material que necesiten para fabricar en esta ciudad cartuchos de caza y cápsulas metálicas para pistola.

La Cámara pasa á cuarto intermedio. Reabierta la sesion, se toma en consideracion una nota del senador Baibiene pidiendo permiso para faltar á las sesiones del presente periodo.

Tratada sobre tablas, es despachada favorablemente.

Son aprobados los siguientes proyectos:

—Acordando permiso al Dr. José Francisco Lopez para aceptar el título de caballero de la Corona Real de Prusia.

—Acordando al P. E. un crédito suplementario por 100,000 $ para costear las refacciones que se efectúan en la Casa Rosada.

Se pasa á considerar un despacho de la Comision de Guerra declarando que los hijos menores de 20 años, de los guerreros de la Independencia, tienen derecho á pension de sueldo íntegro.

Informó el Senador Figueroa. Dijo que la Comision habia considerado que era injusto no proveer á la subsistencia, hasta que estuvieran en estado de ganársela, de los hijos menores de los guerreros de la Independencia.

Deficiencias notadas en la Ley de Pensiones, y reclamos contra ellas, la habian aconsejado formular el proyecto en discusion.

Lo impugnó el Senador Ortiz. Dijo que la Nacion no se habia olvidado de esos seres, y que prueba de ello era que habia instituido becas en el Colegio Militar y en la Escuela Naval, que debian llenarse de preferencia con ellos.

Por otra parte, no queria que se abriera una puerta á quién sabe cuántos abusos.

"Conforme se han fabricado guerreros de la Independencia, que jamás olieron la pólvora, así se inventarán hijos á quienes nunca llegaron á tenerlos, ó los tuvieron hace muchos años."

Votado el proyecto, fué rechazado.

Se resolvió levantar la sesion, siendo las 5 p. m.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

La sesion se abrió á las 3 p. m.

Asuntos entrados:

—El Senado envia en revision el proyecto suprimiendo el empleo de fiscal letrado de la Oficina de Contabilidad de la Legistura.

Se resolvió tratar este asunto sobre tablas.

Votado en general y particular, fué aceptado, quedando, por consiguiente, definitivamente sancionado.

—El diputado Drago, presenta un proyecto autorizando á la Cámara á suscribirse á un número de ejemplares de las actas de las Asambleas de 1810 á 1816 coleccionadas por el Sr. Frias. (A la C. de Peticiones.)

Se pasó á la órden del dia aprobándose en general y particular los siguientes proyectos:

Uno de la Comision de Legislacion prohibiendo en todo el territorio de la Provincia bolear avestruces, á no ser en los casos y con los requisitos de la presente ley.

Otro de la Comision de Presupuesto acordando á la señora doña Josefa Vazquez de Céliz, madre del ex-foguista del Ferro-carril del Oeste don José M. Céliz, la pension graciable y vitalicia del sueldo íntegro que aquel tenia en la época de su fallecimiento.

Otro de la misma Comision acordando á la madre y á la viuda de don Martin Cuelli la pension graciable de la mitad del sueldo de que gozaba aquel empleado.

Otro de la misma acordando á doña Agueda Mota, preceptora, la pension graciable de ochocientos pesos m/c mensuales.

Se rechazó un proyecto de la misma Comision acordando jubilacion al jefe de la oficina de renovacion del Banco de la Provincia, Sr. Casimiro del Mármol.

La sesion terminó á las 4 30 p. m.

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

Ovacion al Khedive

EL CAIRO, SETIEMBRE 26—Apenas divulgada la noticia del regreso del Khedive á la capital, la poblacion se trasladó en masa frente al palacio del Virey, aclamándolo con estruendosas manifestaciones de regocijo.

Su Alteza se presentó en uno de los balcones y agradeció al pueblo su espontánea manifestacion, declarando además que el único anhelo del Virey era la felicidad de todos sus súbditos y el bien de la pátria.

Por la noche hubo grandes fiestas en toda la ciudad.

Las inundaciones en la Alta Italia

100 millones de liras de perjuicios

Suscriciones populares

Escasez de recursos

ROMA, SETIEMBRE 26—Los despachos recibidos por el Ministerio del Interior anuncian que las inundaciones en la Alta Italia están decreciendo rápidamente. Las lluvias han cesado ya del todo en varios puntos y se espera que dentro de pocos dias las aguas se habrán retirado por completo. Los daños materiales suben á más de cien millones de liras. Multitud de familias han quedado sin abrigo y sin recursos.

Las suscriciones populares continúan con actividad, en toda Italia, pero, desgraciadamente, las cantidades recolectadas distan mucho de las que se necesitan para socorrer á todos los menesterosos. Las colonias italianas en Francia y Africa han abierto tambien suscriciones populares.

(AGENCIA HAVAS).

—

El condenado a muerte—Su degradacion—Preliminares de la ejecucion—Rumores de conmutacion de la pena—Reflejo de la opinion sobre el reo.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 27—A "LA NACION"—Numerosas personas visitaron hoy al reo Carbajal.

Una órden general del Ministerio de Guerra y Marina dice:

"Con fecha de ayer se dice á esta Inspeccion General de Armas lo siguiente: Habiendo sido condenado á pena infamante por los tribunales de la República el subteniente de inválidos José Carbajal, y no correspondiendo en este caso la degradacion por la condicion de retirado en que se encuentra dicho oficial, se ordena á V. S. que en el dia de órdenes convenientes á fin de que sea dado de baja y borrado de la lista militar respectiva.—Firmado: *Máximo Tájes*."

Publicóse tambien una nota del Obispado al Ministerio de R. E., que dice:

"Obispado—Montevideo, Setiembre 26 de 1882—Exmo. señor: En contestacion á la nota de V. E. fecha de hoy en que me comunica que José Carbajal debe ser puesto en capilla mañana á las 7 de la mañana y ejecutado el viernes 29 del corriente á la misma hora, y en que pide que se le presten los auxilios espirituales que son del caso, debo poner en conocimiento de V. E. que he tomado ya todas las disposiciones convenientes para que el espresado tenga todos los auxilios y consuelos que nuestra sacrosanta religion dispone en estos casos.—*J. Inocencio Maria*, Obispo de Montevideo.

El Siglo de esta tarde contiene el siguiente suelto respecto de Carbajal:

"AL PATÍBULO—Ayer notificóse á Carbajal el cúmplase de su sentencia. Su conmocion se manifestó en un temblor nervioso y solo contestó:

—Está bien.

En seguida firmó la notificacion y pasó la pluma al escribano Furriol para que estendiese la constancia. Quedó despues acompañado del capellan de la cárcel.

Tambien tuvo anteayer un momento de emocion al separarse de su hermano Pedro Carbajal, preso por complicidad en el homicidio perpetrado en Cerro-Largo. El Juez habia ordenado esa separacion para evitar que Pedro, hermano menor del sentenciado, presenciase los últimos momentos de este."

—En este momento me comunica persona séria que viene de casa de Gobierno, que allí ha podido observar que hay interés en salvar al reo.

No se sabe, sin embargo, hasta ahora si el Presidente hará uso de la facultad que le concede la Constitucion de conmutar la pena de muerte. Sábese que se hacen trabajos en tal sentido. Algunos diarios tratan de escitar sentimientos de conmiseracion en el Presidente. Hay quien cree que el Presidente no puede hacer uso del derecho de conmutacion por la calidad de aleve que reviste el crímen, segun la decision judicial. Hay quienes dudan de la culpabilidad del reo, haciendo recaer la responsabilidad sobre Volpi y Patroni—*El Corresponsal*.

La cuestion entre el Fiscal y el Presidente—Manejos gubernativos

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 27—A "LA NACION"—Espérase esta tarde la resolucion del Tribunal en la nota del Ejecutivo pidiendo la destitucion del Fiscal del Crímen, por haberse negado este á entablar la acusacion contra *El Siglo*. La opinion general sobre la actitud asumida por el Fiscal Dr. Segundo, considérala altamente honrosa para este funcionario. *La Democracia* cree que el Fiscal tiene criterio propio para resolver si puede y debe presentarse como acusador y que en ningun caso podria decretarse su destitucion sin que el Tribunal se pronuncie sobre esa cuestion; y en caso de resolverla contra el Fiscal, le apercibiria precisamente. Todo esto interpretando estrictamente la disposicion legal.

Supónese que removido el Fiscal, acelerarase el curso de las causas criminales en que están envueltos Vilaza y Barreto, facilitándose por la absolucion de éstos su incorporacion á la legislatura ó poder judicial, para cuyos puestos son candidatos.

6 p. m.—Sobre, el conflicto entre el Ejecutivo y el Fiscal del Crímen, el Tribunal ha pasado el asunto en consulta al Fiscal Civil, que lo es el Dr. Vazquez Acevedo.

La redaccion de *La Razon* ha consultado hoy sobre el punto la opinion de varios abogados.

El Dr. Corti, Cónsul y encargado de la Legacion de Italia, presentó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores en su despacho al príncipe del Drago y al duque Gallesi, venidos en la corbeta de guerra italiana *Victor Pisani*. Los huéspedes manifestaron deseo de ser presentados tambien al presidente. La presentacion tuvo lugar hoy en el salon de recepciones.—*El Corresponsal*.

El Director de "La Verdad," de Rojas—Atropello y prision.

ROJAS, SETIEMBRE 27—A "LA NACION"—El que suscribe, propietario y Director de *La Verdad*, ha sido asaltado el lúnes á las 9 de la noche en presencia de testigos, estando acompañado de su cajista Juan Basualdo, por tres individuos que ejercen puestos públicos, acompañados del asistente del Sub-Comisario. Los asaltantes son: Mariano Muñoz, avaluador, escribiente y hermano del Juez; Zenon Palma, escribano público, y Pedro Podestá, boticario y secretario municipal. Este atentado inícuo contra mi persona y la de mi cajista, el cual ha salido herido de un rebencazo en la cabeza, fué protegido por la policía. Se nos quiere imponer silencio, se quiere coartar la libertad de imprenta por la presion del sable y el rebenque. A nosotros se nos constituyó en prision y aún continuamos en ella, sin habérsenos tomado declaracion, y los asaltantes quedan impunes y en libertad. El parte del Sub-Comisario Lazaga es
completamente falso. El pueblo, indignado elevará su protesta al Gobierno. No hay justicia. Protesten, en nombre de nuestros derechos, desde las columnas de LA NACION contra semejante atentado. Garanto la veracidad de lo expuesto.—*Juan Oyhanarte*, Director de *La Verdad*.

Elecciones en Entre-Rios

URUGUAY, SETIEMBRE 27—A "LA NACION"—El Gobierno de la Provincia ha convocado á elecciones para el 1° de Noviembre. El partido liberal se abstiene de entrar en la lucha por falta de garantias, como en el resto de la República. Los Febristas irán solos á las urnas.—*El Corresponsal*.

El bote salva-vidas perdido

MARTIN GARCIA, SETIEMBRE 27—9.55 a. m.—Al Prefecto Marítimo—*Oficial*—En este momento salgo para esa con el bote salva-vidas.—*Angel G. Couto*, Teniente.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 27—3 p.m.—A la *Bolsa*—Valparaiso, *Britannia*, *Rose of Devon*—Janeiro, *Rio Branco*—Paranaguá, *Enrique*—Consolidados del 89 á 33¾—Deuda Italiana á 80. Amortizable á 23. Títulos especiales á 11¾. 2000 libras pluma á 16 y 17; 600 lote especial á 24—Sale el *Cosmos*.

NOTICIAS

Expedicion Austral Argentina—Para dar cabida á la crónica completa de la Conferencia de anoche en el Instituto Geográfico, sobre la Expedicion Austral, y los estensos é interesantes trabajos presentados en ella por el Capitan Correa y el Dr. Spegazzini, nos vemos en la forzosa necesidad de retirar otros materiales, entre ellos una notable carta de Rusia, del distinguido escritor G. Molinari, que verá la luz pública en nuestro próximo número.

Accion heróica—Anteayer por la mañana, en el Rio Lujan, al ir á embarcarse en el bote del Buque-Escuela de Artillería, cayó al agua el aprendiz Jorge Etchichury.

Habia fuerte correntada y el jóven iba á perecer ahogado, cuando el marinero Manuel Gomez, que de la cubierta del buque presenciaba el hecho, se arrojó al agua y consiguió abrazarlo en momentos en que se sumergia.

El marinero Gomez no sabia nadar y ambos hubieran perecido ahogados, á no haberse desprendido el bote con tanta presteza del costado del buque y conseguido salvar á ambos.

La Comandancia General de Marina se ha dirigido ayer al Ministerio respectivo, solicitando que Manuel Gomez sea ascendido á cabo y que se dé cuenta en la órden del dia de su accion heróica y generosa.

No hay entre nosotros asociaciones que premien actos de esta naturaleza.

Si los hubiera, el nombre de Manuel Gomez seria escrito en el oro imperecedero de una medalla, que recordara por siempre el sacrificio voluntario á que expusiera su vida, por salvar la de un semejante.

Saludamos con efusion y con respeto al valiente marinero.

Banco Nacional—La Comision nombrada anteanoche en la reunion de la Bolsa de Comercio, para representar á los accionistas del Banco Nacional que se consideran atacados en sus derechos é intereses por el proyecto sobre aumento del capital de dicho Banco, pendiente de la consideracion del Congreso, celebraron su primera reunion ayer á las 3½ p. m. en casa del Sr. Manuel Correa Morales.

Para hoy espera dicha Comision arribar á algun resultado práctico, anunciándose, que en vista de que el número de acciones representado por los firmantes del compromiso aprobado en la reunion de anteanoche, es más que suficiente para pedir al Directorio del Banco la convocacion de una Asamblea de accionistas, cosa que no ha sucedido, dentro del plazo fijado al efecto, con los que han acudido á hacer inscribir sus nombres para la Asamblea convocada por el Directorio para el 3 de Octubre próximo; la espresada Comision formulará de un momento á otro dicho pedido.

Damos en seguida la lista de los tenedores de acciones, que hasta ayer habian suscrito el compromiso ya publicado, con especificacion del número de dichos títulos, que cada uno de ellos representa:

Rossi y Ferrari, 2000; Francisco Bagnardi, 50; A. Leporati, 50; Luis Gerolano, 50; Juan Bozzano, 50; Marcelo Trevino, 50; A. Lapiane, 50; F. De Cárlos, 50; V. Tamburin, 50; Alejandro E. Caprile, 50; A. Ponsati, 50; Duarte y Wright, 100; E. Ochoa y Ca., 80; Peters hnos., 110; C. Medina y Ca., 150; Tomkinson y Dungay, 100; Felipe E. Llavallol, 2000; T. R. Gerdino y Ca., 150; Pereira y Nevares, 700; Correa y Larrazábal, 1500; Esnaty y Buin, 500; J. B. Sala, 2000; J. A. Fernandez, 200, J. Ferro, 150; A. Musso, 200; Adolfo G. Villatte, 200; Schlieper y Zimmermann, 700; Eduardo Mulhall, 300; G. Nesler, 400; Miguel Echabegaren, 100; G. B. Macció, 200; Esteban Borzone, 500; P. N. Decoud, 200; Whely, Serna y Balbin, 2500; A. Perelli, 200; J. Lifredi, 100; Carminati hnos., 200; José Carminati, 100; Emilio Hanquet, 200; E. Zwingen, 50; Enrique H. Grigg, 500; José Ocampo, 200; Uldinio Buzzetti, 500; Julio Torres, 100; A. Dutilloy, 100; Cárlos Beci, 100; P. Larré, 300; Francisco Roca, 50; Ramon A. Sala, 300; J. Fabre, 100; Felix Olmos, 100; Federico O. Sanchez, 500; José Gregorio Lezama, 5000; Antonio Sirven, 500. Suma 24,740 acciones.

Atropello y prision—El Director del periódico *La Verdad*, de Rojas, Sr. Juan Oyhanarte, ha sido víctima del atentado de que dá cuenta, bajo su firma y garantía, en el despacho telegráfico que hallará el lector en la seccion correspondiente.

No es esta, seguramente, la primera vez que durante la administracion actual, se producen en la Provincia de Buenos Aires hechos semejantes, que tan triste idea dan, por la impunidad en que son dejados, del órden de cosas reinante, y de la talla moral y política de los que se hallan á su frente.

La persecucion de los periodistas independientes por los agentes mismos de la autoridad, ó sus allegados principales, amparados por aquellos, más que un delito es ya un mérito, más que un atentado odioso, como en todo pueblo libre y culto, es ya un título á la consideracion de los gobernantes, en la Provincia argentina que más proclama sus adelantos en todo sentido, y que más liberales instituciones se ha dado, por escrito al ménos.

Y sin embargo, si los gobernantes que así proceden, comprendieran mejor sus propias conveniencias, aún cuando siguieran haciendo caso omiso de consideraciones de órden más elevado, lejos de fomentar tales escándalos y de promoverlos, los reprimirian severamente, seguros de obtener por ese camino resultados que no lograrán jamás por el otro.

Esperamos que así lo comprendan al fin esos señores, dando una vez siquiera satisfaccion á la conciencia pública, y demostrando á los que acaban de llevar á cabo el atentado de Rojas, que hasta el abuso tiene sus límites.

El señor Manuel Lainez—Este caballero, Director de *El Diario*, y de cuya condenacion á dos meses de prision, á consecuencia del juicio que se le promoviera ante el Juzgado Correccional por su incidente con el Director de *El Nacional*, dimos noticia oportunamente, fué puesto en libertad ayer á las 4 p. m., prévia conmutacion de la pena de prision por la pecuniaria.

Lo felicitamos.

Sir Woodbine Parish—El *European Mail*, de Agosto 24, dá noticia en los términos que siguen de la sensible muerte de Sir Woodbine Parish:

Acaba de fallecer sir Woodbine Parish, uno de los servidores diplomáticos de la Corona y que ha prestado activo servicio durante largo tiempo en Sud América.

Entró al Ministerio de Relaciones Exteriores como empleado subalterno en 1817, fué enviado cuatro años despues á Buenos Aires, como Enviado diplomático y Cónsul General, fué nombrado plenipotenciario cerca de las Provincias del Rio de la Plata en 1824 y celebró con este país el primer tratado en que se reconoció la independencia de los nuevos Estados Sud-Americanos, y al establecerse las relaciones diplomáticas en 1825 fué nombrado Encargado de Negocios. Desempeñó la Secretaría de la Legacion durante la mision de Lord Ponsomby, á cuya terminacion fué de nuevo Encargado de Negocios hasta fin de 1831.

En Octubre de 1828 obtuvo de la República Argentina la ratificacion de los preliminares de Paz con el Brasil, que establecieron la independencia del Estado Oriental bajo la mediacion inglesa.

Volvió á Inglaterra en 1832 y al abolirse su empleo de Cónsul General, obtuvo una compensacion del gobierno.

Antes de regresar de Sud América concluyó una convencion que garantizó plena indemnizacion á los ingleses que habian sufrido perjuicios en la guerra con el Brasil y obtuvo tambien la libertad de todos los ingleses y otros extranjeros que habian permanecido en las prisiones del Paraguay bajo el gobierno del Dr. Francia, por lo que recibió demostraciones de gratitud del gobierno francés y otros.

Sir Woodbine Parish era hombre de altos conocimientos y miembro de varias sociedades científicas en Inglaterra y en el extranjero y fué vicepresidente de la sociedad Geológica y de la Geografía. Su nombre es bien conocido en el mundo científico, por haber traido á Inglaterra el megaterio, el glyptodon y otros mónstruos fósiles de las planicies y valles de Sud-América y sus trabajos sobre la historia natural, etc., de Buenos Aires y el Rio de la Plata merecieron grandes elogios del mismo Baron Humboldt.

Fué dos veces casado: la primera vez con Emilia, hija del señor Leonard B. Morse, de Norwood, Surrey, de quien ha dejado familia, y despues con Louisa, hermana del Right Hon. J. G. Hubbard, miembro del parlamento por la ciudad de Lóndres.

Ferro-carril á Jujuy—Del informe que con fecha 17 del corriente, el ingeniero señor Federico Stavelius ha dirigido al Ministerio del Interior, con referencia á los trabajos de prolongacion del ferro-carril á Jujuy, que están bajo su direccion, tomamos los siguientes párrafos que son de interés:

"Los movimientos de tierra entre el Saladillo y el kilómetro 50, se prosiguen con la misma actividad que antes y están ya bastante adelantados.

Durante el mes de Agosto se ha efectuado un movimiento de tierra de 119,972 metros cúbicos. En el movimiento de tierra está comprendida tambien la remocion de capas de piedra, pues en muchos de los cortes profundos que tenemos se toca con piedra muy resistente, la que es preciso atacar por medio de la pólvora.

De esta manera tenemos tambien un acópio considerable de piedra de construccion que utilizaremos en las obras de arte y de revestimientos de taludes, siendo mucha parte de la piedra de calidad bastante buena.

Están hechas las escavaciones para los cimientos del viaducto, esceptuando los que corresponden á siete pilares, donde se ha encontrado agua á poca profundidad. Allí se necesitan bombas de mucho poder para proseguir la escavacion que se hará cuando lleguen las que se han pedido á Europa hace ya algunos meses.

La maquinaria de la fábrica de ladrillos empezará á funcionar el 20 del actual, no habiendo sido puesta en movimiento antes por falta de algunas piezas de detalle que han llegado recien.

Con este motivo me permito llamar la atencion de V. E. sobre el hecho de que un eje de trasmision con sus accesorios, que era lo que faltaba á la maquinaria, ha tardado un mes justo, para llegar desde Buenos Aires á esta, á pesar de que en todos los puntos intermedios estaba especialmente recomendado su pronto despacho. Esto prueba que el servicio de vapores y ferro-carriles es malo.

Hay veinticinco alcantarillas terminadas y cuatro en construccion. De las primeras, muchas representan obras de importancia, como, por ejemplo, una que contiene más de quinientos metros cúbicos de mampostería y dos que representan más de cuatrocientos metros cúbicos cada una.

Se ha dado principio á la colocacion de los rieles, habiendo ya cinco y medio kilómetros enrielados. Esta operacion no marcha con la actividad que debiera hacerse, porque no puedo disponer de más materiales por semana que los que pueden colocarse en tres kilómetros. Sin embargo, el 1° de Noviembre los rieles habrán llegado hasta el túnel del Saladillo.

El personal de obreros ocupados actualmente en las obras de prolongacion, asciende á 1898, de los cuales 1393 están ocupados en los movimientos de tierra y los restantes en diferentes trabajos.

Los pagos hechos por la Tesorería de la Prolongacion, por el mes de Agosto ppdo., ascienden á la cantidad de $ 65,693.70, y durante los meses anteriores, á contar desde el mes de Agosto de 1881, á $ 471,090.18, lo que hace un total de $ 536,784.08 centavos."

Al pié de este informe, el Ministerio del Interior dictó ayer la siguiente resolucion:

Publíquese y pase al Departamento de Ingenieros Civiles para que informe sobre las causas del retardo sufrido en el trasporte de materiales y tome las medidas convenientes para evitar en lo sucesivo demoras análogas.

Deuda de la Independencia—En Fondos Públicos de la ley de 2 de Setiembre de 1881, se mandaron pagar ayer los siguientes créditos:

A los herederos del coronel Lorenzo Lugones, $ 3819.76.

Id id del señor Mariano Godoy, por auxilios suministrados á los ejércitos de la Independencia, $ 1346.40.

Id id sargento mayor Pablo Martirena, $ 1826 50.

Id id del señor Braulio Anzoategui, por suministros á los ejércitos de la Independencia, $ 927.24.

Id id teniente José Alarcon, $ 654.90.

Id id Antonio de la Ascencion, $ 339 11.

Id id sargento mayor Julian Linares, $ 256.

Jefe de revistas—Con fecha de ayer ha sido nombrado Jefe de revistas para la escuadra y las diversas reparticiones del Ministerio de Marina, el sargento mayor Emiliano del Campo.

Con este son dos los Jefes de revista de la reparticion de Marina, siendo el otro el Capitan Juan Aguirre.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 55,208,64 centavos.

En los veintidos dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.066,540.81 centavos.

El Sr. Dobranich—El anuncio de la incorporacion del señor Dobranich á nuestro personal de redaccion, ha merecido de nuestros colegas *La Libertad* y *El Diario* las líneas siguientes, que agradecemos vivamente en nombre de nuestro colaborador y en el propio:

"EL SR. BELMAR F. DOBRANICH—Este caballero, distinguido filólogo, miembro de la Academia Cervántica Española, de las sociedades Asiática y de Lingüística de Paris, ha sido incorporado al numeroso y selecto personal de LA NACION en el carácter de traductor y colaborador científico, segun tenemos entendido.

"El señor Dobranich fué espresamente contratado por nuestro colega en Paris y acaba de llegar en el *Pampa*.

"Al saludar á tan distinguida persona, enviamos nuestras felicitaciones á LA NACION por su muy importante adquisicion—(*La Libertad*).

—

"NUESTRO COLEGA "LA NACION"—Detenerse es retroceder, y tratándose de diarios, mucho más palpable es esta verdad. La Administracion y Direccion de LA NACION lo han comprendido así; por eso á cada instante un nuevo adelanto viene á perfeccionar lo ya existente.

"Entre nosotros faltan, desgraciadamente, hombres de vastos y variados conocimientos, y un diario que marcha á la cabeza de la prensa argentina, no podia, sin menoscabo de su importancia, dejar de tener adjunto á su personal una persona en estas condiciones.

"La deficiencia se ha salvado con la valiosa adquisicion que acaba de hacer LA NACION en la persona del Sr. Belmar F. Dobranich, que en su número de hoy presenta á sus lectores en las siguientes líneas: (transcribe nuestro suelto.)

"*El Diario*, como órgano de la prensa argentina, se felicita y felicita á LA NACION por el empeño que demuestra en levantar el nivel del gremio á que pertenece, con personas de los méritos del señor Dobranich." (*El Diario*).

Arrecifes—Tenemos á la vista la Memoria de la Municipalidad de Arrecifes, correspondiente á 1881.

Es un folleto de más de cien páginas, que contiene las cuentas de la Municipalidad y Juzgado por el año, el presupuesto de 1883, observaciones sobre asuntos de interés general del Partido, la lista completa de los alcaldes, el inventario de los muebles municipales, que ocupa cuatro páginas, una lista de cinco páginas de nombres de contribuyentes á la obra de la iglesia, y el Digesto de ordenanzas municipales del Partido.

Las entradas recaudadas por el Juzgado de Paz de Arrecifes en 1881 ascendieron á la modesta suma de 274,277 $ m/c, justo con que atender á las salidas que, sumando 274,268 pesos, dejaron apenas un saldo de 129 pesos papel para el ejercicio de 1881.

Estudiando las fuentes de recursos de Arrecifes, se revela un hecho curioso, que dice poco en favor del respeto que tienen á la ley los moradores de aquella localidad. El producto de multas en 1881 ascendió á la suma de 59,472 pesos, es decir, más del veinte por ciento del total de entradas. Y es tal la fé que las autoridades de Arrecifes tienen en que sus subordinados no han de corregirse por lo pronto, que en el cálculo de entradas para 1883 figura una partida de 60,000 pesos por multas.

El presupuesto de Arrecifes depende en parte muy principal de las infracciones á la ley.

El dia que esta sea respetada, la Municipalidad se declara en quiebra.

Hemos buscado en la Memoria las sesudas consideraciones que este estado de cosas sugeriria á los Poderes Municipales del Partido; pero no hay ni palabra al respecto.

Las patentes produjeron más que las multas, pues subieron á $ 77,010 *m/c*. Las partidas más fuertes, despues de las multas, son la de Contribucion Directa y derecho de puentes, que suman $ 37,000 y 30,100 respectivamente.

Entre las salidas, la suma mayor que figura en las planillas mensuales es de $ 2200 "á Lorenzo Fiora, por servicio de música".

Las propiedades municipales importan la suma de $ 3.234,000.

La Memoria menciona que don Cárlos Cabeza, "desfalcador de los dineros municipales", "se pasea impunemente á despecho de los hombres honrados".

Y, preguntamos ¿por qué no lo multan á Cabeza?

Espidiéronse durante todo el año, 575 guías de campaña, que produjeron un total de 11,500 $.

Sobre este punto muy importante, la Memoria insiste, para hacer ver al Ejecutivo lo deficiente del sistema con que las guias se espiden, y los muchos fraudes á que se presta. Cita en su apoyo varios casos, entre ellos uno de un señor Arévalo que, sumariado, confesó haber sacado de Arrecifes para San Pedro en 1881 y 1882, más de trece mil quinientas arrobas de lana, "sin guia ni otro justificativo autorizado por el Juzgado."

No se limita la Memoria á señalar el mal, sinó que propone tambien el remedio, adjuntando un proyecto tendente á cortar todo abuso.

En 1881 fallecieron en Arrecifes 197 personas.

La Municipalidad se ocupa de la construccion del mercado público, muy necesitado por el adelanto de la localidad.

Necesita tambien Arrecifes una plaza para carretas, para lo que pide el auxilio del P. E.

Es proverbial la falta de iniciativa propia de nuestras poblaciones de campaña, salvo honrosas excepciones, para dotarse de las obras públicas requeridas con más apremio para su progreso.

En Arrecifes, sin embargo, se han recolectado 81407 pesos "para la obra del templo."

Señala la Memoria la imperiosa necesidad de construir un puente en el paraje denominado *Paso de Andrade*, y ofrece hacerlo por cuenta del Partido, con tal que se entreguen á la Municipalidad los materiales del puente "que existen depositados desde 1870" (!), las piezas que falten, y el ingeniero que dirigiria la obra.

Otro puente de menores dimensiones, es necesario en el arroyo de Cañete.

La Corporacion Municipal vá á proceder por su cuenta á una mensura general del Partido, medida digna del mayor encomio, pues, como la Memoria lo dice, recien entónces podrá procederse á la percepcion del impuesto territorial sobre una base sólida y racional.

En lo que se refiere á medidas generales de edilidad, compostura de calles, blanqueo de las casas, numeracion de las mismas, cercos y veredas, alumbrado público, etc., la Memoria deja ver que la Municipalidad de Arrecifes se ha preocupado de la cosa pública en un grado satisfactorio.

Limpieza general del municipio—Los señores Dauney, Lacroze y Ca. se han presentado á la Municipalidad proponiendo instalar en el municipio tres establecimientos especiales para el servicio de la limpieza general.

Las principales bases de la propuesta son las siguientes:

El tratamiento de las basuras se hará simultáneamente en tres establecimientos iguales, pero separados para evitar así la aglomeracion de esas materias en un solo punto y ahorrar tambien los gastos de trasporte.

Esos establecimientos estarán situados el primero al N. O. de la ciudad, el segundo al O. y el tercero al S. O.; la ubicacion exacta la hará la Municipalidad.

El costo de la instalacion completa de cada uno de los tres establecimientos será de $ 2.700,000.

Cada uno de esos establecimientos producirá bastante con la venta de resíduos para subvenir á los gastos de explotacion; y á más se obtendrá una fuerza motriz que puede calcularse aproximadamente en *cien caballos de vapor*, constantemente, noche y dia, la cual puede utilizarse en la produccion de la electricidad para el alumbrado público ó venderla para la planteacion de cualquier industria, lo que constituirá una nueva fuente de recursos para la Municipalidad.

El nuevo Ministro de Hacienda—Tenemos informes que nos autorizan á asegurar que el doctor Vicente Villamayor no está resuelto todavia á aceptar el nombramiento de Ministro de Hacienda de la Provincia.

Hoy probablemente decidirá si ingresa ó no al gabinete provincial.

Facultad de Medicina—Ayer se reunió esta Corporacion y acordó que la Comision encargada de buscar un local para construir el nuevo edificio, lo hiciera en las inmediaciones del Hospital "San Roque".

Esta resolucion responde á los trabajos iniciados ante la Municipalidad para que dicho Hospital sea el futuro hospital de Clínicas, al que deberán concurrir los alumnos de la Escuela Médica.

Las planillas de gastos mensuales—Con fecha de ayer se ha dispuesto que las reparticiones del Ministerio del Interior, no incluyan en la planilla mensual de sueldos y gastos, sinó aquellas partidas relativas á gastos fijos suficientemente autorizados; debiendo solicitar por separado la entrega de los fondos que les sean necesarios para gastos ó servicios de carácter transitorio y que no deban invertirse mensualmente.

Novedades policiales—Hace algunos dias que comunicamos al lector que en el zaguan de una casa situada en la seccion 7ª habia sido hallado por la autoridad, el cadáver de un párvulo del sexo femenino, el cual fué remitido al depósito fúnebre para el reconocimiento de estilo.

Del exámen médico practicado, resulta que se trata de un infanticidio.

La criatura ha nacido con vida y segun la ciencia, ha muerto axfixiada por medio de trapos que se le han introducido en la boca; esta es la opinion del facultativo que ha reconocido el cadáver.

La Policía se ha puesto en campaña, á fin de descubrir á los autores de este crímen.

⁂ El individuo José Varela ha sido constituido en prision, por hallarse acusado del robo de una montura completa, al señor Fermin Maisterru, domiciliado en la seccion 19ª.

⁂ Anteayer fué aprehendido en la seccion 1ª, el individuo Nicolás Molla, ó Cetro, ó Perto, ó Testoni, ó Fertoni, (a) *Busca-vida*.

La captura de este individuo estaba recomendada, por robo.

Hoy será pasado á la Cárcel, á disposicion del Juez que entiende en la causa.

⁂ Han sido secuestrados por la autoridad de la Seccion 1ª, del almacen sito en el Paseo de Julio, número 194, dos bolsas de café que le han sido estafadas por un sugeto desconocido al señor Severino Lalanne, domiciliado en la calle Moreno, número 206.

Al estafador se le sigue la pista.

⁂ En la Seccion 2ª se presentó anteayer el Sr. Librado Llama, que tiene su domicilio en la calle Alsina, número 217, exponiendo que el dia anterior habia sido estafado en cien fuertes por un individuo á quien no conoce, y que invocando el nombre del Sr. Santiago Griever, le pidió la suma expresada, la que le fué entregada por el exponente sin hacer ninguna observacion. Habiéndose visto más tarde con el señor Griever, supo que habia sido engañado.

El autor de este hecho no ha caido aún en poder de la justicia.

⁂ De la seccion 6ª ha sido enviado á la Casa Central, el vigilante Tomás Poleri, por hallarse atacado de demencia.

Prévio reconocimiento médico será trasladado al Manicomio.

⁂ Anteayer dimos cuenta de que á Juan Miranda, vendedor de billetes y domiciliado en la calle Ombú, núm. 36, le habian efectuado una estafa por valor de cuatrocientos pesos.

Hoy agregaremos, que lo estafado á Miranda consiste en dos billetes enteros de la lotería de la Capital cuya extraccion se verificará el treinta del corriente, y la suma de ciento cincuenta pesos, lo que hace el total de la suma arriba expresada.

Los números estafados son: 3528 y 10,250, cuyo secuestro está recomendado por la policía.

¡Si sacarán tambien el premio mayor!

⁂ Andrés Molinari y Manuel Rios fueron ayer remitidos al Departamento de Policía, por el Comisario de la Seccion 16.

La causa que ha motivado la prision de estos *caballeros* es el haber robado un poncho imitacion vicuña, de la tienda del señor José Praga, ubicada en la calle Buen Orden 782.

Al ser preso Molinari, hizo una tenaz resistencia á mano armada, contra la autoridad.

Ambos sugetos serán sometidos al juez competente.

⁂ Al señor Luis Denore le han sustraido anteayer por la mañana, de la pieza que ocupa en la calle Tucuman, núm. 365, varios objetos que son avaluados en mil quinientos pesos.

Para llevar á cabo este hecho, los ladrones han tenido que violentar la cerradura de algunos muebles.

El damnificado ha dado cuenta de lo ocurrido al Comisario de la seccion 3ª.

Se ignora quienes sean los ladrones.

⁂ En la esquina de las calles de Rioja y Europa fué estafado anteayer don Manuel Matolaves, en 974 $ *m/c*.

El estafador es un sugeto de profesion zapatero, llamado Salvador Trota ó Sota, quien ha sido capturado, secuestrándosele el dinero.

⁂ Anoche, entre nueve y diez, frente á la estacion del tramway Anglo-Argentino, detrás de los Corrales, volcó un carro que manejaba el individuo Gabriel N., cayendo éste debajo de una de las ruedas del vehículo, produciéndole una muerte instantánea.

El cadáver fué recogido por la autoridad de la seccion 12 y enviado al depósito fúnebre para ser inhumado.

El caso ha sido casual.

Lana á cien pesos—Ayer se vendió en el Once de Setiembre una partida de 250 arrobas de lana, procedente de la estancia de los señores Olivera, en Lujan, al precio de cien pesos la arroba.

Es este el primer lote entrado en el Once de Setiembre, en la presente estacion.

Fué comprador el señor Hollmann.

Nombramientos—Por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Rector del Colegio Nacional en San Juan, al profesor señor Saturnino S. Araoz, en reemplazo del jubilado señor Pedro Alvarez.

Para dictar las cátedras de aritmética razonada y álgebra elemental, en el mismo Colegio, el Sr. Tristan Jofre, con el sueldo mensual de $ 65; y el Sr. M. Olmos, para las de Revista General de Geografía é Historia de América con $ 60 de sueldo.

—Alcalde del cuartel 4° de la Seccion 6ª el Sr. Manuel Cepeda, en reemplazo del Sr. Angel Aguilar, y del cuartel 3° de la Seccion 7a, al Sr. Macedonio Fernandez, en reemplazo del Sr. Miguel C. Bazan.

Vocal de la Suprema Córte—El Senado Nacional comunicó ayer al Ministerio de Justicia, haber prestado el acuerdo que se solicitó para nombrar al Dr. Manuel D. Pizarro, actual Diputado al Congreso por la Provincia de Santa-Fé, Vocal de la Suprema Córte, puesto que estaba vacante por renuncia del Dr. Onésimo Leguizamon.

Universidad de Córdoba—Con fecha de ayer, el Rector de la Universidad de Córdoba ha sido autorizado para invertir hasta la suma de $ 1,800 en las obras de herreria y adquisicion de mobiliario destinado á la Sala de Maternidad, que funciona en el Hospital anexo á la Facultad de Medicina de la expresada Universidad.

Interesa á los estudiantes—En reunion de ayer se ha resuelto, en la Facultad de Medicina, prorogar hasta el 8 del entrante mes el plazo para la presentacion de las tésis para el doctorado, en atencion á que las imprentas no han podido terminar las impresiones, por encontrarse muy recargadas de trabajo.

La nómina de los Ingenieros y Arquitectos—Está ya terminada la nómina oficial de los Ingenieros y Arquitectos que anunciamos confeccionaba la Secretaría de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y pronto será impresa en hojas sueltas y publicada en los principales diarios de esta Capital.

En esta nómina aparecerán todos los que con arreglo á la ley, pueden titularse Ingenieros ó Arquitectos, pues esta Facultad es la única institucion que ha espedido estos títulos en la República.

Correcciones al Código Civil—De acuerdo con lo propuesto en la nota de la Comision encargada de dirigir la nueva edicion del Código Civil, publicada en números anteriores, y debiendo darse á luz inmediatamente, la Ley de Correcciones al Código Civil, para que se entienda promulgada y entre en vigencia con arreglo á lo que el mismo Código establece, por el Ministerio de Justicia, se dictó ayer este decreto:

Art. 1° Autorízase á la Comision encargada de la nueva edicion del Código Civil para que proceda á hacer, á la mayor brevedad, la publicacion de la Ley de Correcciones al mismo Código en la forma por ella indicada, á cuyo efecto se le remitirá cópia debidamente autorizada de dicha Ley.

Art. 2° La misma Comision queda autorizada para determinar el número de ejemplares y demás condiciones en que ha de hacerse esta publicacion, que será la única considerada como oficial.

Datos estadísticos—La Comision del censo de la Provincia ha dirigido una circular á diversas personas de los distintos partidos que la componen solicitando los siguientes datos:

Fecha de la fundacion del pueblo principal del partido; creacion del partido, fecha y Gobierno que lo erigió; motivo ó causa de su nombre.

Cualquier otro dato que se relacione con estas investigaciones; fecha y nombre del primer periódico que haya visto la luz pública en el Partido.

Venta de tierras—Ha sido designado el 12 de Diciembre próximo para la venta de tierras ubicadas en el partido de Bahía Blanca.

La base para la venta será de veinte pesos m/c la hectárea.

Club del Progreso—Los sócios del Club del Progreso han sido convocados á una asamblea general que tendrá lugar el 30 del corriente, á las ocho de la noche, para proceder á integrar su comision Directiva.

"Ruy Blas"—Esta noche se cantará en el Politeama Argentino la aplaudida ópera *Ruy Blas*.

En su desempeño tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Adoquinado en la nueva Capital—El 30 del corriente se recibirán propuestas en la Secretaría de Gobierno de la Provincia, para adoquinar seis metros del centro del Camino *Blanco* que conduce del pueblo de la Ensenada á las Lomas de Tolosa.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se encuentran á la órden del dia distintos despachos de comisiones.

Suicidio—El 26, á las 9 de la noche, se suicidió en el pueblo de San Vicente, degollándose con una cuchilla, el menor de 18 años Pedro Focio.

Las causas de este suicidio no han podido averiguarse todavía.

Ferro-carril del Oeste—Ayer se ha empezado á distribuir la memoria del Ferro-carril del Oeste, correspondiente al último año.

Horrible desgracia—La menor Juana Meriete se ahogó anteayer en una zanja llena de agua, de la casa de su padre Juan Meriete.

El hecho fué absolutamente casual.

Navegacion del Alto Uruguay—En mérito de lo expuesto por la Direccion General de Correos y Telégrafos, y considerando que es una necesidad sentida la de facilitar la exportacion de los productos del territorio de Misiones, al mismo tiempo que permitir el acceso fácil de las personas, lo que se conseguirá solo á condicion del establecimiento de una línea regular de navegacion á vapor, con la cual se obtendrá al mismo tiempo un medio mejor de trasporte de la correspondencia, reclamado desde tiempo atrás de un modo apremiante; y habiendo ocurrido directamente al Gobierno Nacional varios proponentes que ofrecen hacer ese servicio, el Ministerio del Interior resolvió ayer autorizar á la Direccion General de Correos y Telégrafos para que se amplíe el llamado á licitacion para hacer el servicio de navegacion á vapor para el transporte de la correspondencia de Monte Caseros á Santo Tomé (Alto Uruguay) estendiendo el trayecto que debe recorrerse hasta el pueblo San Javier, lo que deberá tenerse presente á fin de pedir al Congreso los fondos necesarios para abonar la subvencion que se acuerde.

Municipales—Por decreto de ayer, han sido nombrados miembros de la Comision Municipal de la Capital, los Doctores Domingo Salvarezza y Martin Berutti y el señor Jacinto L. Arauz.

Gobernacion de la Patagonia—En el vapor *Villarino* llegará dentro de breves dias á esta ciudad el señor Rómulo Sarmiento, secretario de la Gobernacion de la Patagonia.

El sistema Romany adulterado—A pedido del señor Romany, preparador de carne conservada por el sistema que lleva su nombre, la Comandancia General de Marina ha mandado instruir un sumario para el esclarecimiento de la verdad que encierre la denuncia que ha hecho un diario de esta capital, respecto de que la carne conservada que se proveyó á la *Cabo de Hornos*, se hallaba en estado de descomposicion.

El señor Romany manifiesta que esa carne debe haber sido adulterada, fundándose en que no fué él quien proveyó directamente á ese buque.

Banquete—El Dr. Adrian Chaves, Cónsul General del Brasil, obsequió anteayer con un banquete á los señores Francisco P. Moreno, Estanislao Zeballos, Cárlos Berg, Eduardo Aguirre, Domingo Lamas y Pires d'Almeida, amigos y colegas de su primo y huésped el doctor Ladislao Netto.

Material para bomberos—A pedido del Ministerio del Interior, el de Hacienda ha concedido la libre introduccion de algunos materiales venidos para el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad.

Muelle en el puerto San Martin—En Octubre del año anterior los señores Lacroze Hos., del tramway Central, se presentaron al Gobierno Nacional solicitando el competente permiso para construir un muelle en la bajada del Retiro, conocida por puerto San Martin, destinado á la carga y descarga de mercaderias y frutos del país y cuyo servicio se haria con las zorras del tramway Central.

Al efecto pedian se les concediese unir el muelle con la línea que pasa por la plaza San Martin, así como construir los desvios y ramales para poner en comunicacion con las vías del Central las barracas ó depósitos que lo solicitasen.

Despues de mil peripecias, el espediente llegó al Departamento de Ingenieros, el cual acaba de espedirse informando favorablemente en esa solicitud y aconsejando su inmediata concesion por las facilidades que reportará al comercio en general.

Exposicion Internacional de Ganadería—El mártes 3 de Julio de 1883 se abrirá en Hamburgo una Exposicion Internacional de productos de Ganadería, debiendo clausurarse el miércoles 11 del mismo mes y año.

El Encargado de Negocios del Imperio Aleman, acreditado ante el Gobierno Argentino, Sr. Schöll, dirigió ayer una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores invitando á este Gobierno á tomar parte en la espresada Exposicion.

Nueve son las secciones en que ha sido dividida. Ellas comprenden:

1° Raza caballar. 2° Animales vacunos. 3° Carneros. 4° Raza porcina. 5° Abejas—Aparatos para su cultivo. Productos. 6° Peces. 7° Volátiles. 8° Establos y diversos aparatos para los animales que comprenden las secciones 1 á 4 y 6 á 7, así como las máquinas y aparatos necesarios á la erianza, cuidado y empleo de los espresados animales. 9° Pesquisas y resultados científicos. (Literatura, medios instructivos en lo concerniente á la educacion de los animales).

Cada una de estas secciones está representada por una comision que procederá de acuerdo con las órdenes del Comité Central Directivo de la Exposicion.

Los pedidos de local se admitirán hasta el 30 de Enero de 1883, sin aumento del derecho de exponer. Los que se hagan despues de esa fecha hasta el 31 de Marzo, tendrán un recargo de 20 á 30 %.

Despues del 30 de Abril no se admitirá pedido alguno de local, con escepcion de los que se refieran á las secciones 5ª, 6ª y 7ª, que podrán hacerse hasta el 31 de Mayo, sin aumento alguno en el derecho impuesto á los expositores.

Estas disposiciones, segun se asegura en el prospecto repartido, se observarán estrictamente.

Es de creer que nuestros ganaderos no perderán esta oportunidad de hacer conocer sus productos.

En la seccion correspondiente de nuestro diario vá hoy un aviso con todos los detalles que pudieran requerirse.

Baterías Krupp—Por el vapor *Feliz Amistad* recibió el lúnes la Sub-prefectura Marítima 96 bultos componiendo 12 baterías Krupp con sus correspondientes dotaciones.

Este armamento vá destinado al regimiento 2° de artillería que se encuentra en Rio IV.—(*La Capital*, del Rosario).

La primera máquina para imprimir—Recibimos ayer las siguientes líneas, cuya reproduccion pide su autor á los demás colegas de esta capital:

"Luis L. Pintos invita á sus colegas los impresores, y al público, en general, á pasar por su taller tipográfico, calle Florida 22, para ver funcionar la primera máquina que fué introducida (en el año 42) en esta República, y la misma que se utilizó en la impresion de *La Gaceta Mercantil* hasta el 3 de Febrero de 1852.

En *La Gaceta Mercantil* del 1.° de Octubre de 1845, se lee lo siguiente:

"Nos es muy satisfactorio anunciar que en nuestro número de hoy, interesante en sumo grado por su contenido, hemos dado principio á la impresion en prensa novida á vapor; ensayo que no tenemos noticia hasta ahora haberse practicado en ninguna otra parte de la América del Sur."

La novena del Rosario—El Sábado próximo por la mañana se dará principio en el templo de Santo Domingo á la novena que se reza en honor de la Vírgen del Rosario.

A las 7½ p. m. del mismo se cantará una salve muy solemne.

El Domingo 1° á las 11 p. m. se hará la funcion, predicando Fray Marcolino Benavente.

La 2ª féria de Mercedes—Ha sido fijado el próximo mes de Marzo para la celebracion de la segunda féria agrícola-rural de la ciudad de Mercedes.

Se trata desde ahora de darle mayor impulso que á la primera.

Limites rurales—La Comision de Legislacion de la Cámara de Senadores de la Provincia ha despachado, aconsejando su sancion, el proyecto pasado en revision por la de Diputados fijando el arroyo *Vallimanca* como límite divisorio de los partidos General Alvear y Bolívar.

Palacio municipal—La Municipalidad de Córdoba ha hecho publicar avisos en los diarios de esta capital sacando á licitacion la construccion de un nuevo edificio que se denominará Palacio Municipal.

Crímen—En el cuartel 10 del partido del 25 de Mayo fué muerta anteayer de una puñalada Mercedes Costa por el súbdito español Juan Redondo. Este se ha fugado.

Limpieza del Riachuelo—Ayer fué pasada á informe de la Seccion de Higiene de la Municipalidad de la Capital la propuesta presentada por los señores Arturo Richard y Ca. al Ministerio del Interior, para la limpieza del Riachuelo.

El despacho de este importante asunto debe ser preferente.

El estado de descomposicion en que se encuentran las aguas del Riachuelo exige que se adopten medidas para librar á la poblacion de una amenaza permanente á la salud.

Camino del Norte—Por el Ministerio de Gobierno se ha sacado á licitacion la construccion de una faja de empedrado de un metro de ancho á cada uno de los costados del camino general del Norte.

Acusacion á un magistrado—El señor Bernardino Paz ha entablado acusacion contra el Juez de lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. Federico Igarzabal.

Los antecedentes de este asunto son los siguientes:

El señor Paz desempeñaba el cargo de gerente de la Oficina de registro de propiedades del citado departamento.

Por no sabemos qué causas, el juez Igarzabal lo suspendió, y á consecuencia de esta suspension el Gobierno de la Provincia separó á Paz del empleo, nombrando para reemplazarlo al señor Miguel Herrera.

El señor Paz, creyendo que el juez Igarzabal ha procedido abusivamente, le ha entablado la correspondiente acusacion.

La causa se ventilará ante el jury creado por la ley de procedimientos para el enjuiciamiento de los magistrados, jury cuyos miembros han sido citados á reunirse pasado mañana á la una de la tarde en la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

Venta de buques—Por la Escribanía de Marina se hicieron ayer las siguientes ventas:

Pailebots *Estéban* y *Guerrero* vendidos por el Sr. Leopoldo Juiá al Sr. Pedro Risso en la cantidad de 2,400 patacones.

Goleta *Lombardía*, 1/3 parte, compradores Bartolomé Piaggio y Antonio Aicardi de Borzone, en 1,600 patacones.

Foco eléctrico—Habiendo los Sres. Piaggio ofrecido en venta al Gobierno Nacional, en tres mil pesos fuertes, el foco eléctrico del vapor *Umberto I* que estuvo en la Exposicion Continental, se ha nombrado una comision compuesta del Teniente Coronel de Marina Enrique Sinclair, Capitan José Folgueras y mecánico del *Almirante Brown* Sr. Mayer, para que estudie el rádio de luz de este fanal y dictamine sobre sus condiciones generales y precio.

Debiendo este aparato funcionar en la inauguracion de la ciudad La Plata, la comision ha recibido órden de trasladarse cuando ello tenga lugar á presenciar sus efectos.

El Riachuelo—El movimiento habido en este puerto durante el dia de ayer ha sido el siguiente:

Entradas—15 buques de cabotaje.

Salidas—Un buque de ultramar y 15 de cabotaje.

El *Mensajero* salió en lastre con destino á San Fernando, donde entrará al dique para limpiar sus fondos.

Hicieron operacion de carga 117 buques de cabotaje, 3 de ultramar y 4 vapores.

Descargaron 76 buques de cabotaje, 5 de ultramar y 3 vapores.

—La corbeta *Cabo de Hornos*: por órden de la Comandancia de Marina, ha depositado en tierra 150 toneladas de pedregullo que trajo como lastre y que por órden del Ministerio de Marina van á ser distribuidas para ser empleadas en los jardines y paseos públicos.

Protesta—El capitan de la barca austriaca *Vincenzo M.*, que entró anteayer en nuestro puerto procedente de Marsella con cargamento general, habiendo salido del expresado puerto el 1° de Julio ppdo., ha protestado ante la Escribanía de Marina, contra mar y viento por las averías que puedan resultar en su cargamento á consecuencia de los malos tiempos que ha sufrido durante su viaje, que ha durado 87 dias.

Práctico leman—El Sr. Antonio Polioni se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando diploma de práctico leman.

La Prefectura ha dispuesto que préviamente rinda el exámen de órden ante la Comision respectiva.

Construccion de un buque—La Prefectura Marítima ha concedido el permiso correspondiente al señor Antonio Cavencio, para que pueda construir un buque en la Colonia Las Toscas, Gran Chaco.

El vaporcito "Tucuman"—El Inspector de máquinas de la Prefectura Marítima Sr. Hunter ha sido nombrado por el Ministerio de Marina miembro de la Comision que debe proceder al recibo del vaporcito *Tucuman*.

Buque hablado—El dia 22 de Agosto pasado fué encontrada á los 0° 32' lat. S. y 20° 30' long. O. la barca holandesa *N. G. Q. S.* de Rotterdam en viaje para Sumaung (Java) con 27 dias de viaje y sin novedad.

Este buque fué hablado por la barca austriaca *Vincenzo M.*, habiéndolo así manifestado su capitan ayer á la Prefectura Marítima.

Viaje del "Yesso"—Ayer fondeó en el puerto el vapor paquete *Yesso*, de la nueva línea establecida entre Burdeos y nuestro puerto.

Es el segundo de esta empresa que arriba á nuestras playas, y, como el *Dago*, viene consignado al Sr. Lasalle hijo.

Viene mandado por el capitan Littehailes y trae 1388 toneladas de carga.

Salió de Burdeos el 27 de Agosto ppdo. y de San Vicente el 6 del corriente, habiendo esperimentado despues de su salida de este último puerto muy malos tiempos.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer la Oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumaciones:

Pedro P. Fresina, 5 meses, neumonia; Filomena Malesion, 2 años, gastro enteritis; Casimiro Cortina, 1 año, argentino, viruela; Juan Candau, reumatismo; N. F. Pinto, asfixia; Sebastian Barreto, 7 meses, argentino, sarampion; María Acevedo, senectud; María Costa, senectud; María Mosquera, 7 meses, argentino, indigestion; Santiago Vignolo, 10 meses, argentino, meningitis, María C. de Bajac, 37 años, francesa, metrorragia; María Satiu, 15 dias, esclorema.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1882.

Oro al contado, 25.02.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron sin variacion de precios:

A $f. 2850 al contado, á 101 %.

Aproximándose la liquidacion de fin de mes, la série E, que despues de las acciones del Banco Nacional es el título en el cual se ha hecho alguna especulacion, se conserva floja, aunque las operaciones realizadas ayer sean de poca importancia. Se anotaron vendidas.

E $f. 18000 al contado, á 101 %.

" " 20000 para Setiembre 30, á 83½ %.

En la liquidacion hubo algun movimiento de negocios para fin del mes, vendiéndose unos $f. 100,000, á 83⅞ y 83¼ %.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—Todo lo que se ofrece á venta en fondos públicos de cualquiera emision que sea, encuentra fácilmente comprador. De la emision de 1881 se vendieron:

$f. 10000 al contado, á 71 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las ventas diarias de acciones que se hacen al contado, provenientes de cauciones que se chancelan, impulsan el mercado á la baja y las fluctuaciones de los precios durante la rueda oficial, se han sostenido entre 98 y 95 al contado, y de 98 á 96½ para fin de mes.

Se hicieron varias ventas para fin de Octubre con $ 1½ de beneficio por accion para el vendedor—que compraba á 97 % para fin de mes.

Durante la hora oficial se vendieron:

1890 acciones al contado á 98, 97, 97¼, 97, 96½, 96, 97.

4100 id para Setiembre 30 á 97, 98, 97½, 97¼, 97, 96½, 97, 97½ %.

1350 id para Octubre 31 á 99, 98, 98½, 98 %.

Se realizaron varias cauciones de acciones á diversos premios segun el aforo—desde 1 hasta 1½ % mensual.

Despues de hora la plaza que tendia á la baja, se afirmó en ese sentido vendiéndose para fin de mes desde 96½ hasta 95, cerrando por último á 95½ %, último precio pagado.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49¼	49½
Francia	5 fr. 20	5 fr. 23 á 5 fr. 27
Amberes	5 fr. 20	5 fr. 23
Génova	5 fr. 20	5 fr. 22
Hamburgo		4 m. 23 á 24
Rio Janeiro	Rs. 11$375	Rs. 11$400
Montevideo		½ % de descuento

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49¼ d.; París, 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 20; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, 4m20 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas ½ á ⅝ % de premio

Napoleones	á 1 id
Cóndores chilenos	á ⅝ % prémio
Bolivianos en cuatros	17½ á 18 $ m/o
Soles	á 82 y 81½ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas

Hipotecarias, Série A	á 101 ¼ %	
Id id id B	" 99 %	
Id id id C	" 97	nominal
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 83½ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125	oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 71 %	
con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 70½ %	
Id id id id de 1863	" 86½ %	
Id id id id de 1875		nominal
Bonos Municipales de 1876	" 105½	
Id id 1873	" 105	"
Id id 1874	" 115 % int. á fav	comp. y disp.
Id id 1876	" 95	
Deuda extranjera—Oro	" 96	oro
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 100 %	
Acciones del Banco Nacional	" 97 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1400 $ m/c	
Gas Argentino	95 % int favor del comp.	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Tramway á Belgrano	" 45 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietario de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200fts chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/o	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit*.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de siete y medio millones de pesos moneda corriente.

Ayer llegaron á la Plaza Once de Setiembre 100 arrobas de lana especial de galpon, procedentes de la Cabaña del señor Eduardo Olivera, situada en el Partido *Olivera* que fué vendido al precio de $ 100 m/c por arroba. Esta compra fué hecha por una casa extranjera exportadora para hacer un ensayo.

Frutos del país

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 28 de 1882.—75 wagones entrados ayer por la mañana con diferentes frutos. En el mercado en cueros lanares se nota una pequeña flojedad á causa de su mucha entrada.

VENTAS DE AYER—100 cueros vacunos campo superiores 1/2 lb. de tara, por Patiño hnos., $ 175; 50 id buenos id id id id, los mismos, 168; 115 id sup. F. D. Rey, 174; 15 becerros id buenos, el mismo, 150; 30 cueros campo superior, Udaondo, 175; 20 id id buenos, Herrera, 172; 20 id nonatos id, P. Coulin, 130.

POTROS—15 cueros superior, por Leyte, $46; 30 id buenos, S. y Coulin, 44; 15 id id id, Patiño, 44; 15 id id, J. D. Rey, 44.

LANARES—300 dns. campo superiores y desechos, por Patiño hnos., 23, 21 1/2, 19 1/2 rls. lib.; 850 id id buenos id, Chapar y Ca., 26 1/2, 24, 18, 17; 160 id id id id, Leyte, 26, 20; 100 id id id id, Herrera, 26, 19; 100 id id corderos id, Beasley, 26, 19, 21; 500 id id buenos id, J. de los Santos, 25 1/2, 19, 20; 250 id id id id, Udaondo, 24 1/2, 18; 150 id id id, C. y Coulin, 24 1/2, 18; 200 id regid id, J. D. Rey, 23 1/2, 18; 100 cordero sup. sin tara, Leyte, 21; 200 id id Patiño, 21; 100 id id Udaondo, 20.

CORDERITOS—155 dns. corderitos, por Indiderte, $ 19; 400 id id, Patiño, 18 6/8; 150 id id, Beasley, 18 1/2; 150 id id, Leyte, 18 1/2; 50 id id Udaondo, 18 1/2; 120 id buenos, P. y Coulin, 17 1/2.

NUTTIA—300 lib. nutria buena, por Chapar, $ 11 1/2, 11 y 6/8; 250 id id id, Cosentino, 11 1/2.

CERDA—60 arr. buena, por Patiño hnos. y otro, $ 166; 20 id id id, Udaondo, 165.

SEBO—50 arr. de campo, por P. y Coulin, $ 47.

MAIZ—120 fgs. morocho en espiga y id desgranado por Raffo, $ 55, 78.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 28 de 1882—100 wagones entrados con diferentes frutos. El estado del mercado en cueros lanares, como en vacunos no tiene variacion alguna.

VENTAS DE AYER—100 arrb. lana nueva especial por Lavalle y Moores $ 100 la arrb.; 10 id borrega inferior, por Soriano $ 45 id.

CUEROS VACUNOS—175 cueros campo buenos becerros y nonatos por Ll. y B, $ 170, 151 y 125; 83 id id por L. y Moores $ 170; 30 id id regulares por Sommariva $ 160; 10 id nonatos buenos por L. y Moores $ 130; 30 id id por Robbio $ 125.

CUEROS DE POTRO—10 cueros campo regulares, por L. y Moores $ 42; 15 id id por Somosa $ 40.

CUEROS LANARES—50 doc. matadera esp. por Somosa, 27 1/2 rls. lb.; 180 id id por Ojea y Chillado 27 id id; 250 id campo sup. y desechos por Perez, 25 1/2, 19 y 17 id id; 150 id y buenos, y corderos por Robbio 25, 24, 18, 19, 17 id id; 350 id id sup. é id id por Novoa y C. 25 24 17 18 id id; 500 id id por Sommariva 24 y 18 id id; 400 id id por Ojea y Chillado 24 y 18, 22 1/2, 15 1/2; 50 id id por L. y Moores 23, 18, 20 id id; 400 id corderos sup. por Balletto 21 ½ id.

CORDERITOS—1500 docs sup., por Balleto, $ 17 6/8; 1200 id id y buenos, Giraldo y M., 17, 18 6/8; 100 id id, Fernandez, 17 6/8; 100 id id buenos, Ojea y Chillado, 17 1/2; 800 id id sup. y reg., N. y Cernadas, 17 6/8, 15; 100 id id buenos, Robbio, 17 1/2, 500 id id reg., Somariva, 16 1/2.

SEBO—7 bord. export., por Ojea y Chillado, $ 48 arb.

CERDA—50 arb. sup., por Novoa y Cernadas, $ 159, 152; 20 id id, Somariva, 150.

TRIGO—120 fgas. Salado, por Giraldo y M., $ 125.

TRIGUILLO—30 fgas., por Somariva, $ 75.

MAIZ—100 fgas. morocho en espiga, por Giraldo y M., $ 72; 100 id id, desgranado, Somariva, 58; 700 id id, id, Belando, 56, 57; 100 id id, id, Giraldo y M., 55.

NABO—15 fgas. semilla de nabo, por Somariva, 95.

LINO—150 fgs. por id, por Perazzo, $ 11.

CORRALES DE ABASTO—Setiembre 27—Entrada:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
B. Aspitia	J. Suarez	Almirante Brown	17
A. Caballos	J. M. Castro	Lomas	5
L. Lynch y Ca.	J. Torres	Córdoba	135
D. Esquivel	F. Burgos	San Vicente	57
J. Vazquez	F. Rasa	Las Conchas	46
Boerr y Prombo	C. Abrego	Ranchos	16
			314

PRECIOS—Primer aparte novillo y vaca, 700, 650, 600, 550, 500; segundo id, id, 400, 380; matanza general, 380, 320; terneros grandes en pié 240, 200; id chicos, 110; cueros de novillos 140, 135, 130; id vaca, 115, 110, 105, 95; matanza de reses, 403 cabezas; id de terneros 50 id; capones 63, 61, 59, 53.

Despacho de Aduana

MERCERIA Y LIBRERIA—Arambarri, 3 c. cigarreras, agujas y abanicos; Jacobsen, 1 c. libros impresos; Storni hnos., 14 c. sobres, papel, tubos, bombas y pantallas para lámpara; Barclay C., 1 c. encajes de algodon; B. Landreux, 5 fdo. papel de imprenta; C. Zorraquin, 33 c. lápices, botones, albums, juguetes, broches, horquillas, hevillas, agujas, perfumeria, etc.; E. Forues, 3 c. hule para carpetas; Kalko, 15 c. albums, bolsitas de cuero y joyeria falsa, etc.; A. Estrada, 41 btos. papel para imprenta y de escribir; Thompson, 10 c. hilo en carretel; Arijon hnos., 15 c. pantallas, abanicos, y tinta para escribir; Collins, 20 c. quincalleria surtido general; Kidd, 13 c. papel de colores, id blanco, id secante, cartulina y sobres; A. Cavalli, 14 c. papel y cuadernos; Jacobsen, 6 c. libros en blanco y papel para escribir; Echevarría, 4 c. acordeones y perfumeria; Cranwell, 11 c. papel de imprenta; Challe B., 3 c. corsees y bolsitas; N. Lachaustra, 1 c. trencilla de lana; Gregoire, 16 c. carton, 10 fdo. papel de imprenta; Hardy, 4 c. sombrillas é hilo en carretel; Giranld, 2 cascos lámparas de pared; H. y Saralegui, 8 c. canastas de mimbre y trencilla de lana.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Mac-Callum, 14 btos. criollo, uso doméstico, franela de lana, tohallas de algodon, género de lana, etc.; Ambrosetti hnos., 2 fdos. listado de algodon; Villanueva S., 4 c. carpetas para mesa, y medias de algodon; Getting, 3 c. lustrina; A. Delaye, 3 c. fichús de algodon y delantales; N. F. Porth, 1 c. pañuelos; Tornquist, 1 c. género de lana y de algodon; Lüders, 1 c. bordados; J. P. Echevarria, 6 c. medias de algodon; Hardy, 2 c. género de algodon; Fels y ca., 4 c. cotin de hilo y algodon; Boie, 2 c. colchas de algodon; Mallmann, 2 c. brin de hilo; Villanueva S., 2 c. pañuelos de seda de la India; G. Carmerdat, 23 btos. boinas de lana, tul de seda, medias de algodon, fichús felpa de seda, fajas de lana y algodon, medias de algodon y crinolina, etc.; Bemberg H., 1 c. brin de hilo; J. M. Brun, 1 c. art. de tienda y merceria; Bates Stokes, 21 c. bordato, zarazas, tohallas de algodon, género de id; Tornquist, 1 c. paño de lana; Sta. M. Girault, 3 fds. lona de hilo y pita; Zuberbühler, 89 btos. percales, género de algodon, id de hilo, percalina, crinolina, lienzo azul, lustrina, mantas mezcla, lienzo de algodon, cambray de idem.

COMESTIBLES—Bowers, 55 bsas. pimienta en grano; Escalada M., 12 fdos. corchos; Sequeira y R. 15 bsas. café; M. Dirube, 503 btos. tabaco negro, 13 c. picadura habana; Apestegui hnos., 100 bsas. azúcar refinada, 40 c. quesos de Holanda; F. Mendez, 150 btos. yerba Paranaguá; M. Rodriguez, 22 fdos. tabaco paraguayo; M. Tudor, 1 c. tabaco para pipa, 122 bsas. café, 3 btos té; Mattaldi, 300 bsas. azúcar refinada; Peters hnos., 1100 c. velas estearinas; Wienberg, 200 bsas. café; E. Tornquist, 94 tercios yerba paraguaya; M. Fernandez, 5 fdos. corchos; A. Cavalli, 2 cascos guindas en aguardiente; Azzarri, 121 bolsas yerba paraguaya.

DROGAS Y PINTURAS—Matthey, 1 c. instrumentos de cirujía; Juan Shaw, 13 bocoys tabaco para curar ovejas; Zineroni, 30 barriles extracto de tabaco para curar ovejas; Demarchi P., 9 c. píldoras Lartigue, pulverizadores, fajas, granilla, manteca de cacao, cloruro de nikel, perlas de Clertan, aguitran Guyot, etc.; Cranwell, 7 cascos sulfato de soda, ampolas y cajas vacías etc.; Bowers y ca., 110 bsas. pez-resina; F. C. del Norte, 20 c. aguarras; Monsegur, 12 c. vigorizador del Dr. Ayers; Müller A., 20 c. sulfato antimonio, sen, mostaza, herbamilias, anices, barniz, de aceite de lino; Moine, 12 c. drogas, surtido general; Demarchi P., 22 c. cremor tártaro, tilo y magnesia, etc.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos*, de Montevideo, *Proveedor* y *Tridente*, del Rosario.

—Anuncian salida para hoy: *Cosmos* para Uruguay, *Proveedor*, *Meteoro* y *Tridente* para Rosario.

—Ayer se despacharon desde este puerto la barca noruega *Mathanja* para el Pacífico, en lastre, y la barca italiana *Alexandro Danovaro*, para Rosario, con 150,380 kil. carbon de piedra.

—Hoy se recibirá la Aduana de la Capital del vaporcito *Tucuman*, llegado hace pocos dias.

—El vapor italiano *Umberto I* llegó el 25 del corriente á Génova, con procedencia del Rio de la Plata.

—El vapor aleman *Weser*, que salió el 25 de este puerto, ha llevado el siguiente cargamento—Bremen: 685 fardos lana, 1704 bolsas maiz—Hamburgo: 42 fardos cueros corderitos, 199 bolsas harina de carne, 3678 bolsas maiz, 11 fardos cueros lanares, 55 id trapos, 15 bolsas huesos—Amberes: 5500 cueros secos, 16 cajones extracto, 2 8 bolsas lino, 492 fardos lana, 344 id cueros lanares, 5 id garras.

—Fondeó ayer en este puerto el vapor inglés *Yesso*, con procedencia de Burdeos. Su manifiesto se publicó en el número anterior.

—Al puerto de Montevideo llegó ayer el vapor inglés *Britannia*, del Pacífico. La correspondencia para ésta la trae el *Cosmos*, que fondeará hoy en este puerto.

—Entraron ayer al puerto de Montevideo los siguientes buques: *Enrique*, de Paranaguá, con cargamento de yerba, y la barca inglesa *Rosse of Devon*, de Valparaiso.

—El vapor *Neva*, que sale mañana, hará las siguientes escalas: Montevideo, Rio Janeiro, Santos, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y Amberes.

—Hasta las 5 de la tarde del dia anterior no habia llegado al puerto de Montevideo el vapor italiano *Europa*, que era esperado hoy en esta.

—Mañana llegará á Montevideo el paquete de la compañía Lamport y Holt, *Leibnitz*, con procedencia de Liverpool.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 27

Vincenzo M., barca austriaca, de 360 tons., cap. Gillestich, de Marsella el 1° de Julio á Melara y ca., con: Orden, 1 caldera de fierro, 1 caja, 1 chimenea, 30 barandas fierro fundido, 1 atravesaño id id; 2 cabrias á vapor, 1 fd. con 4 manivelas de fierro, 3 fds. tubos de cobre, 1 c. fierro batido, 1 c. con varias piezas; A. Necol, 200 c. vermouth; Apesteguy hnos., 40 c. aceite en latas; Melara y ca., 500 c. vermouth, 900 barriles cemento, 100 fds. papel, 60 c. ajenjo, 400 c. aceite, 12 fds. cerda, 30 bolsas cáscaras de almendras, 22 c. aceite en botellas, 50 bsas. avellanas, 3 c. menas, 96,260 baldosas.

Neva, bergantin inglés, de 343 tons., cap. J. Thibanet, de Montreal, el 18 de Julio á J. Bell é hijos con 14,971 piezas con 258,436 piés pino.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 27

Diana, vapor inglés de 392 tons., cap. Bacigalupi, del Rosario á P. Christophersen con: Nollmann y ca., 70 bsas. trigo; B. Videla, 1 c. mercancias; E. Nolte, 3/4 vino; R. Cutó, 207 atados cueros cordero, 3 atados cueros nutria; 23 btos. encomiendas.

Júpiter, vapor francés, de 200 tons., cap. D. Juliá del Uruguay á P. Risso con: Varios, 11 bultos encomiendas; De transito, 18 bultos mercancías.

Meteoro, vapor nacional, de 120 tons., cap. G. Risso, del Rosario á P. Risso con: M. Miranda, 273 bsas. harina; Varios, 20 bultos encomiendas.

José María, patacho nac. de La Paz á J. Belando con: 3800 postes ñandubay.

Jóven Ortila, paylebot nac. de Goya, á J. Belando con: órden 50 vigas madera dura, 121 durmientes quebracho.

Catalina Amalia, pailebot nac. de Paraná á S. y Marraspin con: 920 hectólitros carbon.

Flor Argentina, bdra. nac. de Carmelo, á A. Nuñez en lastre.

Jóven Manuelito, pbot. paraguayo de Corrientes, á N. Barrios con: 10,000 astas, 29 atados cs. nutria, 56 cs. ciervo, 102 id carpincho, 38 bsas. cerda, 50 vigas madera, 60 id id.

Nueva María Ana, pbot. nac. de La Paz á N. Barrios, con 1170 hectólitros carbon.

Nuevo Medardo, pbot. nac. de Paraná á A. Huergo, con: 1635 hectólitros carbon.

Conde Cavour, pbot. nacional, de La Paz á J. Belando, con 1910 postes, 2400/2 id ñandubay.

Jóven Vicenta, pbot. nacional, de Santa Fé, á J. Belando, con 440 bolsas harina.

Africana, bdra. nacional, del Salto, á N. Barrios, con 1253 cueros vacunos secos.

Loreto, pbot. nacional, de Santa-Fé, á S. y Marraspin, con: 300 bolsas harina, 34,000 kilos papas, 1150 id porotos, 42 piezas madera algarrobo.

Ana María, pbot. nacional, de Zárate, á T. Rivara, con 732 bolsas maiz.

Galileo, gta. nacional, de La Paz, á T. Rivara, con 1500 hectólitros carbon.

Liguria, gta. nacional, de La Paz, á T. Rivara, con 1200 hectólitros carbon.

Jóven Salvador, bdra. nacional de San Nicolás, á A. Nuñez, con 12,000 kilos papas.

Gabrielita, balandra nacional de Santa Fé á A. Nuñez con: 100 doc. huevos, 17,250 kilos papas.

Rosita, balandra nacional de Gualeguay á A. Nuñez con 100 esteríos leña.

Nueva Rosa, balandra nacional de Colonia á zambianchi y ca. á plan barrido.

La Giggia, pailebot nacional de Corrientes á A. Nuñez con: 162 durmientes madera.

Jóven Diego, balandra nacional de San Fernando á A. Huergo con 20,000 astillas leña fuerte.

Citadella, balandra nacional de San Fernando á A. Nuñez con 10,000 astillas leña.

Cecilia B., balandra nacional de San Fernando á A. Nuñez con 20,000 astillas.

María Teresa, pailebot nacional de La Paz á N. Barrios con 850 hectólitros carbon.

Nuevo Presidente, paylebot paraguayo, del Paraná, á N. Barrios, con: 939 hectólitros cal apagada.

SALIDAS—DIA 27

Júpiter, vapor francés, para Montevideo.

Diana, id inglés, id Santa-Fé.

Ville de Rosario, id francés, id Havre.

ABRIERON REGISTRO

Woodside, barca americana, para Boston, por C. S. Roberts.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Setbre. 29	*Europa*	Génova
" 30	*Leibnitz*	Liverpool
" 30	*Orenoque*	Burdeos
" 30	*L'Italia*	Génova
Oc'bre 1°	*Claris*	Barcelona
" 1°	*Thales*	Londres
" 1°	*Rio*	Hamburgo
" 2	*Porteña*	Havre
" 2	*Euclid*	Liverpool
" 2	*Araucania* (en M'video)	Liverpool
" 5	*Belgrano*	Havre
" 8	*Tagus*	Southampton
" 9	*Hogarth*	Liverpool
" 10	*Navarre*	Génova
" 10	*Cordillera* (en M'deo)	Pacífico
" 10	*Ville de Montevideo*	Havre
" 11	*Pascal*	Lóndres
" 13	*Ramses* (en M'video)	Hamburgo
" 14	*Baltimore*	Bremen
" 14	*Senegal*	Burdeos
" 16	*Santos*	Hamburgo
" 18	*Galicia* (en M'video)	Europa
" 21	*Kepler*	Lóndres
" 22	*Trent*	Southampton
" 24	*Patagonia* (en M'video)	Pacífico
" 26	*Bourgogne*	Génova
" 28	*Nord America*	Génova
" 30	*Aconcagua* (en M'video)	Europa
" 31	*Equateur*	Burdeos
" 31	*Montevideo*	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Setbre. 29	*Neva*	Southampton
Oc'bre 1°	*Dalton*	Amberes
" 1°	*Händel*	Amberes
" 3	*Pampa*	Havre
" 3	*Araucania* (de M'video)	Pacífico
" 3	*Navarre*	Génova
" 4	*L'Italia*	Génova
" 7	*Europa*	Génova
" 8	*Orenoque*	Burdeos
" 10	*Rio*	Hamburgo
" 11	*Cordillera* (desde M'do)	Liverpool
" 11	*Nasmyth*	Amberes
" 11	*Thales*	Amberes
" 13	*Ramses* (desde M'deo)	Pacífico
" 14	*Tagus*	Southampton
" 15	*Belgrano*	Havre
" 15	*Navarre*	Génova
" 16	*Euclid*	Amberes
" 16	*Hogarth*	Amberes
" 19	*Galicia* (desde M'deo)	Pacífico
" 20	*Porteña*	Havre
" 21	*Leibnitz*	Lóndres
" 24	*Senegal*	Burdeos
" 25	*Kepler*	Nueva-York
" 25	*Baltimore*	Bremen
" 25	*Santos*	Hamburgo
"	*Patagonia* (en Mont.)	Europa
" 29	*Trent*	Southampton
" 31	*Ville de Montevideo*	Havre
" 31	*Aconcagua* (desde M'do)	Pacífico

CAMPO NEUTRAL

Manuel Valdez—Manuel Valdez que durante varios años desempeñó el cargo de mayordomo de la Casa de Gobierno Nacional á entera satisfaccion de sus superiores, ha pagado su tributo al Ser Supremo el dia 25 del corriente.

Fuimos su amigo y en la lucha diaria de esta vida, Manuel Valdez, siempre se hizo digno del aprecio y distincion de los que lo trataron, por las relevantes virtudes y méritos que le caracterizaron.

Ha sido buen esposo, padre ejemplar y amigo fiel y su pérdida contrista el corazon de los que lo querian y deja un vacío difícil de llenar para la desconsolada familia, de la que era sosten y único apoyo.

Quiera Dios, que como un lenitivo al dolor de su consorte y tiernos hijos, sirva el de que sus amigos lloran con su pérdida, al cariñoso y virtuoso Manuel Valdez, haciendo votos sinceros al altísimo para que derrame en su desolado hogar el consuelo, sobrellevando y acatando su fallo.—*Federico Denis*.

Qué es la bronquitis? Es simplemente una inflamacion aguda ó crónica de los delicados conductos del aire que unen la tráquea con los pulmones; esta inflamacion es una evidencia de debilidad en las membranas interiores de los tubos. El objeto principal es pues de dotarlas con fuerzas suficientes para contrarrestar la tendencia febril. Parece que esta es la virtud peculiar del Pectoral de Anacahuita. Su operacion se ve en la inmediata sujecion de la irritacion local en las afecciones bronquiales, pneumonia, toses secas, catarro, dolor de garganta, y otras dolencias de este tipo.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato, es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

LOTERIA PUBLICA

DE LA RIOJA

Premio mayor: 150,000 $ m/c

SE JUEGA EL SÁBADO 30 DE SETIEMBRE

EL BILLETE ENTERO VALE 40 $ m/c

El cuarto 10 $ m/c.

4018 p5 s26

CASA DE SANIDAD

dirigida por el Dr. Sola

194—TEMPLE—194

Esta casa cuenta con todos los elementos que ha inventado la ciencia moderna, para la curacion de las enfermedades.

El médico director que reside en el mismo Establecimiento se encarga del tratamiento en enfermos externos é recibe pensionistas, para los cuales la casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas:

Las pensiones son de

1ra. clase 4,000 ps. mensuales

2da. " 3,000 "

pagados por mensualidades adelantadas.

El pensionista tiene derecho á la habitacion, alimento, visita médica, medicamentos, baños, duchas, aplicaciones eléctricas y en una palabra á todo lo necesario para la curacion de su enfermedad.

Solo se pagan á parte, las operaciones y las consultas con otros médicos, pedidas por el enfermo.

3432 s12 perm.

La Merced de Arrascaete

Los títulos de estas tierras que se venderán en público remate, el 31 de Octubre, están á disposicion de los que quieran examinarlos, en nuestra casa, San Martin 51.

BALTAR & QUESADA.

3931 p20 s23

ALBERTO BERHO

DESPACHANTE DE ADUANA

Reconquista 83

2960 p1m s30

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PUBLICOS

108—PIEDAD—108

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el Colorado y su afluente el Barrancas al Sud, el Meridiano 10 al Este, y la Cordillera de los Andes al Oeste segun lo dispone la ley de 1° de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1° de Noviembre próximo, en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut (Calle Córdoba 145), y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados, y serán abiertas en Mendoza el 1° de Noviembre del corriente año.

Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua, ó por tierras de las mismas medidas.—Mendoza, Julio 22 de 1882.—El Ministro de Hacienda, *Federico Corvalan*.

1637 ag 4 v nov18

INSTITUTO

MEDICO-HIDROTERAPICO

630 PIEDAD 630

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.

Médico Director *Juan A. Lacroze* — Administrador *L. Chaves*.

1602 p3 m jl26

Lotería de la Beneficencia DE

SAN LUIS

PREMIO MAYOR 10,000 Fts.

BILLETES A ½ PATACON

Se juega el Juéves 28 del corriente en Villa Merceles.

Los extractos llegan el Sábado 30 por la mañana

Juan Bautista Cruz

ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25

2130 p3 m. ag. 9

EZEQUIEL BELANDO

CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAÍS

Domicilio y escritorio:

CALLE SAN JOSE 333

3868 p1 m s22

CONSULTORIO MEDICO

Gratuito

Especialmente para las enfermedades de los

Riñones, Vejiga

y

ORGANOS GENITALES

414—Victoria—414, altos

Atendido por el

Dr. MELCHOR TORRES

Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

9586 p6 m jl1

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, antes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio 776 Santa-Fé.

AVELEYRA PEDRO A., rematador y agente judicial; Cañuelas.—Se encarga de hacer alambrados poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v. jl20.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AMORETTI FELIX, ingeniero civil y agrimensor. oficina, Perú 122, de 2 á 4p.lm.; domicilio, Moreno 736.

BLANCO Y VILLALTA, doctor en medicina y cirugia; consultas todos los dias, de 12 á 3 p. m.; Perú 361.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de a tarde.

BAZIN ARISTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BOLON PEREZ JOSE, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CAMPO LEOPOLDO DEL, Abogado; Estudio, call Bolivar 16.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público, oficina; Rivadavia 118; domicilio particular, Salta 328.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Corrientes 406.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31.—Pasaje Roverano, altos, núm. 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, Corredor de cambios y descuentos—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 43. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GAINZA MARIANO DE Y JULIAN GELLY, abogados; estudio, Piedad 131, de 12 á 4 de la tarde.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LAGLEYZE PEDRO, Doctor en medicina y cirujia; especialista para las enfermedades de los ojos; horas de consulta: de 1 á 3 p. m., Artes 30. 3695 p1 m s17

LEGUIZAMON ONESIMO, abogado; estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 811, altos.—Horas de consulta, Lunes, Miércoles y Viérnes de 11 á 1 p. m., los demás dias, de 11 á 5 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico". Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B. Traductor público.—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta de LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MUSANTE CARLOS, ingeniero arquitecto; Reconquista 212, altos núm. 51.—Horas de estudio de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. v. dic. 31

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contratos de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140

MITRE ADOLFO, abogado; Estudio, San Martin 208.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

PIÑERO NORBERTO, abogado; estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUESADA SIXTO J., contador público; escritorio y domicilio: Corrientes 295.

QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado. Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N. abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos).—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos).—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados estudio, Florida 43.

WORMS, GASTON A., Cirujano-Dentista.—Miembro del Consejo Sindical Odontológico de Francia; Cirujano dentista del Hospital Francés; General Lavalle 378, entre Suipacha y Artes.

2979 p1m ag31

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá de la Boca del Riachuelo el Juéves 28 del corriente á las 2 p. m. admitiendo carga y pasajeros.—Los gastos de peonaje en la Boca, así como el lanchage en Bahía Blanca, serán por cuenta del vapor.—Para más informes, ocurrir á *N. Mihanovich*, 25 de Mayo 77.

3982 p4 s24

Para Bahia Blanca Vapor nacional BAHIA BLANCA.—Saldrá para dicho puerto el 30 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.—Los peones en la Boca y el lanchage en Bahía Blanca es por cuenta del vapor.—Por pormenores á su agente *Santiago Gianello*; Rivadavia 29.

3969 p6 s24

Para Bahia Blanca Bergantin goleta nacional PUAN.—Saldrá para dicho puerto el dia 3 de Octubre, admite carga prévio informe de su agente 25 de Mayo num. 70.

3946 p8 s24

TEATROS

Colon—Compañía de Zarzuela—Direccion de maestro D. José Puig.—Hoy Juéves, á las 8 1/2, la zarzuela en 5 actos: *El Anillo de Hierro*.

Alegria—Hoy Juéves 28 á las 8 1/2, la zarzuela en 3 actos: *El Anillo de Hierro*.

Para el Viérnes, beneficio del Sr. Galvan.

Politeama—Compañía Lírica Italiana.—Mañana Juéves á las 8 *Ruy Blas*.

FUNERALES

Silvestre Sagastume

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Setiembre de 1882

Su familia ruega á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, el Viérnes 29 del corriente, á las 10 1/2 a. m. á cuyo favor quedará agradecida.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion.

4115 p3 s28

Gregoria Herrero

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Setiembre de 1880

La familia y albacea de dicha finada, invitan á las personas de su relacion, á las misas generales, que por el descanso eterno de su alma, tendrán lugar en el templo de San Francisco el Sábado 30 del corriente de 7 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion.

3989 p5 s26

Dr. D. Valentin Delgadillo (hijo)

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Setiembre de 1881

Concepcion Gurruchaga de Delgadillo, madre, y por su esposo é hijos ausentes; Márcos Delgadillo, hermano; Herminia Rolon de Delgadillo, hermana política, y demás deudos, invitan á sus relaciones para las Misas, que en sufragio de su alma, se dirán de 8 á 10 de la mañana, en San Nicolás de Bari, el 28 del corriente.—La familia asistirá á la Misa de 10.

4015 p3 s26

Carlota Torrents

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Setiembre de 1882

Sus hermanos Isabel Torrents, Ventura Torrents (ausente), Julia F. de Pizarro, Cecilia T. de Peña, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su amistad y relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el Viérnes 29 del corriente á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion.

3992 p4 s26

Ricardo L. Hargreaves

Q. R. P. D.

Falleció el 2 de Octubre 1881

Su esposa, Nicolasa F. de Hargreaves y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran asistir á las Misas generales, que, por el eterno descanso del alma de dicho finado, han de celebrarse en la Iglesia de San Ignacio, el Lúnes 2 de Octubre.—Favor que agradecerán sinceramente.—La familia concurrirá á la Misa de las 11.

3965 p7 s24

Francisco M. Haedo

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Setiembre de 1881

Mariano F. Haedo, Rosa Santa Coloma de Haedo, padres; hermanos, hermano político y demás deudos, invitan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos en el funeral de cabo de año, que se celebrará en el Templo de N. S. P. San Francisco, el dia 28 del presente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán.—Unica invitacion.

3893 p4 s24

Coronel Pedro Naon

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Setiembre de 1882

Cármen G. de Naon, esposa, Manuel, Luis, Cármen y Justa hijos, Cárlos y Filemon Naon hijos políticos, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones y amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en el templo de San José de Flores, el Juéves 28 del corriente, á las 10 1/2—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

921 p5 s23

AVISOS

Tipos Hay siempre en venta en esta Imprenta.

Niñera Se precisa; Paraguay 475. 4111 p3 s28

Se alquilan Piezas amuebladas; Florida 395, altos. 4071 p3 s27

Cocinero O cocinera se precisa uno; Artes 385. 4073 p3 s27.

Cocinera Se necesita; Rivadavia 968. 4088 p3 s27.

Sirvienta Se necesita una muchacha; Moreno núm. 676. 4094 p3 s27

Ama de leche Se necesita; Cuyo 42. 3987 p3 s26

Cocinera Con cama, se precisa Santiago del Estero 155; con buenas recomendaciones y un muchacho para comedor. 4109 p3 s28

Se vende La acreditada factoría, San Martin 56, con accion á la casa. Tratar en el mismo. 4112 p3 s28

Muchacha Se precisa una, para el servicio de una señora sola; Moreno 304, 2° patio. 4113 p3 s28

Se vende Un terreno en la calle Moreno entre Temple y Córdoba; para tratar, Corrientes 724. 4120 p4 s28

Cocinera Formal y con cama, se precisa una, prefiriendo sea hija del país; ocurrir Callao 199. 4123 p1 s28

Se alquila Una sala amueblada, en una casa de familia alemana; Artes 446. 4126 p3 s28

Peones Que sepan trabajar en hornos de ladrillo, se necesitan; Salta 30, bajos. 4118 p3 s28.

Se alquila Una pieza amueblada, sin ó con pension; en una casa inglesa; Juncal 125, altos. 4122 p3 s28

Se alquila Cuarto con ó sin muebles; Corrientes 203, casa de familia. 4117 p3 s28

Piano vertical Casi 7 octavas, se vende uno por 2,500; San José 544. 4145 p3 s28

Fierro De canaleta usado.—Se compra cualquiera cantidad, en la calle Perú 153, de 12 del dia á 6 de la tarde.—*Adolfo Silva Garsitea*. 4128 p3 s28

Estancia Se vende un importante establecimiento de campo, de pastos tiernos, con buenas poblaciones y aguadas en el partido del Pergamino; ocurrir Piedad 80. 4107 p3 s28

Se alquila EN BELGRANO.—La magnífica quinta situada al lado de la estacion del Ferro-Carril del Norte; para tratar, Balcarce 196. 4108 p3 s28

The Oxford PIEDAD 139.—(Cortador Mr. B. Marks), acaba de llegar un precioso surtido de cheviots, tweeds y casimires para trajes de verano, con los últimos figurines de Lóndres. 4105 p3 s28

A los cigarreros Por liquidacion, se vende muy barato una partida de cigarros de Bahía, en cajones y un lote de tabaco de hoja Bahía, Cuyo No. 30. 4119 p10 s28.

Se desea Alquilar una casa dentro del perímetro de las calles Parque á Moreno y de Reconquista á Salta y Libertad, que tenga 12 piezas habitaciones principales, fuera de las de servidumbre; ocurrir á la calle, San Orden 122. 4106 p5 s28

Manuel B. Laborde Avisa que el remate del almacen por mayor y menor, Rivadavia y Jujuy, continuará en los dias 28 y 29 de Setiembre, empezando allas 12 del dia. 4130 p3 s28

Casa para alquilar Por 20 $ m/c. tendrá referencia la persona que necesite en el "Centro de Locaciones" Cangallo 144.—En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad.—*G. Nuñez y Ca.* 4131 p3 s28

Club del Plata Se avisa á los Sres. Sócios, que el Lúnes 2 de Octubre próximo, á las 8 de la noche, continuará la sesion para terminar la consideracion de la reforma del reglamento.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1882.—*La Comision*. 4121 p4 s28

A los propietarios Un jóven formal se ofrece para hacerse cargo de propiedades, como apoderado, para alquilar, cobrar y cuidar á gusto y con interés del dueño, entregando el dinero cada vez que es recibido ó mensualmente. Tiene buenas garantías y recomendaciones, la persona que desea ocuparlo, puede dirigirse por carta bajo las iniciales C. B. Libertad 209 donde tiene su escritorio ó Cangallo 199. 4132 p4 s28

Se alquila Una preciosa quinta en el precioso pueblo de Moron, á 15 cuadras de la estacion, frente á la quinta del señor Huergo, con todas las comodidades necesarias para una familia, á más está amueblada, con cochera, caballeriza, etc., etc.; para verla en la estacion de Moron, preguntar por el cochero Alegre, que los conducirá allí; para tratar, Piedad 613, de 8 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4125 p3 s28

A los estancieros De Corrientes —Se les avisa que dentro de muy pocos dias, se venden en la ciudad de Corrientes en remate, por órden judicial, dos leguas cuadradas próximamente de terreno, que forman parte del famoso campo conocido por Rincon de Santa María, lindero con D. Santos Abelenda y D. Eugenio Tori, propietarios tambien del resto del citado rincon. La tasacion es la cuarta parte de lo que vale, y para el remate faltan muy pocos dias, así es que deben apurarse.—Si algunos informes necesitan en esta Ciudad y ver el plano, pueden dirigirse á la calle Victoria 487, altos. 4070 p3 s28

Se vende Un negocio de almacen, tiene muy poco capital, está situado en un paraje inmejorable 2½ leguas de Buenos Aires, pasa por delante de la casa una calle real que arranca de la ciudad, esta es de mucho tránsito por pasar un número de lecheros, carros de chacareros y otros de la campaña, y diariamente por tropas de hacienda que conducen á los mataderos, pasa tambien ferro-carril con estacion frente mismo al negocio.—La casa es grande y cómoda y á más tiene cuatro cuadras de terreno, una ya sembrada de alfalfa; hay tambien dos galpones como para criadero de aves, hay cuatro años y medio de contrata; por informes, Cigarrería del Progreso, Rivadavia 642. 4129 p3 s28

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante de la venta verificada en el mes corriente:

Números de alhajas

8992	9253	9835	10203	10697	14924	15093	15249	
15400	15442	15551	15736	15750	16021	16173	16263	
16279	16287	16345	19866	19900	19932	19952	20021	
20270	20510	20525	20797	20983	21016	21356	21357	
21411	21452	21480	23404	24184	24798	24799	24839	
24845	24858	24884	24887	24899	24902	24903	24930	
24955	24969	24977	25020	25057	25084	25076	25096	
25125	25126	25144	25160	25167	25171	25175	25175	
25186	25223	25234	25264	25267	25276	25314	25314	
25315	25336	25345	25356	25357	25461	25471	25473	
25474	25489	25500	25501	25503	25510	25516	25531	
25532	25535	25550	25563	25569	25593	25628	25636	
25667	25679	25723	25741	25751	25760	25769	25771	
25772	25788	25830	25838	25842	25848	25860	25859	
25861	25865	25878	25879	25881	25882	25886	25899	
25950	25959	25967	25971	25988	26009	26010	26012	
26020	26025	26039	26064	26082	26087	26104	26107	
26115	26127	26135	26147	26148	26154	26173	26179	
26187	26192	26208	26223	26224	26247	27322		

Números de objetos varios

9461	9821	10682	15551	15969	19262	20017	20215
20821	20912	20977	21224	21315	23215	23225	24814
24975	24990	25023	25077	25081	25090	25094	25201
25238	25326	25341	25425	25426	25427	25494	25796
25816	25858	25927	26095	26140	26155	26171	26185
26211	26233						

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 4116 p8 s28

A los estancieros Un criador francés, hallándose obligado de entregar el campo que ocupa por causa de la expropiacion de los terrenos de la nueva Capital, desearia hallar un empleo de mayordomo en un establecimiento importante de campo. Ha dedicado su vida entera al cuidado de las haciendas vacunas y lanares, y en este ramo de tanta trascendencia para los hacendados, viene á ofrecer al que lo quiera ocupar la esperiencia que ha adquirido en 20 años de estudios y experimentos prácticos.—A más de conocer todas las condiciones con las cuales debe efectuarse el refinamiento racional de las razas, posee un método preventivo sanitario y antiviruélico cuya invencion le pertenece.—Con la aplicacion de este método, el estanciero evitará infaliblemente los perjuicios enormes ocasionados por la sarna y la viruela y logrará un aumento asombroso en el producto de sus majadas; todos los criadores saben que la sarna y la viruela ponen los animales en tal estado que nunca se desarrollan completamente, de tal modo que si el criador quiere refinar sus majadas, echándoles buenos carneros nada de eso vá á lograr por falta de desarrollo en los corderos.—Con el método preventivo, los animales se crian en perfectísima condicion, conservar el vellon entero hasta la esquila, y los gastos no alcanzan nunca á lo que cuesta el uso de los remedios antisárnicos conocidos hasta hoy.—El inventor del método conoce todo lo que concierne á la agricultura y á la arboricultura, sembrados de alfalfa y plantacion de montes y también conoce perfectamente la teneduría de libros.—Nada cuesta probar y el que quiera mejorar la condicion de sus haciendas puede dirigirse por escrito á D. Elias Barzana, calle Estados Unidos 540, ó al mismo en Tolosa.—Referencia de primer órden. 3596 p15 s15

SE ALQUILA

Para Bancos, casas de comercio, Agencias, etc.

La casa calle Reconquista 177, próxima á la Bolsa y á todos los Bancos.

Tiene comodidad bastante para negocio, y para familia. Para tratar, ocurrir á los altos, Reconquista 177.

3679 p15 s16

GRAN NOVEDAD

Para señoras y señoritas

Zapatos de fantasía de los mejores fabricantes, se acaban de recibir en la tienda "Al Buen Surtido" (antiguo local de la "Positiva") Cerrito esquina Paraguay, los que se venderán por la mitad de su valor, preciosas formas, surtidos en numeraciones.—No olvidarso, Cerrito esquina Paraguay.

4138 p3 s28

Casa en venta

MAGNIFICO LOCAL

Donde nádie vende

Importantísimo centro comercial

273 275—BUEN-ORDEN—277 279

Entre Belgrano y Venezuela

18 1½ varas de frente por 56 de fondo, dos cuerpos de edificio.

Para verla, en la misma casa, á cualquier hora del dia; para tratar, Suipacha 704, antes de las 12 y despues de las 6.

4129 p5 s28

Niñera Se necesita; Arenales 442, altos. 4023 p3 s26

Se vende Un armazon de caoba, barato, Temple 185. 4007 p5 s26

Se alquila Una pieza amueblada, Suipacha 349. 3786 p15 s20

Se vende Un armazon y vidriera en perfecto estado. Para tratar calle Suipacha 64. 4084 p3 s27.

En el Caballito Se alquila una casa quinta; Defensa 73. 4072 p10 s27

Casa-quinta Se alquila una cóu oda y muy cerca; para tratar Maipú 260. 4065 p3 s27

Oficialas Para coser vestidos y ropa blanca, que sepan su oficio, se precisan; Corrientes 737. 4081 p5 s27

Se necesita Una cocinera con cama, se prefiere extranjera y jóven; Salta 24. 4025 p3 s26

Profesora De piano, se ofrece una para dar lecciones en casas particulares; Cuyo 1070. 4017 p3 s26

Quintero Y peones para un establecimiento de campo, cerca de Chivilcoy, se precisan; Defensa 35. 4003 p3 s26

Institutriz Interna, que posea el inglés, francés y música, se necesita; Juncal 181. 4004 p3 s26

Mucama Se necesita una buena, escusado se presente, si no sabe su obligacion; Rivadavia 710, altos. 3996 p3 s26

Ama de leche De 4 meses, italiana, con recomendaciones, se ofrece Esmeralda 559. 3998 p3 s26

Se alquilan Dos piezas amuebladas para hombre solo, Esmeralda 257, entre Corrientes y Parque. 3994 p3 s26

Nana Por Zola, con magníficos grabados, edicion de Barcelona, en 2 tomos, se vende en todas las librerias. 4036 p3 s26

Se alquila Una pieza para un hombre solo, en casa de familia; Méjico 124, izquierda. 4029 p3 s26

Se compran Pólizas corrientes y caducada de la Bienhechora del Plata, Rivadavia 49, (2° piso). 6 perm s20

Prensa Para barraca, se vende una en perfecto estado; Chacabuco 445. 3960 p3 s24

Balanza Para 600 libras, con sus correspondientes pesas, se vende una usada; Alsina 371. 3899 p6 s23

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones; Tucuman 308. 3927 p3 s23

Pizarras PARA TECHOS—Ocurrir á la Zinguería Moderna, General Lavalle 347. 3870 p8 s22

Caballos de tiro Se precisan varias yuntas; Chacabuco 490. 3897 p6 s22

Se alquilan Dos piezas amuebladas, para hombre solo; Corrientes 175. p15 s22

Cortadora Modista de vestidos, se ofrece una, tiene mucha práctica en el oficio; Corrientes 29. 3801 p20 s21

Peones Se precisan para el lavadero del Tigre, jornal 30 $ y alojamiento. 3809 p8 s21

C. F. Bally Casa introductora de calzado, se mudó á la calle Maipú 142. 3763 p15 s20

Cochero Se ofrece un mozo jóven, para cochero particular; Florida 561. 4079 p4 s27

Dependiente De almacen por menudeo ferreteria, se necesita Artes 482. 4077 p3 s27

Ama de leche Con buenas recomendaciones, se ofrece una en la calle de Comercio 165, altos, darán razon. 4078 p6 s27

Se ofrece Un jardinero de profesion, para hacer ó cuidar jardines, tiene recomendaciones; Arenales 225. 4076 p3 s27

Se necesita Un muchacho, para hacer los mandados, etc., correspondientes á un Bazar; ocurrir Florida 89. 4064 p3 s27

El Dr. Colbourne Se ha mudado á la calle Florida 125 4058 p1m s27

Sirvienta Se necesita, con recomendaciones; Salta 8. 4074 p3 s27

Dependiente De tienda, práctico y un cadete se necesitan, para un pueblo del litoral; Artes 482. 4062 p3 s27

Dr. Mackern General Lavalle 136, altos horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde. 3642 p1m s16

Se necesitan Cigarreros de hoja, en la cigarrería Puerto Huergo; Boca, Vuelta Rocha, 98. 3991 p3 s26

Se ofrece Un cocinero y pastelero, con buenas recomendaciones; Viamonte 33. 4020 p3 s26

Mucamo Italiano se necesita, con buenas recomendaciones y que sepa su obligacion; Florida 290. 4012 p3 s26

Ponepliego Para Minerva, se necesita, en la imprenta inglesa; San Martin, 174. 4034 p3 s26

Matrimonio Se ofrece con una hija de 17 años, el marido es cocinero; Artes, 117. 4035 p3 s26

Belgrano Se precisan en este pueblo piezas amuebladas para algunos caballeros ingleses, con pension ó sin ella. Dirigirse por escrito á "Verano" en esta Imprenta. 4039 p5 s26

Se vende Una casa de 8 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, patios, etc. etc.; para tratar ocurrir á la casa Comercio 711. 4038 p3 s26

Semilla de alfalfa De la Provincia de Buenos Aires y de clase superior; se vende muy barata, en el depósito, calle San Martin 158. 3914 p3 s26

Taller de camisas Se necesitan hilvanadoras, maquinistas y aprendizas; Zeballos 112. 4019 p6 s26

Dependiente Inteligente, honrado y trabajador, se necesita uno; Cangallo 161, tambien se necesita un peon. 3988 p3 s26

Lienzos para lana Toda clase de bolsas, lonas y arpilleras, se venden en el depósito de Juan Seré; Rivadavia. 166 168, 170. 4802 p15 s26

Se vende un breack Fuerte, construido en Inglaterra, para uno ó dos caballos y arreos ingleses para estos; ocurrase Cangallo 55. 4031 p15 s26

Se precisan 600 peones para la prolongacion del Ferro-Carril del Sud, en Bahía Blanca; ocurrir 161 calle Piedad de las 7 á 8 de la mañana. 3968 p15 s24

Se alquila La casa calle Esmeralda 580, por ella pidase la llave á los albañiles al núm. 582 y para tratar Paraná 121, de 11 á 12 de la mañana y de 6 1/2 á 7 1/2 de la tarde. 3983 p10 s24

Se precisa Un hombre anciano, para dar lecciones á tres niñitas, en una estancia, se paga poco sueldo, se da comida y ropa limpia; darán razon, San Martin 50. 3952 p6 s24

Se arriendan Dos leguas cuadradas en Juarez y seis en Bolivar, distantes sesenta y seis leguas de esta ciudad; Reconquista 140. 3935 p15 s23

Se vende Ó SE ARRIENDA.—La casa calle Alsina 560, es una valiosa esquina, edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente por 27 1/2 de fondo, con 15 piezas; Reconquista 179. 3914 p10 s23

Se alquila Casa de altos 21, Plaza Lorea, 12 piezas, cuarto de baños, gas, aguas corrientes; para tratar, ocurrase á Juan O. Hall, Reconquista 32. 3908 p6 s23

Manuel Hortal Torroba Ha mudado su escritorio de la calle Cangallo 295 á la de Esmeralda 17. 3777 p15 s20

Se vende En frente á una estacion muy importante al Sud de esta Capital un almacen, para tratar Lima 367 esquina Méjico. 3770 p1m s20

"Weser" Vapor aleman, ha concluido su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas). Buenos Aires, Setiembre 25 de 1882.—*José y Bernardo Garay*. 4042 p3 s26

¡Semilla de alfalfa! De la Provincia de Buenos Aires se encuentra á precio muy barato, en el nuevo depósito, San Martin 135. 3788 p3 s20

Oficialas planchadoras—De camisas blancas nuevas; se necesitan, Moreno 283, (altos). 1m. s15

Hacienda vacuna AL CORTE—Se necesita al Sud, Oeste y Norte, quien desee vender, ocurra á Lavalle y Moores, Defensa 17. 3825 p10 s21

A los talabarteros Y ZAPATEROS.—Se venden dos hermosos aparatos para colgar muestras para talabarteros y zapateros; para verlos y tratar, Alsina 371. 3990 p6 s23

Townhill Este célebre padrillo, servirá esta primavera un número limitado de yeguas; ocurrase por condiciones, etc., al señor don Guillermo Anderson, San Martin 44. 3873 p8 s22

Se ofrece Una profesora extranjera para vivir en casa de familia y enseñar á las niñas piano, inglés y francés. Dirijirse por carta bajo las iniciales B. B. B. en esta imprenta. 3512 p1m s14

Juan B. Bacigalupo Participa á su clientela y al público, que ha trasladado su herreria de Callao 8 á Rivadavia 943. 3474 p1m s13

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3110 p1m s8

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl27

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4098 ag 14 perm.

Casa-quinta Se alquila una en San José de Flores, con 6 piezas y con muebles; para feria, calle Buenos Aires 112, y para tratar, Tucuman 280. 4050 p3 s27

Matrimonio Extranjero, se ofrece con cama, la muger para costurera y el marido para cochero; Corrientes 319. 4051 p3 s27

Se ofrece Un jóven de 19 años, práctico para cualquier casa de comercio, posee varios idiomas, teneduría de libros y otros; dirijirse Florida 323, 5. 4055 p3 s27

Una mujer formal Y con alguna educacion, se necesita para el cuidado de niñas y ocuparse del servicio doméstico; Talcahuano, 520, altos; se paga buen sueldo. 4067 p6 s27

En venta Ejes, elásticos de 3 hasta 8 hojas, bridas, faroles, platinas, manijas, resortes, crupones, vaquetas, chapas, hule, hilo para coser, papel de imprenta, id pintado, esterilla, porcelana, liquidos, té, drogas, etc. en casa de *G. Rushbrooke y Ca.*, Chacabuco 12, Buenos Aires. 3884 p10 s21

Enfermera Se ofrece una señora inglesa, que ha practicado 8 años en el hospital, para asistir enfermos de cualquier clase de enfermedad, aquí ó en cualquier pueblo inmediato á esta; ocurrir Larrea 189. 3716 p15 s19

L. Maisonneuve A l'honneur de porter á la connaissance du public et de sa clientelle que son atelier de dorure et argenture sera transféré le 1er octobre á la rue Victoria 536 et 538. 3397 s12 v30

Billares Nueva fábrica de billares de todas clases y tamaño y todas clases del artículo del ramo, hay tambien un gran surtido de billares usados, y artículos del ramo; Cuyo 750. 3346 p1m s10

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. María Urruty, Suipacha 317 entre General Lavalle y Tucuman. 3828 p1m s21

Buena ocasion Se vende por el precio de los accesorios, el café restaurant de Burdeos, calle Rivadavia 1302, 1306, no pudiendo ocuparse el dueño de él, por tener otro negocio; ocurrir en el mismo. 4014 p3 s26

Defensa 79 Se alquilan casas en cuatro direcciones, al Norte, Sud, Este y Oeste, desde 500, 600, 700, 800, 900, 1,000, 1,500, 2,000, hay de mas precio, cobrando una médica comision, de 11 á 5 p. m.—Encargado: *Francisco Fretes*. 4028 p6 s26

Por órden Superior, ha tomado posesion Da. Lucila Perez de la casa que existe en el pueblo de Belgrano, calle Tucuman 37, como encargada de los intereses de sus hijos D. Estéban Garcia y Da. Isidora García. 4021 p3 s26

Se alquilan Dos casas, una en Almagro y otra en Moron, con buena comodidad; para verlas y tratar, al corredor Genaro Olivera, en la Bolsa, de 12 á 2 de la tarde, ó Callao 124. 4014 p3 s26

Libreta perdida El 26 del mes pasado, perdióse una, perteneciente á Napoleon Eugenio, la persona que la entregue en la calle Belgrano 40, será gratificada. 3598 p15 s15

El Doctor en Medicina Corinto Federici avisa al público que ha abierto su consultorio médico en calle Córdoba 335, altos. Horas de consulta de 4 á 6 de la tarde. Todos los juéves gratis para los pobres. 3180 p1 m s6

Plantas Una persona competente que tiene una gran cantidad de casuarinas, eucaliptus, pinos, etc, se ofrece á plantarlos garantiendo á alguna estanciero; dar aviso á Piedad 661, será atendido. 3653 p6 s24

El Doctor Leeson Se ha establecido en la calle Rivadavia 74, horas de consulta, desde la una hasta las tres, con escepcion de los Domingos y los dias de fiesta. 3939 p15 s23

Exposicion Continental—Se venden, tablas, tablones, tirantes y tirantillos de pino americano y de tea, se venden tambien cuerpos de galpones á precios sumamente reducidos. 3959 p5 s24

Jarabe para la tos convulsa Este jarabe de una eficacia sin igual, se recomienda por sus buenos y seguros efectos.—Botica de Teófilo Banon, Piedad 280. 3665 p15 s17

Se alquila Una casa con 5 piezas, de la estacion Lacroze cuatro cuadras al Norte y una al Oeste, en la cantidad de 400 $ m/c.; para verla en la misma, y para tratar, Reconquista 340. 4060 p3 s27

Perra perdida El que entregue ó de noticias de una perra de caza, blanca, con manchas café claras, que obedece al nombre de "Ida", en la calle Independencia 156, se le darán 400 $ de gratificacion. 4052 p5 s27

Se alquila La casa calle Chacabuco 363, entre Chile é Independencia esta tiene todas las comodidades que puede desear una familia; igualmente una quinta en Moron, con la mismas comodidades. Para tratar, en la misma casa, Chacabuco 363. 4069 p3 s27

Un terreno en venta Bastante estenso, con azequia propia y con suficiente agua, inmediato á la ciudad de Santiago del Estero; el que se interese, puede dirigirse á Patricio Perez, como encargado para la venta. 3998 p1 mes s26

Se alquila Por 6 meses ó un año, con muebles ó sin ellos, una quinta con 6 cuadras de terreno, casa grande y con todas las comodidades para habitarlos, monte de rica fruta, parque, jardin, etc. Lavalle 593. 4010 p3 s26

Hotel Nacional 98—CANGALLO—98 Inmediato á todos los Bancos, á la Bolsa, Teatros y Ferro-carriles, 70 piezas perfectamente amuebladas, trato esmerado.—Las familias hallarán departamentos adecuados y servicio especial, precios módicos. 3281 p1m s8

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas, é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; L'Universelle, San Martin 148, pieza 22. 3028 p1 m sl.

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 409, altos. 3406 p1m s12

Se vende Una casa situada en la calle de Paraná número 526, con un buen frente y fondo completo, ó bien se permuta con otra que esté situada en calles de Este á Oeste y de Cuyo á Alsina, no pasando de Garantias para arriba, aunque tenga mas valor; para tratar en la misma. 2901 p1m ag29

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218. Buenos Aires. Perm. n24.

Para pobres Se vende una casa en la calle Laprida entre Santa-Fé y Charcas núm. 20 á 20 vs. del tramway, con dos hermosísimas piezas, piso de baldosa, con pozo de balde y demas oficinas; 10 vs. de frente por 25 de fondo, en su cantidad de 42,000 $; para tratar en la misma casa. p8 s24

Se necesita Un dependiente competente en el ramo de frutos del país, y que hable el idioma Inglés, ocurrir por escrito y con recomendaciones á "Fulano" escritorio de *The Standard*, calle Piedad. 3861 p6 s22

Casa grande Se alquila á ocho cuadras de la plaza de la Victoria, calle de Independencia 208, entre Perú y Chacabuco, con 15 grandes piezas, algibe, aguas corrientes, gas, grandes patios, jardin, huerta, etc., para tratar, en la misma, Florida 25. 4000 p3 s26

Cementerio del Norte—Por treinta dias más, se suplica á las familias que tengan deudos en la bóveda de las familias de don Santiago y Angel Barabino, se sirvan retirarlos; pasado dicho plazo, los restos, que no sean retirados, serán trasladados al osario general. 4098 p1m s26

Para un hombre solo Que las pagara perfectamente y que quiere vivir comodamente y ser bien atendido, se necesita una dos ó tres piezas, en una buena casa de familia, sea cual fuere el barrio; dirigir los datos por escrito á esta Imprenta, á las iniciales A. F. 4091 p10 s26

Cuestion DE ACTUALIDAD—En la librería de F. Lajouane, calle Perú 53, se vende la obra de D. F. J. Brabo, con datos interesantes sobre el territorio de Misiones, hoy en litigio con el Imperio del Brasil.—Precio de cada ejemplar 30 $ m/c. p10 s21

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Carlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporcionan á las familias que las soliciten.—Horas de oficina, de 12 á 4. jl1 perm.

Avis Aux maisons d'importation—Un comptable expérimenté, possédant de bonnes références et ayant servi dans des maisons d'exportation à Paris et à Bordeaux, comme comptable et acheteur, désirerait changer de place. Ecrire au bureau du journal, sous le chiffre W. W. 40. 3903 p6 s23

Volanta AMERICANA VIDRIERA—Se vende una, en muy buen uso, forrada en marroquin y paño, ejes y elásticos de primera calidad, tiene comodidad para 6 personas, y esta arreglada para abrirse y quedar convertida en vis á vis; precio 12,000 $ m/c., cochería Belgrano 201. 4056 p3 s27

65 manzanas de 100 vs. por 100 A 6 cuadras del pueblo General Rodriguez (Ferro Carril del Oeste), campo cercado de cina-cina, con casa de material de 4 piezas, con árboles frutales, etc., etc., se venden en la OFICINA CENTRAL DE TIERRAS, Piedad 68. 4096 p3 s27

Cementerio del Norte—La familia de Rojas, suplica á las personas que tuviesen deudos en la bóveda de su propiedad, se dignen disponer de ellos en el término de 60 dias, pasado dicho término serán depositados en el Osario General. Paraná 521.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1882. 3520 p1m s21

Al comercio Participo al comercio que la casa que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Modesto García y Hno, girará desde hoy en adelante bajo mi sola firma, que tendrá á mi cargo el activo y pasivo de la estinguida sociedad.—Bahia Blanca, Setiembre de 1882.—*Modesto García*. 3403 p1m s12

Se vende Una quinta á tres cuadras de Belgrano, sobre la barranca, calle Once de Setiembre. Tiene 63 varas de frente por una cuadra de fondo, muy bien plantada, y con muchos árboles de ricos frutos; para tratar y más detalles, Reconquista 108, de doce á cuatro todos los dias. 3808 p8 s21

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva-York; sirve para las costureras desde la mas fina hasta la mas ordinaria; para ver, Cuyo 418 y 418, entre Artes y Cerrito. 3338 p6 m s10

C. Ortells Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adorno, cadenas, aretes, alfileres pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 9, piso 1°.—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 2970 p1m ag30

Hotel de Familia CALLE LAFAYETTE 86, PARIS.—Esta casa conocida de todos los viajeros americanos, se recomienda por la modicidad de sus precios, su cercanía de todos los boulevards y de todas las estaciones de ferro-carril.—*Señora Scholle*, propietaria. 3746 p15 s19

Se alquila En el pueblo del Bragado, en el mejor local, una magnífica casa con dos departamentos, para tienda y almacen, con armazones de primer órden; para tratar, ocurran al Corralon de maderas y fierros, ferretería, mueblería, carpintería, etc., etc., de Domingo Villalañe, y en Buenos Aires, calle Rivadavia 305 1/2. 3861 p1 m s22

Para las familias Que tienen varones.—Gran liquidacion de trajes de niños, de 5 hasta 13 años, igualmente en liquidacion corbatas, medias, calzoncillos, flanelas, sombreros de paja, etc. etc. La casa está resuelta á venderlos á cualquier precio. Aprovechen los interesados AL FRANCO-ARGENTINO, Suipacha 11, altos. 3728 p15 s19

Especialidad Para embotellar y clarificar vinos y líquidos de todas clases.—Jean Meillie, se encarga de embotellar y encajonar para casas de negocio y particulares; precios convencionales; por el trabajo fuera de la ciudad, se cobrará solamente á más del precio usual, los gastos de tram-way ó ferro-carril; Florida 54. 8282 p1m s8

Participo Al comercio y al público en general que he sido rehabilitado, en virtud de haberse dejado sin efecto el auto de quiebra dictado contra mi, segun consta del espediente respectivo que queda para archivarse en la Secretaria de D. Joaquin Reynoso, en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1882.—*Francisco Bráida*. 4082 p5 s27

High life Juego de ajedrez grande de marfil, muy rico con su mesa correspondiente, á propósito para un club, servicio de porcelana y un grande surtido de floreros, muebles modernos y una variedad de tacitas de té de un gusto completamente nuevo.—San Martin 52, (altos) recibido por el último paquete. 4098 p5 s27

A los tamberos Por 1500 $ m/c. cada uno, á eleccion de los interesados, se venden vacas lecheras, recien paridas, mestizas Durham, suizas, etc, etc, ocurrir á la cabaña del Sarandí de Arturo Brizuela, estacion Mitre, F. C. B. E. y por 500 $ m/c se venden casales de chanchos ingleses Berkshire, sangre pura; y por 209 $ el casal de 1/2 sangre. 4066 p15 s27

Se alquila Una casa en el pueblo 9 de Julio, con 30 varas de edificio de material, techo de azotea, formando esquina y con 50 varas á cada frente, cercado todo de pared y á 2 cuadras de la plaza, á propósito para un gran negocio de almacen, tienda, ferretería, etc.; escritorio: Cangallo 168, de 12 á 3 de la tarde. 3811 p8 s21

Taller de dorador Cárlos Metayer, ex-oficial de los primeros talleres de doradores de Paris, acaba de establecerse en esta ciudad, calle Alsina 501 y 503, donde ofrece sus trabajos relativos á muebles de fantasia, marcos para espejos, consolas de todo estilo, galerias para cortinas, etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 3800 p1m s21

Licitacion El Consejo Escolar de Márcos Paz, saca á licitacion por el término de 20 dias, la construccion de un edificio para escuela en la plaza del pueblo. Las propuestas serán abiertas el dia 14 del próximo mes de Octubre. Por planos, condiciones y demás datos, ocurrase á la Secretaria del Consejo Escolar, de 1 á 3.—Márcos Paz, Setiembre 23 de 1882.—J. M. EZCURRA, Presidente.—*Enrique Marbasoez* Secretario. 4918 p20 s23

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl

Venta DE UNA CASA-QUINTA Y VARIOS TERRENOS.—Un extranjero que por circunstancias de familia, tiene que partir pronto á Europa, desea vender muy barato una casa-quinta y varios terrenos todos ligados, y en un punto pintoresco, cerca de la estacion del Tramway Centro-América, calle Santa Fé, con poco capital, con la venta de los terrenos puede pagar su importe, quedando en su beneficio la casa-quinta con un lindo jardin; Artes 220, darán razon. 3973 p8 s24

Marmolería y Lapidería Calle de Paraná núm. 526.—Se avisa á los constructores de obras, arquitectos y propietarios, que en esta casa hay en venta toda clase de mármoles y artículos del ramo, como ser baldosas blancas y negras, para pisos, estufas mármoles y chimeneas, precios id id, lápidas cinerarias id id, estátuas, balaustres, etc., etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 2616 p2m ag22

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; alcanzando unidos (50) de 10 caballos de fuerza. Motores sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las máquinas, correas y útiles de molino necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 3190 p1m s8

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campaña"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y girátorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos. Se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATA, Andes 532, entre Charcas y Santa-Fé.

Al comercio Quedando disuelta por fallecimiento de mi hermano Manuel García la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Modesto García y hermano, se avisa al comercio que los créditos á cobrar contra la casa, deben ser presentados en el término de 30 dias á contar desde la fecha, no teniendo derecho á reclamo, pasado dicho término.—Bahía Blanca, Agosto 31 de 1882.—*Modesto García hno*: En liquidacion.

Avila y Ca. Corredores Marítimos (Ship Brokers) y Comisionistas en General, Cangallo 10; Buenos Aires.—Dan y reciben dinero sobre hipotecas con ó sin pacto de retroventa.—Venden y compran casas, terrenos, campos, hacienda vacuna y lanar, se compra oro y plata y se encargan de cobranzas etc. etc.—Escritorio: Cangallo 10 y á toda hora del dia. 3182 p1m s6

Cementerio del Norte—Se súplica á las personas que tengan restos de sus deudos depositados en el sepulcro del señor don Pedro Vela, en dicho Cementerio, quieran sacarlos en el término de 30 dias, desde la fecha de este aviso; prevíniéndoles que pasado este término, serán depositados en el osario general. —Buenos Aires, Setiembre 17 de 1882. 3672 p30 s17

Persianería DEL PINO.—187 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; se pueden poner de cualquier color, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica, se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 3548 m17 perm.

Cementerio del Norte—Las familias de Benito Giusti y Manuel Camere, ruegan á todos los que tienen restos depositados en la bóveda de su propiedad, se sirvan trasladarlos en el término de 60 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el Osario, por per refaccionar dicha bóveda.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882. 3779 p15 s20

Crédito Público Nacional—La renta de los Fondos Públicos Nacionales creados por las leyes de 16 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1876, y de Billetes de Tesoreria, correspondiente al tercer trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 2 de Octubre próximo, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cerrándose el pago el dia 9 del mismo.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1882.—*El Tesorero*. 3816 p8 s21

Cementerio del Norte. La familia de Puig ruega á todos los que hayan depositado deudos en el sepulcro de su propiedad, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasada la cual se procederá á depositarlos en el Osario General. Por las llaves ocurrir á la calle Artes No. 238. Buenos Aires Agosto 31 1882. 3000 p1 m sl.

Cementerio del Norte—Se ruega á las personas que tengan restos en la bóveda perteneciente á la familia de Pedro A. Diaz, tengan á bien sacarlos, en el término de 30 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el osario, por tener que refaccionarse dicha bóveda.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882. 3548 p1 m s14

Casa en venta Se vende una, Temple 1164, entre Ombú y Azcuénaga, tiene 9 varas de frente al Norte, por 45 de fondo, construida con materiales superiores, tiene sala, ante-sala, dos piezas, comedor, dos piezas, cocina y letrina, el todo con puerta de cedro, pisos de madera, con tirantes de madera dura y baldosas, cielo-raso de yeso; para tratar, Córdoba 1088, desde las 11 á 3. 4016 p15 s26

Casa PARA ALQUILAR—Se necesita una con urgencia, de planta baja é independiente al Sud, que no diste doce cuadras de la plaza Victoria, y en el radio de las calles Defensa, Bolivar, Perú, Chacabuco y sus transversales. Es para familia y se pagará buen alquiler, con los sirvientes y demás oficinas, solo se puede pagar de 600 á 1000 $, ocurrir Chile 736, de 2 de la tarde en adelante, desde moderna. 4027 p3 s26

Retratista al óleo Julio Lagueus, retratista al óleo, lapiz y pastel, ha trasladado su taller de la calle Salta 114, á la de Piedad 1043, donde sigue haciendo retratos del natural ó bien segun cualquier otro retrato, sea tarjeta ó pintura antigua etc, se reciben cuadros viejos, clase de restauracion, á precios módicos, hay Escuela de dibujo natural por la mañana Piedad, 1043. Escuela de dibujo. 3990 p1m s26

Al comercio Y A LAS SEÑORAS—Hallándose de paso en esta, el mismo dueño de la acreditada Fábrica Italiana de TRIANGULOS Y MANTILLAS á la española, con una determinada cattidad de dicho artículo avisa al respetable público, al comercio y á las señoras en particular, que ha dispuesto realizar á precios inferiores á los de fábrica; advirtiendo que los compradores por mayor obtendrán mayores ventajas.—Aprovéchese la oportunidad de tales gangas, no se presentan todos los dias; Bolivar 417. 3727 p1m s19

Casa en venta CALLE SANTA-FÉ.—Se vende la casa calle Santa-Fé 715, tiene 8 lindísimas piezas, edificadas á la moderna, cielo-raso de yeso, maderas duras y pisos de tabla, techos y patios embaldosados, la puerta de calle y ventanas de cedro, puerta de fierro en el saguan, sótano, cuarto de baño, algibe, pozo, gas en toda la casa, las ventanas á la calle de balconcito; para tratar, Santa-Fé 535, de 10 á 11 de la mañana. 4013 p3 s26

Al comercio Participamos al comercio que desde el 24 de Agosto último, queda disuelta la sociedad que giraba en el partido de Maipú, denominada "Santa Margarita", bajo la razon social Mola y Veyra; quedando el activo y pasivo á cargo de D. Ramon Veyra segun escritura otorgada ante el escribano Escobedo.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—*Cecilio Mola, Ramon Veyra*. 3993 p8 s26

Mensura Los agrimensores que suscriben, comisionados por el Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Heredia, para practicar la division del terreno de propiedad de los señores D. Félix y D. Dionisio Urquiola, situado en el partido de Lobos y el Monte, previenen á los linderos, que practicarán dicha operacion del 2 al 4 del mes de Octubre.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1882.—*Pedro Saubidet, Wenceslao Castellanos*. 4030 p3 s26

Compañía De Navegacion á vapor del Rio Bermejo.—Se convoca á los señores accionistas á asamblea general, para el Viérnes 29 del corriente, á las 2 de la tarde, en la calle Cangallo 168.—Se previene que siendo esta la segunda citacion, la asamblea se constituirá con los accionistas que concurran, sea cual fuere su número, de conformidad á lo que disponen los Estatutos.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1882.—*El Directorio*. 4037 p4 s26

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cutí para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa. —*Delvoye hermanos y Compañía*.—Fábrica en Roulers, (Bélgica).—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7084 f m9 perm.

Club del Progreso Como lo dispone el Art. 5° del Reglamento se convoca á los señores sócios á Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Sábado 30 de Setiembre de 1882, á las 8 de la noche, para imponerse del Estado Administrativo del Club y proceder á la eleccion de cuatro titulares y tres suplentes para reintegrar la Comision Directiva, en reemplazo de los salientes.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1882.—*La Comision*. 3913 p8 s23

A los trabajos Rústicos en madera, como jardineras, acuarium, rinconeras, repisas, etc. en exhibicion en la esquina de Uruguay y Arenales se le ha hecho desde la fecha, una considerable rebaja á los precios anteriores, como á la cantidad de macetas anchas de todo tamaño que hay desde tres pesos cada una. Allí mismo se reciben comisiones para sillones, sillas, bancos para jardines, cruces para bovedas etc y por cualquier compostura de objetos del ramo rústico. 3532 p15 s14

Tarjetas al minuto Trabajo esmerado y precios sin competencia, de visita á 25 pesos el ciento, cartulina especial (marfil) de anuncio á 100, 120, 150 y 180 el millar. Invitaciones, esquelas, facturas, memorandums y en general toda clase de impresiones comerciales. La casa cuenta con un rico surtido fantasía para satisfacer el gusto más delicado.—Libreria Alsina 117, entre Bolivar y Defensa.—NOTA: Se vende cartulina cortada, por millares y en hojas. 3586 p1m s15

Té, Té, Té, Habiendo recibido un surtido de tés frescos en cajoncitos de 6 y 12 libras de los números 102, 103, 104 y 105, invitamos á nuestros amigos y consumidores, que tomen una taza de té, no dejen de probar estos, seguros que quedarán satisfechos tanto de la calidad como del precio, tenemos siempre en venta el ya conocido té en cajas de 6 ó 12 libras á 15 ó 16 $ libra suelta y el sin rivalizar que la libra á 27 $.—Horas de 7 a. m. hasta las 8 p. m. —Unico depósito de té de Warrell y Latorre; Defensa 81. 3413 p1m s12

Gran baratillo Loza, cristales, porcelanas, artículos de bazar 194 Defensa 196.—Tazas chinescas última novedad para té y café á 30 y 45 $ doc. platos de porcelana fina á 35 $ docena, id de loza piedra á 20 doc. tazas blancas para almuerzo, finas á 27 $ docena, copas para agua á 2 $ una, vasos desde 1 peso, copas de cristal finas á 29 $ docena, floreros finos á 5 $ el par, azucareras cristal 7 $, bandejas para pan, finas á 8 pesos, mismos juegos de licor á 35 $ y cantidad de artículos que venderemos con un 40 % más barato que en las demas casas. 194 Defensa 196 Buenos Aires. 4102 p10 s27

Municipalidad DE MORENO.—LICITACION.—Se saca á licitacion por el término de 15 dias, desde la publicacion de este aviso, el derecho á la percepcion del Abasto.—Las propuestas se recibirán en Secretaría, en pliego cerrado, las 24 horas antes del vencimiento del plazo fijado y serán abiertas en sesion del 30 del corriente, en presencia de los interesados que concurran.—Las condiciones y bases á que se sujetarán los proponentes se suministrarán por Secretaría. Moreno, Setiembre 7 de 1882.—*Manuel E. Saavedra*, Secretario. 3600 p15 s15

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que desearen vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cualquiera hora. 9783 perm. jl6

Obras DE RIVERA INDARTE—Habiéndose comprado á los herederos de D. José Rivera Indarte, el derecho á la reimpresion de las obras tituladas: "Rosas y sus opositores", "Las tablas de sangre" y "Es accion santa matar á Rosas" se previene que si existe alguna persona con derecho adquirido á dicha reimpresion, se presente al que firma á interponer su reclamo dentro del término de 15 dias, pasado los cuales se procederá á la impresion de las obras citadas.—Setiembre 22 de 1882.—*Ignacio del Mazo*; Suipacha 53.—NOTA: Las personas que deseen suscribirse á dichas obras, comprendidas en un solo volúmen, pueden hacerlo en la Librería del Volcan, Suipacha 53. 3906 p15 s23

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar más precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—Nota: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 182, altos, esquina San Martin—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio previo aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y estirpa la estadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos son no conocidos en el país para la estraccion de las raíces profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7328 m8 perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos se venden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Participamos Al comercio, que en virtud de escritura otorgada con esta fecha, por ante el Escribano don Sinforoso Molina, ha quedado disuelta desde el dia 31 de Agosto del corriente año, la sociedad que giraba bajo la razon: Prieto, Retes y Ca., compuesta de los señores don Antonio V. Prieto y don Ezequiel Retes, como socios solidarios y del señor don Mateo Lastagaray, como comanditario; cuya sociedad se dedicaba á los negocios de tienda, almacen, ferreteria, etc., en el Partido de Balcarce, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires; habiendo quedado á cargo de los señores don Antonio V. Prieto y don Ezequiel Retes, todo el activo y pasivo de la espresada sociedad, y separado completamente de la misma el socio comanditario, señor Lastagaray.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1882.—*Antonio V. Prieto. Ezequiel Retes*. 4040 p5 s26

Consejo Escolar DE CHASCOMUS. Licitacion:—El Consejo Escolar del Distrito, saca á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de los edificios para escuelas, que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General, deben erigirse en esta ciudad. Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Octubre próximo, á las 2 p. m., en presencia de los interesados, previniéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma de fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Por planos y demas datos, á la Secretaria del Consejo General ó á la del Distrito, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Chascomus, Setiembre 20 de 1882.—EMILIANO ARRASCAETE, Presidente.—*Pedro E. Castillo* Secretario. 3844 p15 s21

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanzoan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo dos dias de tratamiento.—El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sino lazar más la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanzha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan sin esta firma son legítimas. 2568 el perm.

Consejo Escolar DE AYACUCHO.—Licitacion:—El Consejo Escolar de este Distrito, autorizado debidamente por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, llama á licitacion para la construccion de los siguientes edificios: Uno en este pueblo para dos escuelas, con capacidad para 150 alumnos de cada sexo (300 en todo) y dos casas para dos preceptores; otro en el Cuartel 4°, para una escuela rural con casa para el preceptor.—Todas estas obras deberán hacerse con sujecion á los planos, dibujos, pliegos de condiciones y demás documentos, que pueden verse en la Secretaría del Consejo General y en las secretarías de todos los Consejos Escolares. Las propuestas se abrirán en presencia de los mismos interesados ó de sus representantes si concurriesen, el Domingo 8 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, en el salon de la Escuela de Varones, y se tomarán en consideracion solo las que estén hechas en forma y sean garantidas por una firma de reconocida responsabilidad.—Por más datos, acúrrase á cualquier hora, á la Secretaría de este Consejo.—Ayacucho, Setiembre 15 de 1882. PEDRO CABRERA, Presidente—*Manuel Vilardebó*, Secretario. 3726 p20 s19

Librería HISPANO AMERICANA; Buen-Orden 308. Libros nuevos: Obras completas de don Andrés Bello, 2 tomos, en pasta, Santiago Chile 1882, $ 250; Diccionario de Medicina y Terapéutica por Bouschut y Depres, $ 250; Tragedias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 80; Poesías por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 60; Diálogo literario (retórica y poética) por Coll y Vehi, con un prólogo de Mendez de Pelayo, $ 65; Manual de Derecho Mercantil por E. Soler, en tela, $ 12; Manual de Fotografía, por Picatoste, en tela, $ 20; Los Amorios de Juane, por don Ramon de Campoamor, $ 10; Tratado de la cria caballar, mular y asnal, por Espejo del Rosal, $ 60; Cartas filosóficas, por Vogt, ilustradas con grabados 110 intercalados en el texto, $ 130; Tratado completo de las enfermedades de la vía urinarias y de los órganos genitales, por el doctor Gerardo Delfan, ilustrado con 132 grabados, Madrid, 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos, Buen-Orden 308.

Licitacion El Consejo Escolar de Juarez, ha resuelto en sesion de la fecha, llamar á licitacion para la construccion de dos edificios para Escuelas Comunes y dos casas para Preceptores en este Pueblo. Las obras deberan construirse con arreglo á los planos y pliego de condiciones aprobados por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, todo lo cual podrá verse en la Secretaría del Consejo General de Educacion en Buenos Aires, y en Juarez en la de este Consejo, todos los dias hábiles de 10 á 4 de la tarde. Las propuestas, que serán por el costo total de las obras se entregarán cerradas en la Secretaría del Consejo Escolar de este Distrito hasta el 10 de Octubre próximo venidero, antes de las 4 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. Se previene que el Consejo se reserva el derecho de rechazar las propuestas ó aceptar la que á su juicio sea más conveniente.—Juarez, Setiembre 11 de 1882.—*Antonio Espiño*, Presidente; *Domingo Fontana*, Secretario. 3696 p20 s15

Al comercio Cárlos Verda participa al comercio y á sus relaciones, que habiendo entrado á formar parte en su casa, negocio de sombrereria, como socio el señor don Juan Solari, la nueva firma girará bajo la razon social: Verda y Solari; contando con una larga experiencia en los negocios y con antiguas relaciones en Francia, Italia, Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, hemos agregado al de sombrereria, el ramo de "Agencias comisionistas", por consiguiente, nos ofrecemos al comercio para aceptar órdenes de pedidos de América ó Europa de cualquier artículo; la casa recibirá constantemente la especialidad del sombrero Montecristi, (Guayaquil, paja de Chile) y venderá por mayor y menor o padrá por cuenta de sus comitentes.—Calle Defensa 76. 3087 p1m s2

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimeo, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez de los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado *agua milagrosa de Santa Lucía*.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo mismo que de la vista desconfíe de las imitaciones que espenden en otra parte. 2565 el perm.

2 leguas en Tapalquen

Buen campo, situado á 8 leguas de Olavarría y 10 del Azul al N. O., con una gran laguna, con poblaciones, tres puestos, etc.; se vende en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 4095 p3 s27

ALMIBARES DE

Limon Puro, Tamarindo, Goma, etc.

F. F. GROVA

Son los mejores refrescos conocidos hasta hoy, naturales, higiénicos y refrescantes por excelencia.—La materia prima que entra en su composicion es tan pura y natural cual la ofrece la naturaleza.—Exíjase la marca "F. F. Grova" cuyos productos se encuentran en todos los buenos establecimientos.—Fábrica calle La Paz entre Tucuman y Temple. Ordenes: Florida 22, imprenta. 4061 p15 s27

GACHE & DEL VALLE

178—SAN MARTIN—178

Escritorio de comisiones

CAMPO EN BELGRANO

24 cuadras á 15 del pueblo y lindando con la Villa Mazini, todas alambradas y sembradas de alfalfa; se venden en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 4097 p3 s27

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6

esquina Rivadavia

DENTADURAS

Abajo los trajes

De 600 á 1,000 $

GRAN REVOLUCION

Abajo la esplotacion

Á 400 PESOS

Se hacen trajes de saco de ricos casimires franceses, gusto de alta novedad, á 400 pesos.

SASTRERIA Y ROPERIA ARGENTINA

383—ARTES—383

Con confianza pueden dirigirse á la Sastrería de Lauro, y se convencerán de lo dicho.

4068 p5 s27

Colegio Nuevo de Varones

426—RIVADAVIA—426

El sistema que se sigue en este establecimiento, tiende sobre manera á despertar y desarrollar las facultades intelectuales del niño.

Se reciben externos, medios pupilos y pupilos—El Director,—*J. Neumeier*. 4049 p8 s26

Colegio Nuevo de Niñas

424—RIVADAVIA—424

4050 p8 s26

Direccion General DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA

LICITACION

De conformidad con lo resuelto por el Consejo General en la sesion del 20 del corriente, llámase á licitacion para la provision de textos, útiles y demas mobiliarios para todas las escuelas de la provincia durante todo el año de 1883.—Ella se efectuará en la Sala del Consejo, el dia 30 de Octubre á las 12 a. m. verbalmente y en forma de remate, y ajustándose exactamente las propuestas á los modelos y muestras que en la misma sala y desde esta fecha están en exhibicion.

A los que la obtengan, se les garante como mínimum el consumo de la cantidad que lleva cada artículo en la lista que se detalla en seguida, debiendo dejar aquellos, como garantía del cumplimiento del contrato, en dinero ó en títulos el 5 % sobre el importe del mínimum que corresponde al artículo licitado.

Pizarras con pié, cuadriculados un lado y rayados del otro, 100.

Punteros de madera, 500.

Tableros para dibujo, 100.

Compases para tiza, 200.

Escuadras números 1 y 2, 100, 2° 200.

Reglas chatas, 200.

Id T. movibles, 250.

Id métricas, 200.

Metros de doblar, 300.

Transportadores, 100.

Coleccion de sólidos geométricos, 60.

Id métricas de pesas y medidas, 50.

Cepillos borradores para pizarras, 400.

Goma para borrar (cajas), 50.

Tizas (cajas), 600.

Tinta negra, litros 1,600.

Lápices de papel grueso, 150.

Id de pizarrines (cajas), 1,000.

Porta-plumas gruesa, 300.

Cajas de plumas de Perry, 700.

Id de pintura para maestros, 50.

Id de compases para id, 50.

Id id id id niños, 400.

Tinteros chatos para maestros, 60.

Timbre campanilla, 100.

Almanaque movible, 150.

Termómetros, 100.

Barómetros, 50.

Brújulas, 50.

Relojes, 50.

Planetarios, 25.

Telurios, 25.

Pizarras de piedra con cuadrícula en un frente, 8,000

Cintas métricas (de 1/2 metro), 100.

Papel secante (pliegos) 1000.

Id de oficio resma, 200.

Id id rayado resma, 100.

Id para dibujo, pliegos 1300.

Id cuadriculado resma, 50.

Sobres de oficio, 20,000.

Cuadernos de papel cuadriculado, 10,000.

Id id id rayado, 10.000.

Cuadernos para dibujo por Prussi, parte analítica, 600.

Id perspectiva, 400.

Id sombreado, 200.

Libros de contabilidad (juegos) 30.

Id para actas, 30.

Carpetas de hule para escritorio, 200.

Mapas de definiciones geográficas, 50.

Id de la República Argentina, 160.

Id id id América del Sud, 50.

Mapa mundi, 50.

Id de la América del Norte, 50.

Id de la Provincia de Buenos Aires, 150.

Id de Historia Natural, 50.

Id de Anatomía y Fisiología (coleccion) 50.

Id de pesas y medidas, 30.

Globos terrestres lisos, 30.

Id id de relieve, 30.

Atlas geográficos (Bustillo) 700.

Geografía por Smith, 1000.

Id id nacional por Gutierrez, 800.

Id id id Grondona, 650.

Id id id Vallin y Bustillos.

Id id nociones por Cosson, 100.

Id Elementales id id, 100.

Geografía curso completo por Cosson, 100.

Astronomía ilustrada por Smith, 25.

Historia Argentina por Gutierrez, 1.500.

Historia Argentina por J. Manso.

Id id id Frejeiro, 250.

Id Universal por Mansilla.

Id de las Provincias Unidas.

Id del Rio de la Plata (por el Dean Funes), 500.

Aritmética por Wedemares, 100.

Id id Vallin y Bustillo, 1,600.

Id id Larguier, 500.

Id id Perkins.

Gramática castellana por M. Sastre, 500.

Id id id G. Martí (niños), 500.

Id id id Martí (maestros), 300.

Geometría por Avinas, 300.

Id id Balcarce, 1,000.

Cartillas de Geología por Geikye, 150.

Id id Fisiología por Foster, 150.

Id id Higiene por Youmans, 25.

Id id Geografía Física por Gichie.

Id id Astronomía por Norman Lochyer, 150.

Id id Física por Mantilla, 50.

Id id id por Balfor Stewar, 150.

Id id id experimental por Ortiz, 25.

Id id Química por Roscoe, 150.

Id id Música por G. Panizza, 400.

Id id para aprender á leer, (libros 1°, 2° y 3°) 1° C. 4,000, 2° 3,000, 3° 3,000.

Coleccion de carteles murales por Santa Olalla, 160.

Lecciones sobre objetos por Calkins, 20.

Id de moral por Achavarría, 300.

Id id id Frauch, 300.

Id id id Alcantara, 600.

Id id Pedagogía por Van Gelderen, 25.

Explicacion de los cuadros de Screiber por Van Gelderen, 300.

Educacion popular por Ortiz, 25.

Higiene Escolar por Dalpeche.

Economía doméstica por F. de S. Juan, 600.

El Rudimentista por E. Caprile, 850.

Trozos selectos por A. Cosson (1° 2° y 3°) 300.

Lecturas populares por Natta y Gayoso, 2000.

Mosaico manuscrito por Pini y Bastino.

Escuela de la Lectura por F. y Sabaté, 3000.

Las Ciencias Naturales por Natta y Gayoso.

Jardin de Infantes por Mantilla, 300.

Libro 1° de la Infancia por Delapalme, 2400.

Id id id Adolescencia id id, 1600.

Anagnosia por Sastre (Libro 1° 2° y 3°) 1° 2000, 2° 200C, 3° 1000.

Himno Nacional Argentino por Pesera, 30.

Constitucion Nacional.

Vida de Jesu-Cristo por Vallon, 25.

Diccionario de la lengua castellana, 150.

3395 p30 s26

Restaurant Paris y Ginebra

CALLE 25 DE MAYO NUM. 73

DE

JUAN GALLO

El dueño de este establecimiento, acaba de recibir de Europa una importante factura de vinos de las mejores marcas, y de artículos especiales para la cocina.

Ademas de esto, ha introducido en la casa grandes reformas para comodidad de su numerosa clientela, sin contar con el espacioso Salon-Comedor con balcones al rio.

Esta antigua casa de confianza es muy recomendable, tanto por la exactitud en el servicio como por la modicidad de los precios.

Se sirven banquetes y cenas en la casa y á domicilio.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—*Juan Gallo*. p1s s24

COSTA MOERMANS & Ca

6 Red Lion Square, Holborn

LONDRES, W. C.

A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES

en todos los ramos

Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades en la casa de los señores COSTA MOERMANS & CA., 6, *Red Lion Square, Holborn, Londres*, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.

Esta casa se ocupa ambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. p3m jl20 2s. paj

Aviso Municipal

Licitacion de empedrado

La Seccion Municipal de Obras Públicas recibirá propuestas cerradas el Lúnes 16 del entrante Octubre á las 2 de la tarde para el empedrado de las siguientes cuadras:

Calle La Rioja hasta el Matadero Público—(14 cuadras).

Calle Chavango—hasta la Penitenciaría.

Calle Entre-Rios, hasta la de Caseros (16 id).

Calle Lorea, hasta la Plaza 29 de Noviembre (9 id).

Calle Balcarce entre Comercio y San Juan.

Tres cuadras de las que rodean el Hospital Buenos Aires y otras tres del Hospital San Roque.

Calle Méjico, entre Sarandí y Rincon (1 id).

Despues de consolidar el suelo con pison grande se colocará una capa de arena del rio de veinte centímetros de espesor y sobre ella la piedra, de manera que quede el menor número de intersticios, tomando por modelo el empedrado que se ha hecho en la calle de Bella-Vista, entre las de Ayacucho y Junin.

La piedra que se coloque debe prepararse en pedazos de forma conveniente, y estos no tendrán mas de ocho pulgadas de alto y seis de superficie.

A medida que se vaya colocando la piedra, se cubrirá con una capa gruesa de arena.

En toda la estension del empedrado han de colocarse tambien cuatro líneas paralelas de adoquines de treinta centímetros de longitud, quince de ancho y veinte de alto á lo menos.

De vereda á vereda en las boca-cuadras se formará un cordon doble de piedras grandes y escogidas para hacer mas cómodo el tránsito de una acera á otra.

El tiempo para la conservacion del empedrado por parte del empresario durará dos años, y abonará aquel una multa de 500 $ m/c cada vez que, requerido para hacer una refaccion, tardase mas de tres dias en verificarla.

Los que quieran hacer propuestas, á mas de la fianza á que se ha hecho referencia, depositarán en Tesorería Municipal la cantidad de 10,000 $ m/c en garantia de que el contrato será firmado, y no lo será á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes al en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, ó le será devuelta en el mismo dia en caso contrario.

Los proponentes presentarán anticipadamente al dia de la licitacion un fiador abonado.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por esta, de acuerdo con su ley Orgánica y salvo el recurso que el art. 31 de la misma otorga.

Tanto el proponente como el adjudicatario quedarán ademas obligados á dar cumplimiento á lo que establece el Reglamento sobre licitaciones y las disposiciones vigentes respecto á obras públicas.

Las propuestas serán uniformes, á cuyo efecto cada proponente llenará la siguiente fórmula:

Buenos Aires,............... de 188...

El que suscribe, acepta en todas sus partes las condiciones impuestas para la construccion del empedrado que se saca á licitacion, y se obliga á acompañar el boleto en que consta haber depositado en la Tesorería Municipal, la cantidad de....... á la órden del señor Presidente.

Se compromete á construir....... cuadras, empezando el trabajo....... dias despues de firmado el contrato, y entregará mensualmente terminadas....... cuadras.

(Firma)

(Domicilio)

El precio debe establecerse á razon de tanto el metro cuadrado, y el pago de la obra se hará á noventa dias, despues de recibida, en la parte que corresponde á la Municipalidad, y la de los vecinos de acuerdo á lo que dispone la ley.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—MARIANO OBARRIO, Secretario. 4026 p21 s26

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de wn Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de esjidos perfumes. ag13 v n 13.

REMATE
POR
BOLLINI & MURO
De todo el elegante menaje
CUADROS, GRABADOS, &.
Un riquísimo piano Pleyel
De la casa habitacion del Sr. D.
MARTIN B. CAMPOS
CALLE GENERAL LAVALLE NUM. 671
POR AUSENTARSE AL CAMPO
El VIERNES 29 del corriente, a las 12 del dia
NOTA—Los artículos deberán ser retirados en el dia. 4114 p2 s28

ACABA DE LLEGAR
EL
Dr. Oltramare
Cirujano-Dentista Suizo y Americano
Graduado en la Universidad de Filadelfia
CONSULTORIO: CALLE SAN MARTIN 264
3734 pl mes s19

TERTULIA

Hemos adoptado la palabra TERTULIA como nombre de la mas deliciosa combinacion de nuestras galletitas finas.

Como lo indica su nombre, es á propósito para las soirés de la High-life y confiamos en que bastará un solo ensayo para dar á la TERTULIA una marcada preferencia sobre toda otra clase de galletitas.

3326 pl mes s10 **M. S. Bagley & Ca.**

M. Forrester & Ca.
97--CALLE FLORIDA--97
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA
DE

Alambre de acero patente (F) garantido ser la mejor clase y el de mas resistencia que viene al mercado.
Fierro galvanizado.
Ceniza de soda para jaboneros, en cascos de madera dura.
Cimiento de Portland, garantido lo mejor que viene.
Maderas norte-americanas.
Carbon de piedra, Cardiff, fragua y de cocina.
Clavos para herraduras, marca ✣ fabricados en Suecia, de las mejor clase de fierro sueco.
Baños de fierro esmaltados, con sus canillas para agua caliente y fria. Estos baños son de suma durabilidad, hechos para países cálidos y son casi indestructibles.
Inodoros para letrinas, de la construccion mas moderna.
Lavatorios de fierro esmaltados con canillas para agua caliente y fria y palangana automata.
Pesebres ingleses para granos y pasto.
Horse-Boxes para tener caballos a pesebre sueltos.
Agentes de la afamada fábrica de pinturas y aceites marca **El Pajarito,** de James Storer Co.
Aceite crudo y cocido.
Pintura líquida y en pasta; vienen en los tarros llamados "Baldes Patentes", que despues de usados sirven para baldes.

M. FORRESTER & Ca.
97—CALLE FLORIDA—97

SOCIEDAD FRANCESA
DE
MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)
MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.

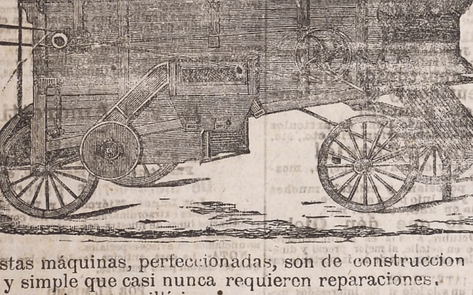

Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de 300 premios en todas las Exposiciones á que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:

L. GRÉGOIRE y Cía
235-CALLE CORRIENTES-235
BUENOS AIRES

CINTURONES Y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos
DEL DOCTOR BRYAN

La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravíos de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street. — NEW-YORK.

A MIS RELACIONES Y AL COMERCIO
Habiendo aparecido en los diarios un edicto judicial llamando á un Severo Pizarro, vengo por medio del presente aviso á comunicar á mis relaciones, que tal persona no soy yo y para que en adelante se eviten equivocaciones con personas que llevan mi mismo nombre y apellido, desde la fecha me firmaré Severo Pizarro Torrento.
Buenos Aires, Setiembre 21 de 1882.
Severo Pizarro.
Sócio de la casa Pizarro y Fontana en el Salto, domicilio en Buenos Aires, Alsina 863. 3863 p10 s22

A LA FABRICA DE PLUMAS
172—TACUARI—172
(ALTOS)
Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiñe n se compone.
Se compran plumas del pais, primera calidad, piel blanca y cabeza negra, á 100 y 150 $ la libra.—*Emilio Caillon.* 2341 p3m ag15

DUARTE & WRIGHT
HOY CONTINUA
El importante remate
POR
CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 115
HOY JUEVES 28 DE SETIEMBRE
Con un nuevo y variado surtido
Averias por órden del señor Cónsul de Francia: 1 cajon abanicos y 1 cajon sombrillas

EXPOSICION INTERNACIONAL DE GANADOS
EN
HAMBURGO en 1883

Los que suscriben, en consecuencia de las numerosas representaciones y demandas que se le han hecho, se han reunido á fin de hacer los arreglos necesarios para fundar una Exposicion de Ganado y Animales campestres, la cual tendrá lugar en Hamburgo en el año de 1883.

Igualmente, los que suscriben, echando una mirada á lo pasado, y considerando las ventajas que produjeron á la agricultura de todos los países en el año de 1863 la primera Exposicion Agrícola Internacional de Hamburgo, que fué la primera de su género en Alemania, creen que la nueva empresa (teniendo lugar despues de unos veinte años de la primera de esta Exposicion de importancia) reportará de la misma manera grandes ventajas á la agricultura, si se le proporciona la oportunidad de reunirse, y exhibir en un concurso internacional, los ganados como los animales campestres, cuya cria ha hecho tan grandes progresos por los últimos diez años.

Es, pues, por esta razon que invitan á las personas interesadas de todos los países á tomar parte y á visitar esta Exposicion.

La Exposicion tendrá lugar en el mes de Julio del año de 1883, y consistirá de las secciones siguientes, las cuales las presidirán comités especiales:

1ª Ganado Caballar, incluyendo el mular y asnal.
2ª Ganado Vacuno.
3ª Ganado Lanar.
4ª Ganado de Cerda.
5ª Abejas.
6ª Pescados.
7ª Caza y Aves.
8ª Caballerizas y Establos, útiles y aparejos para toda clase de animales domésticos.
9ª Artículos y Productos científicos empleados en las secciones precedentes.

Tanto el programa de la Exposicion General, como de cada una de las secciones especiales, se pueden obtener gratis, con dirigirse al Secretario del Comité de la Exposicion, el Señor Doctor **RICHARD SEELEMANN** á principiar desde el 15 de Junio del corriente año.

HAMBURGO, Mayo de 1882.

EL COMITE
DE
La Exposicion Internacional de Ganado, de Hamburgo, 1883.

Presidentes honorarios

El burgomaestre Dr. **Kirchenpaner.** Hamburgo.
El ministro de estado Dr. **Lucius.** Berlin.

Direccion

Albertus von Ohlendorff, 1er. Presidente.
Dr. **Leo,** Síndico, 2º Presidente.
Cónsul general, **Nolting,** Tesorero.
R. Seelemann, Dr. en derechos, Secretario.

A. Miembros del Comite en el extranjero

Adam, Director de Königl. Landgestüt en **Sweibrucken.**
Landschaftsdirector **Albrecht** de **Suscemin.**
G. Manders Allender, de **Londres** (Inglaterra).
Profesor **Anderegg** de **Chur,** (Suiza).
Samuel Archer de **San Luis, Mise.** (América).
Heinrich Graf Attems-Petzenstein en **Leechwald** cerca de **Graz,** (Austria).
Kammerherr **von Behr Schmoldow.**
Marqués de **Bellegarde,** Chateau **Niemes** (Bohemia).
Rittergutsbesitzer **von Bellow-Saleske.**
Landeshauptmann Graf **Belrupt** de **Bregenz,** (Austria).
Graf **Bernstorff-Gyidensteen,** Excellenz de **Wotersen.**
David Blain, Toronto, Ontario, (América).
Director **Bokelmann** de **Kiel.**
Rittergutsbesitzer **M. von dem Borne, Berneuchen.**
von Borries de **Eckendorf.**
Conde de **Bouillé** en **Villars** cerca de **Magny Cours,** (Francia).
Oeconomie-Rath **Boysen,** en **Hildesheim.**
Baron **Juel Brockdorf, Funen,** (Dinamarca).
Oeconomie-Rath **Brussow** de **Schwerin.**
Landrath **von Bullow** de **Rodenwalde.**
F. Graf **Burghauss,** Excellenz, **Breslau.**
Oeconomie-Rath Dr. Freiherr **von Castein** de **Berlin.**
Cavaliero **Francesco Cirio** de **Turin,** (Italia).
Visconde **Combermere, Combermere Abbey, Witechurch,** (Inglaterra).
Rittergutsbesitzer **Conrad** de **Fronza.**
Rittergutsbesitzer Freiherr **von Crailsheim** de Chateau **Amerang** cerca de **Ansbach.**
Königl Oberfischmeister **Dallmer** de **Schleswig.**
Marqués de **Dampierre, Paris,** (Francia).
Landstallmeister **von Dassel** de **Trakehnen.**
Dr. **Dzierzon,** de **Karlsmarkt** cerca de **Brieg.**
Graf **Douglas** de **Gerstorp,** (Suecia).
Joh. Depken jr. de **Schwachhausen.**
Coronel **Emile Duhousset. Paris,** (Francia).
von Essen-Caster, Dorpat, (Rusia).
James T. Earle, Centreville, Maryland, (América).
Doctor **Fleischmann** de **Baden.**
C. J. H. Gravenhorst de **Brunswic.**
H. Grauer de **Aarhus,** (Dinamarca).
von Haartmann, Tuorla, (Rusia).
Kammerjunker **Wolfgang von Haffner,** (Suecia).
G. J. Hengeveld; Beverwyk (Holanda).
Geheim Ober Reg Rath **Hoffmeister** en **Oldenburg.**
Rittmeister **Hallenborg** de **Ruydsgor,** (Suecia).
Landoberstallmeister **von Hofacker** en **Marbach.**
Landes-Oeconomie Rath **Hoppenstedt** de **Schladen.**
Excellenz Graf **Coloman Hunyady,** Präsident des österr. Jockey-Clubs, **Vienne,** (Austria).
H. H. Jenkins. Secretario de la Sociedad Real de Agricultura en **Lóndres** (Inglaterra).
Königl. Oberfischmeister **Jeserich,** en **Stralsund.**
W. Sluis, en **Beemter,** (Holanda).
W. Smidt de **Dunge** en **Bremen.**
Geh Rath Dr. **Thiel** en **Berlin.**
Freiherr **von Thielemann** en **Berlin.**
Th. J. Waller, Anna Paulowna, (Holanda).
A. B. Wallys, Dybeck por **Skurup,** (Suecia).
Sir Watkin Wynn, Baronet, **Rhuabon,** (Inglaterra).
Vice-Oberstallmeister Graf **von Wedell,** en **Aldenburg.**
von Werner, Präsident der Königl Würtemb. Centralstelle für Landwirthschaft en **Stuttgart.**
von Wurzburg, Königl Landstallmeister en **Munic.**
Graf **Heinrich Zichy, Oedenburg,** (Hungría).
E. Lubben de **Surwurden.**
Unterstaatssecretair **Marcard,** de **Berlin.**
Königl Oberfischmeister **von Marees** de **Memel.**
Benno Martini de **Berlin.**
R. C. Muller de **Lubeck.**
Dr. **L. Mulder del Haya** (Holanda).
Carl Graf Mielczinsky de **Cobienise.**
Rittmeister **von Moller, Skotorp** (Suecia).
G. Monhaupt, Kais, Deutscher Consul en **Durban,** Port Natal (Africa del Sur).
H. von Nathusius de **Alt-Haldensleben.**
J. von Nathusius de **Hundisburg.**
Professor **Hjalmar Nathorst. Alnarp** cerca de **Malmo** (Suecia)
Staatsagranom **Nathorst, Advidaberg** (Suecia).
Thomas G. Newmann, Chicago (América).
Rittergutsbesitzer **Nobbe** de **Nieder-Topfstedt.**
Oeconomierath **Noodt,** de **Berlin.**
Rittergutsbesitzer **von Oehlschlagel,** de **Oberlangenau.**
R. Oettell, en **Gorlitz.**
L. Pasquay, Kaiserl. Gestutsdirector en Alsace-Lorraine en **Strassburg.**
Oeconomierath Rath **Petersen** en **Cutin.**
Lehnsgraf **C. Petersdorf, Odense** (Dinamarca).
B. Plehn de **Litchtenthal,** cerca de **Czerwinsk.**
M. Ch. Pitthan de **Culmont** (Francia).
Rittergutsbesitzer **Pogge** de **Roggow.**
Pastor **Rabbow** de **Hohendorf,** cerca de **Buddenhagen.**
Cuno Graf Rantzau de **Breitenburg.**
Baron **von Reetz-Thott** de **Gauno** (Dinamarca).
Gen.-Landsch.-Rath **Richter** á **Konigsberg** i. Pr.
James Robertson, de **Dublin** (Irlanda).
Earl of Rosslyn, Easton Lodge (Inglaterra).
Director **Dr. A. von Rueff, Stuttgart.**
Se. Hoheit der Herzog **von Sachsen Coburg** und **Gotha.** als Protector des Mitteldeutschen Pferdezucht-Vereins.
Cav. **L. Sartori,** Dr. de **Milan** (Italia).
von Saucken-Tarputschen de **Tataren,** cerca de **Trempen.**
Hofjagermeister **von Scavenius, Basnas** (Dinamarca).
Se. Durchlaucht Prinz **Hermann zu Schaumburg-Lippe.**
Director **Schatzmann,** en **Lausanne** (Suisa).
Rittergutsbesitzer **von Schenk** de **Kawenezin.**
Graf **Schemmelmann** en **Ahrensburg.**
Ministerial-Director Geh. Rath **Schmaltz** en **Dresde.**
Rittergutsbesitzer **Schmitz** de **Vinnenthal.**
Gutsbesitzer **Schmitz** en **Hubsch.**
Rittergutbesitzer **Seiler** de **Neusalz.**
Willian Baron **von Schroder, Rookery** (Inglaterra).
Rittergutsbesitzer **von Schonberg** de **Bornitz.**
Geh. Rath Professor **Dr. Settegast** de **Berlin.**
von Simpson du Chateau **Goengenburg,** cerca de Konigsberg (Imp. Prusiano).
Aug. Kampfer, Port Elizabeth (Africa del Sur).
Landes-Oeconomie-Rath **von Kaufmann** de **Steuerwald.**
Dr. **L. Kennedy, Philadelphia** (América).
David Kelley, Wheaton, Illinois (América).
Secretario General **Kreiss** en **Konigsberg.** i. Pr.
Geh. Reg.-Rath Professor **Dr. Kichn** en **Halle.**
Dr. **van der Laan, Lisboa** (Portugal).
Graf **von Lehndorf** en **Graditz.**
Hanptlehrer **Lehzen** en **Hannovre.**
W. A. Lippert, Kais. Deutscher Consul, en **Capstadt** (Africa del Sur).
Oberlandstallmeister General-Major **Luderitz** en **Berlin.**

B. Miembros del Comite de Hamburgo y de sus inmediaciones

Ed. Abel.
Dr. de **l'Aigles.**
L. E. Amsinck.
Director **Dr. Bolau.**
C. Alphons Brodermann.
C. H. von Donner.
Dr. **J. G. Fischer.**
Director **A. Gotting.**
A. Henneberg en **Poppenbuttel.**
B. Henneberg en **Poppenbuttel.**
Consul **Herrmann.**
Robert Jauch cerca de **Wellingsbuttel.**
C. E. Kappelhof.
James R. Mc. Donald.
Alfred Martens cerca de **Saselhof.**
Carl Freiherr von Merk.
C. F. Meyer.
J. Arthur F. Meyer.
J. C. Richard Moring.
Consul **Georg Oetling.**
A. Percy O'Swald.
General-Consul **von Schmidt-Pauli.**
A. J. Schmidt.
Aug. Schwerdtfeger.
Georg Semper en **Altona.**
Charles Freiherr von Schroder
Julius Volschan.
Dr. J. F. Voigt.
Ernst Winter.
Friedrich Vorwerk.
N. D. Wichmann jr.

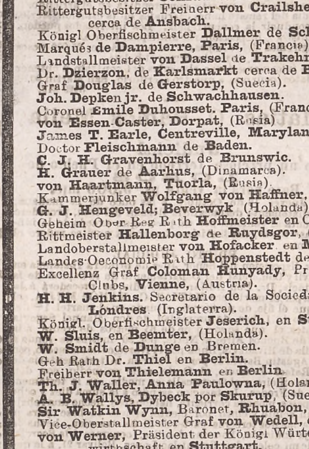
DROGUERIA DEL PUEBLO
VINO DE QUINIUM DE FOLLET
MEDALLA DE ORO
EXPOSICION CONTINENTAL EN BUENOS AIRES
1882
Exactamente dosado, este Vino contiene los principios activos de la Quina
QUININA Y CINCONINA
los dos medicamentos heroicos en las FIEBRES INTERMITENTES Y EN LAS CONVALECENCIAS
EXIJIR LA FIRMA
J. Follet
BOTICA Y DROGUERIA DEL PUEBLO
187-Rivadavia-189
BUENOS AIRES

RAPÉ FRANCÉS
Se reciben facturas cada mes, grueso, ½ grueso y fino, en la Peluquería del Colegio, Bolivar 70, frente á la Iglesia. perm.

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p.m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Viglione.* Ingeniero.
1256 jl18 perm.

GACHE & DEL VALLE
178—*SAN MARTIN*—178
Tienen en venta casas de todo precio y varias quintas espléndidas situadas al Norte de la ciudad en los mejores parajes y con todas las comodidades necesarias.
178—SAN MARTIN—178
3373 p5 s24

Electricidad
El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano, trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y da una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Banco Nacional
Se previene á los Sres. Accionistas que para tener representacion legal en la Asamblea extraordinaria convocada para el dia 3 de Octubre próximo; las acciones al *portador,* deberán quedar depositadas en el Banco segun el artículo 65 de los Estatutos, antes del dia 24 del corriente, y que el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia 18 del corriente á las 4 p. m. segun el mismo artículo.
Las boletas de entrada á la Asamblea, se espedirán por la Secretaría del Banco desde el dia 20 del presente hasta el 2 de Octubre inclusive, advirtiéndose que no se permitirá la entrada á persona alguna sin la correspondiente boleta.
Se recuerda á los Sres. Accionistas que, segun el artículo 67 de los Estatutos, las deliberaciones de la Asamblea General, tomadas en conformidad con los mismos, obligan á todos los Accionistas ausentes ó disidentes.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.—*El Secretario.*
3609 p17 s15

Ferro-Carril del Sud
A los Accionistas de la estension á Bahia Blanca y Tandil
Se les avisa por medio del presente, que, por resolucion del Directorio en Londres, deberán entregar por la tercera cuota de sus acciones suscritas la suma de 2 £ (ó sean 9 $ con 76 cts. fts. oro) por cada accion en el Banco de Londres y Rio de la Plata el dia 1.º de Octubre del corriente año, ó antes si les conviniese hacerlo, y el Banco para un recibo correspondiente al pago que hagan.
Estas acciones gozarán del 6 p.% de interés anual hasta el 30 de Junio de 1885, segun resoluciones de las Asambleas fecha 26 de Enero y 10 de Febrero del corriente año.
Buenos Aires Setiembre 1º de 1882.—*Guillermo H. Moores,* Presidente de la Comision Directiva.
3113 v. oct. 1.º d. p. m s3.

Gran Baratillo de Libros
117—ALSINA—117
entre Bolivar y Defensa
Se compran libros en pequeñas ó grandes cantidades, se vá á domicilio y se pagan los mejores precios posibles.
En esta casa se encuentra un variado y completo surtido de obras, tanto científicas como de literatura y recreo á precios sumamente módicos.
Todo el que desee cambiar ó vender sus libros, debe de pasar por esta casa en la seguridad que obtendrá precios ventajosos. 3401 p 1m s12

ADOLFO S. ORTIZ
Ha trasladado su escritorio de la calle Perú 262 á Méjico 107. 3733 p10 s19

BANCO NACIONAL
El Directorio haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 70 de los estatutos, convoca á los señores Accionistas del Banco Nacional á una asamblea general extraordinaria para el dia 3 de Octubre próximo, á la 1 p. m., en el local del establecimiento, para que se ocupe y adopte las resoluciones que crea convenientes con respecto á todas las cuestiones relativas al aumento del capital del Banco, de que actualmente trata el Honorable Congreso Nacional.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*El Directorio.*
3597 p15 s15

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 12 Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 1031 hectáreas, 36 áreas y 64 centiáreas.
El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m., siendo la base de venta de 20 pesos la hectárea.
Sus linderos son, el Naposta Chico, Idoyaga, Henestrosa y don Diego Doodels.
Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esta oficina.
3687 v d12 s17

CASA INTRODUCTORA
DE
UTILES DE IMPRENTA
Litografía y encuadernacion
DE
J. N. Klingelfuss
se ha mudado
A la calle Venezuela núm. 234
2873 plm ag29

Librería Argentina-Alemana
DE E. Ristenpart & Ca.
Calle San Martin 117, casilla de Correo Nº 150
La Librería se ocupa especialmente de la introduccion de libros y periódicos europeos y norte-americanos y garante á sus favorecedores un servicio rápido á precios más módicos que los cobrados hasta hoy por las librerías establecidas en esta, como se verá por nuestros catálogos ya publicados y que se dan gratis.
La Librería tiene tambien un surtido completo de todos los libros para las escuelas, de artículos para escritorios, como papel, sobres, libros en blanco, tinta etc. etc.
Se reciben novedades por cada paquete.
La Casa recibe pedidos de música para Europa, para lo cual está en relacion con casas editoras de Francia, Italia y Alemania.
Los precios para pedidos directos de Francia son: libros á la rústica, el franco $ 6 m/c; encuadernado, $ 6 1/2; de España etc., en proporcion la casa tiene catálogos completos de todas ciencias y lenguas á la disposicion de su clientela.
1830 plm sl

CARNEROS
De la cabaña
"Bernardino Rivadavia"
EN MARCOS PAZ
Rambouillets y Negretti, Electorales se venden en la Barraca Alemana, calle Piedad 1364; Once de Setiembre.
3681 p15 s17

Ferro-Carril del Sud
Bazar en favor del Hospital Inglés
Con objeto de facilitar la concurrencia á este bazar, se avisa al público que desde el 26 hasta el 30 inclusive del corriente mes, partirá un tren especial de la Plaza Constitucion á las 11 de la noche para Burzaco, parando en todas las estaciones intermedias.
Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Geo. Cooper,* Administrador. 3764 p10 s20

CERDA TORCIDA
PARA
COLCHONES HIGIENICOS
Á 25 $ ARROBA
Fábrica de Cerda de P. Hahn & Ca.
CALLE LINIERS ESQUINA VICTORIA
A 5 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre
3871 pl m s22

GUIA MENSUAL DE KIDD
Los únicos agentes para recibir suscriciones á esta importante publicacion mensual, son los señores
Dewey y Ca., libreros
241—PIEDAD—241
3494 p 1m s13

VENENO PARA CUEROS
Y PARA
CURAR LA SARNA

MARCA DE FÁBRICA

PRIMER PREMIO EN LA
Exposicion Continental
Fábrica y depósito general
788 BUEN-ORDEN 790
DEPOSITO PERMANENTE
Casa de Miguel Lanús, Rivadavia 369
Unicos agentes en el Rosario y Montevideo
A. DEMARCHI, PARODI & Ca.
NOTA—Se hacen descuentos liberales, segun la importancia de las compras. 3014 plm sl

DR. R. MONES CAZON
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Tiene su estudio calle Rivadavia 141
3462 p1m s13

CORRALON BELGRANO
87—LIMA—87
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
DE
ALEJO DE NEVARES
Se vende coke, carbon de piedra para estufa y cocina, pino americano y de tea, cedro, caoba, guindo, nogal, fresno y roble, sal de roca para las ovejas, piedras para todas clases para veredas, tejas francesas, azulejos, baldosas para piso y techo y demás artículos del ramo, á precios módicos. 3246 plm s7

Seminario Inglés
EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO
POR
Colegio del Caballito
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta y magnífica pileta de baño en la que sin riesgo alguno aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudios, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo E. Negrotto,* Director. 3544 pl m s14

HARAS
De la Provincia de Buenos Aires
No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.
Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones, para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.
Considerando para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.
Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.
El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas. Debiendo abonarse además la manutencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 $ m/c. solamente á potrero.
Los pedigres de los reproductores son:
RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakennen, pura sangre, venido en el vapor aleman *Frankfurt,* con el nombre de "Yung Hausmeyer", hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer", este de "Eriwan" y este de "Antinor."
NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Puuch, pura sangre, venido en el vapor inglés *Strabo,* con nombre de "Chief of the East", hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupbearer" 416 por "Cordys Marquis" por "Cablin Royal Duke" y de "Princesa" 1095 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy."
Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881, en Woodbridge y Reading.
PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido en el vapor *Maskelyne,* con el nombre de "Reflector", hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26,492.
BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne,* con el nombre de "Prince of Britain" 45,384, hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Prince of Brigantini" por "Royal Benedict" 27,318.
Ambos toros procedentes de la cabaña de los señores Booth. 3922 perm. s23

Estracto de Yerba Picante del Dr PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES
Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.
Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Hilo de algodon
Carretel para máquina
TRADE MARK
PIDASE HILO DACCA
Fuerza, igualdad y yardage garantidos

Hilo de lino
PARA
Zapateros, talabarteros, sastres, veleros, etc.
TRADE MARK
WILLIAM BARBOUR & SONS
Estos hilos fueron premiados con **Medalla de oro** en las Exposiciones de Lóndres, Viena, Filadelfia y Paris.
Agentes en el Rio de la Plata:
M. FORRESTER & Ca.
97—FLORIDA—97

MAPA DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES
EN FORMA DE
PAÑUELOS DE ALGODON
Marcando nómina de los pueblos de campaña—Traza de los Ferro-Carriles incluso la nueva extension del Ferro-Carril del Sud á Bahia Blanca.
Se encuentra en todos los Registros
M. Forrester & Ca.
97—FLORIDA—97
3685 s17 perm.

Northern Assurance Co.
COMPAÑIA DE SEGUROS
LONDRES
Establecida en 1835
Capital £ 3.000,000
AGENTES
M. FORRESTER & Ca.
97—FLORIDA—97
Riesgos contra incendios á primas moderadas, y los agentes tienen plenos poderes de firmar pólizas y de abonar el importe de pérdidas, sin tener que recurrir á Londres.
3188 s6 perm.

JOSE A. MEDINA

Fábrica y Depósito de Pianos.
Premiado en la Exposicion Industrial de 1877 y con la única medalla de oro en la Continental Sud-Americana
373—*RIVADAVIA*—373
Deseando colocar mi establecimiento á la altura de primero en este ramo, he unido á mi fabricacion la importacion de pianos extranjeros de los mas acreditados fabricantes, como podrán juzgar las personas que quieran honrar mi casa y proteger al único industrial nacional en este ramo.—Además me ocupo con especialidad de las composturas, afinaciones, cambios y compras de pianos usados. 3703 p15 s17

BANCOS
Banco de Londres
CALLE PIEDAD, ESQUINA A RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	875,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA:
Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3 p%
Con aviso de 30 dias	3½ p%
Plazo fijo de 90 dias	4 p%
ORO	
En cuenta corriente y á la vista	1 p%
Con aviso de 30 dias	2 p%
Plazo fijo de 60 dias	3 p%
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS
Sobre
Brasil
Chile
Estados-Unidos
España
Frncia.
Italia
Suiza etc., etc
Lóndres
Montevideo
Rosario
Buenos Aires, Julio 1º de 1882
JUAN TODD, Gerente.

COMISION NACIONAL
DE
EDUCACION
Se ha resuelto prorogar hasta el 5 de Octubre próximo, el siguiente aviso de:
LICITACION—Prevenimos á los arquitectos y empresarios de obras, que el 20 de Setiembre se abrirán las propuestas para la construccion de diez edificios ordenados por la Comision Nacional de Educacion para escuelas en el municipio de la Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos, que podrán consultarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde, (Victoria 263.)
Los proponentes se sujetarán en todo á lo prescripto en las Leyes de Obras Públicas y Contabilidad.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*El Secretario.*—Secretaría, Setiembre de 1882. 3230 s6 v oct5

EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital, Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á don JOSÉ CAAMAÑO, presenten al Síndico Provisorio, don Manuel Cadret dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus créditos, como lo dispone el inciso 6º del artículo 1549, del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las partes de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º de artículo 1569 del mismo Código, haciéndose saber á aquellos, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario, don Pablo E. Diaz, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—*Joaquin Reynoso,* Secretario: Bolivar núm 21. 4110 p15 s28

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO BATSMAN, á fin de que, en el carácter de herederos ó acreedores, y dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1882.—*J. M. Casabal.* 4057 pl m s27

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, de la fecha, á Da. CARMEN CHAVES DE FLORES, para que se presente en este Juzgado, á contestar la demanda interpuesta por el Sr. Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia de este pueblo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Setiembre 23 de 1882.—El Juez de Paz. 4053 pl5 s 27

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Baltar y Quesada, una finca de propiedad de los menores don FACUNDO y doña ELVIRA QUIROGA, ubicada en esta ciudad, calle de la Victoria núm. 553, el terreno consta de 10 varas de frente por 71 de fondo, ó sean 8 metros y 65 centímetros de frente por 61 metros y 40 centímetros de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas en mal estado, tasado todo en la suma de $ 130,000 m|c., previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Por más informes, ocurrir á la Secretaría de don Luis Guerello, calle Bolivar núm. 21, Cabildo, á la que estoy adscripto, ó al escritorio de los martilleros.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—*Emilio del Valle,* Escribano público. 4101 pl m s27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ SANFELIU, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—*Roque Repetto.* 3951 pl m s24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARGARITA ARISMENDI y GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Setiembre 21 de 1882.—*Horacio Turio,* Secretario. 3941 p30 s24

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
El Domingo ocho de Octubre próximo, se procederá á vender por el Rematador Público don Pedro Manero, un terreno perteneciente á la testamentaría de CASTEZ HERMANOS, en el juicio seguido por el Avaluador del Partido por cobro de pesos, por impuesto de Contribucion Directa, cuyo terreno mide media cuadra de frente por una de fondo, siendo la base de su venta la cantidad de ocho mil pesos m|c.—San Antonio, Setiembre 19 de 1882.—*Cecilio Falcon,* Juez de Paz. 3805 p15 s21.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por el término de 15 dias, á todos los que adeuden costas al Escribano don Manuel Malmierca, que no deben abonarlas á éste, sinó depositar su importe en la sucursal del Banco de la Provincia en esta ciudad, á la órden del juzgado y como perteneciente al juicio seguido por el Banco de la Provincia contra dicho Malmierca; bajo apercibimiento de que lo hicieren, de tener nuevamente que abonarlas.—Mercedes, Setiembre 14 de 1882.—*Cárlos D. Gimenez,* Escribano Secretario. 3621 pl5 s16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. FORTUNATO AGERBONI ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 5 de 1882.—*Rodolfo Panelo,* Secretario. 3270 p30 s7

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO FERRO, se presentarán ante el Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Luis A. Sauze y por intermedio del infrascripto, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma á que se creyesen con derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1882.—*Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario. 3719 plm s19

JUZGADO DE PAZ DE LAS FLORES
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento del intestado DON ANGEL SANTILLAN, se presenten en este Juzgado de Paz, dentro del término de 30 dias, contados desde el de la publicacion de este aviso, á deducir sus acciones, ya sean como herederos ó acreedores, pues de no verificarlo dentro del término señalado, les parará el perjuicio que la ley acuerda.—Las Flores, Setiembre 16 de 1882.—*Anastasio C. Marquez,* Juez. 3742 pl m s19

JUZGADO DE PAZ DE LA 10a. SECCION DE LA CAPITAL
Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á D. ELADIO M. QUINTANA, á fin de contestar la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado D. Antonio M. Borjone, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1882.—*Agustin Drago.* p10 s21

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Dn. Aditardo Heredia ha dispuesto se cite, llame y emplace á don ELOI GOMES, para que en el término de 15 dias, comparezca por el Juzgado y secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á que me hallo adscripto á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaría de don Ignacio Gomez; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1822.—*Pedro Bernatte,* 3649 pl m s16

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ
Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos os que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MELCHORA DIAZ, en este Partido, para que comparezcan ante este juzgado, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones; bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar á derecho—Partido del Tuyú, Agosto 28 de 1882.—*Luis Neumayer,* Sostituto. 3255 s6 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCOS LLANOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 3262 pl m s7

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARTINEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante este juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882.—*Emilio del Valle,* Escribano público. 3083 plm s3

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ
Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á D. SALVADOR CATTINO, para que comparezca ante este juzgado, á estar á derecho, para contestar á la demanda entablada contra él por don Juan María Arias y don José Bertran, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Partido del Tuyú, Agosto 28 de 1882.—*Luis Neumayer,* Sostituto. 3254 s6 v28

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 15 dias, á don RAYMUNDO ARELLANOS, á fin de que, dentro de dicho término comparezca por intermedio de la oficina del Secretario que suscribe, á ratificarse en la venta que hizo su apoderado don Vicente Moneta á su hermana doña Fermina Arellanos, de las acciones hereditarias que le correspondieron en la testamentaría de doña Francisca Arellanos, con fecha 13 de Agosto de 1880, ante el Escribano don José A. Castillo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*Clodomiro Gallardo.* 5531 pl5 s14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que empezarán á contarse desde la primera publicacion presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA CLAUSELL ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.—*F. A. Gonzalez,* Cabildo, altos. 3581 pl m s15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON AGUSTIN CASALINS, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 12 de 1882.—*Rodolfo Panelo,* Secretario. 3574 p30 s15

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA JOSEFA NAVIA DE SCARNICHIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Manuel Avila,* Secretario. 3578 pl m s15

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, y llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CAMILA RODRIGUEZ, ESCOLÁSTICO CABALLERO y MARIA LUISA CABALLERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Manuel Avila,* Secretario. 3143 p30 s5

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BELTRANA CEJAS DE MORALES, ya sea como herederos ó como acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Salto, Agosto 31 de 1882.—*Nicolás G. Gallegos,* Juez de Paz. 3039 p30 s2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominacion en lo civil Dr. D. Simeon S. Aliaga, se cita á los propietarios de las Suertes números 4 y 7 del terreno que fué de los Ramallo denominado "Las Toscas" y "Piujunta" ubicados en la Pedania Concepcion Departamento "San Justo," para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado á recibir el traslado correspondiente de la mensura practicada en los terrenos de la "Esquina del Mulato", bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Córdoba, Agosto 24 de 1882.—*Secundino del Signo,* E. P. de Número y Hacienda. 3062 p30 s2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELVIRA ROJAS DE FERNANDEZ CUTIELLOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882.—*Julio Fernandez,* Cabildo. 1301 p30 s1

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS ZANNINI y Da. TOMASA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1887.—*Ignacio P. Gimenez,* Escribano Público. 3426 pl m s12

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza, por medio del presente, y por el término de 30 dias, á contarse desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAGDALENA ZELHAY, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.—*F. A. Gonzalez,* Cabildo altos. 3002 p30 sl.

En los autos testamentarios de doña PRESENTACION HORNOS DE SIERRA, que tramitan por la secretaría del que suscribe, el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por edictos y por el término de 15 dias, á doña Etelvina Sierra, para que comparezca á otorgar á don Eduardo Sierra escritura de cesion de derechos como heredera de don Benjamin Sierra, segun lo estipulado en el juicio verbal de f. 266, (autos testamentarios de don Andrés Sierra); bajo apercibimiento de que si no comparece dentro de 15 dias, se le nombrará defensor de ausentes y se otorgará de oficio dicha escritura.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—*Saturnino Garcia,* Secretario. 3658 p15 s16

Se hace saber al fallido D. JOSÉ FALCO, por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molina, la providencia recaída en los autos caratulados "José Falco su concurso sobre calificacion de su quiebra" que copiado literalmente dice así:—Dolores Setiembre 4 de 1882. Y visto: considerando; segun consta del informe del Juez Comisario del f. el fallido D. José Falco no ha llevado los libros indispensables á todo comerciante exijido por el art. 49 del Código de Comercio, circunstancias que necesariamente lo colocan bajo el imperio del inciso 8º del art. 1514 del Código de Comercio agregándose á esto su ausencia del juicio, no obstante la citacion en forma que se le ha hecho y que instruye los diarios y certificados del actuario de f. y f. Por esto y de acuerdo con la disposicion recordada y el art. 1593 declárase fraudulenta la quiebra de D. José Falco. En consecuencia sáquese por el actuario testimonio de este proceso y remítase al Sr. Juez del Crímen á los efectos que mas hubiere lugar comunicándole la fuga del mencionado fallido: Repóngase la foja—Remigio Molina—Ante mí R. L. Aparicio.—Dolores, Setiembre 19 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio,* Escribano Secretario. 3[illegible]2 p13 s24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos Basigalupi su concurso, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. FRANCISCO BASIGALUPPI, que en la Secretaría del que suscribe se halla para ser inspeccionado el estado de la graduacion de créditos practicado en dicho concurso por el Síndico del mismo Dr. D. Daniel Escalada por el término de 15 dias, el que correrá desde la publicacion del presente.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—*Ceferino Luque.* 3688 p15 s17

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á todos los que ya como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO JOSÉ DUARTE para que dentro del término de 30 dias contados de la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del escribano D. Luis Guerello á la que me hallo adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Emilio del Valle,* Escribano Público. 3022 plm sl.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO VAZQUEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Adolfo Lamarque,* oficina: Bolivar 21, Cabildo. 3456 p1m s13

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Castro y Borda, D. Isidro Castro y Borda, Doña Juana Arista, D. Antonio Castro y Borda, Doña Josefa Olmos, Da. Sebastiana Castro y Borda, D. Cirilo Pelliza, Doña Casimira Pelliza y D. Martin Echeverri, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho por la Secretaría de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1882.—*Federico Isla.* 3725 plm s19

Por disposicion del señor Juez Comisario don Pablo Mellani, se convoca á junta general de acreedores en los autos del concurso de don JOSÉ FALCÓ, sobre calificacion de su quiebra, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, cuya reunion tendrá lugar en la Secretaría del que firma, el 30 del corriente mes de Setiembre, á las 2 de la tarde.—Dolores, Setiembre 12 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio,* Escribano Secretario. 3668 p15 s17

REMATES
Baltar y Quesada
51—San Martin—51
Resúmen de remates á efectuar
SETIEMBRE
Viérnes 29, á la 1. De buenos toros y vacas Durham importadas por el Sr. Getting, en nuestra casa.
Viérnes 29 á las 2. De soberbios carneros Lincoln, importados por el Sr. Nash, en nuestra casa.
Viérnes 29 á las 2—De buenos carneros Rambouillet del señor Brunkhorst, en nuestra casa.
OCTUBRE
Domingo 1º, á las 12. De ricos y elegantes muebles en la casa habitacion calle Alsina 735
Domingo 1.º, á las 2. De una casa en la calle Santiago del Estero núm 561. Base $ 106,844 m/c.
Mártes 3 á las 1—De buenos padrillos procedentes del Establecimiento "Matanzas", en nuestra casa.
Martes 3, á las 2—De 22 buenos carneros Rambouillet, de la cabaña del Sr. V. Amadeo; en nuestra casa.
Mártes 3, á las 4. De una propiedad en la calle Suipacha 524 al 526. Base $ 260,000.
Viérnes 6, á las 2—De 20 carneros Roscommon, remitidos por el señor Gaham; en nuestra casa.
Viérnes 6, á las 3—De la barca *Antonia,* á pique; en nuestra casa.
Domingo 8, á las 3. De una buena propiedad en la calle 25 de Mayo 238 al 248. Base 500,000 m/c.
Domingo 8, á las 3—De una preciosa casa quinta en Belgrano—Base $ 200,000 m/c.
Domingo 8, á las 4—De una buena casa calle Chacabuco núm. 639. Base $ 138,000 m/c.
Domingo 8 á las 4—De un buen terreno en la calle Chacabuco 635. Base $ 162,000 m/c.
Domingo 8, á las 3—De una buena casa-quinta en Belgrano, calle de Ituzaingó núm. 79. Base $ 80,000 m/c.
Lúnes 9, á las 2—De 4 potrillos y 1 potranca de carrera, 1 potrillo Trakenes y uno Hunter, procedentes de Santa Rita; en nuestra casa.
Juéves 12, á las 3. De 1400 cuadras de buen campo sobre Pueblo de Merlo. En nuestra casa. Base 5,000,000 $.
Domingo 15, á las 2—De una casa en la calle Buen Orden 792—Base 180,000.
Domingo 15, á las 2—De una casa en la calle Cochabamba inmediata á la esquina de Buen Orden—Base 45,000.
Domingo 15, á las 2—De una casa Buen Orden 790—Base $ 65,000.
Domingo 15, á las 2—De un terreno calle Cochabamba 424.—Base $ 85,000.
Domingo 15, á las 2—De una casa calle Buen Orden esquina Cochabamba—Base $ 110,000.
Domingo 15, á las 3. De una buena casa en la calle Charcas 132. Base $ 80,000 m/c.
Domingo 15, á las 4. De una casita en la calle Charcas 270 y 272. Base $ 80,000 m/c.
Domingo 15, á las 4—De una casa San Martin 593—Base $ 60,000.
Mártes 17, á las 4. De una espléndida finca en la calle Florida núm 289 al 297. Base $ 1,250,000 m|c.
Miércoles 18, á las 3—De 2 leguas de campo flor en Lincoln—Base 300,000 m/c. la legua, en nuestra casa.
Mártes 24, á las 2—De 3000 ovejas mestizas, en Brandzen.
Viérnes 27, á las 2—De 4 lotes de terreno, en la calle Arena. Base, $ 101,930 m/c.
Domingo 29, á las 3—De un lindo terreno, en la calle Victoria 553. Base, $ 86,670 m/c.
Mártes 31, á las 3—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, departamento de La Union. Base por hectárea 29 $ en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
Una casita superior
En todos sentidos
Calle de San Juan 593
Entre SAN JOSÉ Y LOREA
8 varas de frente por 60 de fondo
REDITÚA 750ps.
Base de venta ps. 60,000
El domingo 15 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la infima base y al contado, la casa á que nos referimos.
Edificada sobre un terreno de 8 mts. por 60 mts. de fondo, tiene 7 buenas y cómodas habitaciones bien construidas y mejor mantenidas aún.
Hay en el pátio un magnífico parral con su zarzo de fierro, árboles y algunas plantas de jardin.
Los títulos son perfectos y la propiedad aparente para una corta familia.
Por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 4144 s28.

POR LOS MISMOS
¡Espléndido terreno!!
OJO especuladores
A un paso de la esquina de la calle Buen Orden
Calle Cochabamba 424
15 varas 80 cts. de frente por 40 vs. 70 cts. de fondo
Verdadera oportunidad
Parte de edificio antiguo
¡¡¡Qué ofrecemos de regalo!!
Tramway en la esquina
¡Buen barrio! ¡Inmenso comercio!!
Base bajísima 85,000 ps. m|c.
AD-CORPUS
El domingo 15 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado, el espléndido terreno á que nos referimos en un barrio comercial y bueno como es la calle de Cochabamba, casi en la esquina del gran emporio comercial; llamado calle de Buen Orden.
El terreno que ofrecemos es aparente para la construccion de una cómoda casa para familia, y el edificio que en el existe vale algo más de la mitad de la base fijada.
Queremos que los especuladores aprecien, viéndolo, la bondad del negocio que les ofrecemos.
Los títulos son perfectos, y pueden verse en nuestra casa, San Martin 17. 4140 s28

POR LOS MISMOS
¡¡Casita y buen terreno!!
Calle Buen Orden al Sud 790
¡¡Edificio antiguo y fuerte!!
10 varas 43 cts. frente por 26 vs. fondo, frente del fondo 9 vs. 36 cts.
Da buena renta
Más de uno por ciento
¡¡Buen locatario!!
CASI EN LA ESQUINA COCHABAMBA
Barrio muy comercial
¡¡Inmenso y seguro porvenir!!
Base increible 65,000 pesos m|c.
¡¡ *Renta 750 $ mensuales* !!
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 15 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por cualquier suma que exceda á la infima base fijada y al contado, la casita y un buen terreno á que nos referimos ubicado en la calle Buen Orden casi en la esquina de Cochabamba.
La pichincha que ofrecemos puede y debe aprovecharse por los especuladores en tierras de la Capital quienes quedan especialmente invitados para la venta de este lindo lote de terreno en la comercial calle de Buen Orden; se decir es el parage mas de porvenir que pueda desearse.
La renta y base de la propiedad que ofrecemos es su mejor recomendacion.
Los títulos son perfectos, por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 4141 s28

POR LOS MISMOS
BUENA CASITA
PARA FAMILIA
12 vs. 25 cts. de frente por 21 vs. 65 cts. de fondo.
EN LA CALLE COCHABAMBA
Inmediata á la esquina de Buen Orden
BUENA Y SEGURA RENTA
¡¡600 pesos mensuales!!
BASE INFIMA 45,000 ps. m|c.
VARIAS HABITACIONES
Techos embaldosados
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 15 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado, la buena casita á que nos referimos, cuya principal y mayor ventaja es la insignificante base de venta que tiene fijada.
La casa actualmente alquilada reditúa 600 $ por mes, y fácilmente se comprende que su valor es el doble de la base fijada.
Las personas que deseen colocar una pequeña suma, deben aprovechar esta ocasion.
Los títulos son perfectos; por mas datos en nuestra casa, San Martin 51. 4142 s28

POR LOS MISMO
¡Magnífica Esquina!
EDIFICIO ANTIGUO Y FUERTE
Calles de Buen Orden y Cochabamba
12 vs. 83 á Buen Orden por 25 vs. 5 cts. á Cochabamba
FRENTE DEL FONDO 12 varas 50 cts.
¡¡Espléndido local!!
BUENA Y PINGÜE RENTA
Esquina de porvenir
Própia para edificar una gran casa
Terreno alto frente al Oeste
TRAMWAYS PARA TODAS DIRECCIONES
A dos cuadras de la gran estacion del F. C. del Sud
Base increible 110,000 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 15 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado, la magnífica esquina ubicada en las calles de Buen-Orden y Cochabamba.
El terreno inmejorable sobre el que existe un antiguo y sólido edificio, produce una renta halagadora y la situacion del terreno tan comercial, hace de esta esquina una verdadera adquisicion, que producirá mucho beneficio al que la adquiera.
La propiedad es por la base fijada 110,000 $ m|c., una verdadera pichincha, que los especuladores en tierras deben aprovechar.
Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 4139 s28

POR LOS MISMOS
¡¡Buena casa para familia!!
En la comercial calle Buen-Orden
¡¡8 hermosas habitaciones!!
¡¡ENTRADA PARA CARRUAJE!!
Edificio sólido y elegante
Casa aparente para hacendados
Calle de Buen-Orden 792
14 varas 10 centímetros de frente por 34 varas 96 centímetros de fondo
Terreno alto frente al Oeste
¡¡TRAMWAY Á LA PUERTA!!
Base infima $ 180.000 m|c
Renta fija ps. 1,800 m|c.
Venta Ad-Corpus
El Domingo 15 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle Buen-Orden y señalada con el núm. 792.
La propiedad es aparente para cualquier persona que desee vivir cómodamente, pues el edificio consta de 8 hermosas habitaciones, grandes y ventiladas, con 2 lindos patios, oficinas, etc.
Maderas duras y techos de baldosa, edificio elegante y sólido á ambos lados del terreno, que mide 14 varas 10 cts. de frente por 34 varas 96 cts. de fondo.
El edificio es moderno y las mezclas empleadas en la construccion son de primer órden, recomendamos la propiedad á los señores hacendados por la proximidad á la estacion del Ferro-Carril del Sud y la comodidad relativa de tener vias de tramways en contacto con todos los puntos de la capital.
Títulos perfectos; por mas datos en nuestra casa, San Martin 51. 4143 s28

POR LOS MISMOS
Productos de "Santa-Rita"
4 POTRILLOS
Y UNA POTRANCA

Sangre de carrera
HIJOS del PORTEÑO
UN POTRILLO TRAKENES
HIJOS DE "NEGRESS"
Un potrillo Hunter
HIJO DE YOUNG SAINT CLAIR
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 9 de Octubre, á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes de su gran establecimiento "Santa Rita" reputado por los inteligentes el primer establo Sud-Americano: un lote selecto de animales de sangre de carrera, entre los cuales viene el potrillo "Pihuen" hermano de "Atalanta".
Igualmente y por primera vez se rematará un potrillo raza Hunter (nacido en el país) hijo del padrillo Young St Clair remitido por D. G. Downes y comprado por Don Cárlos Casares en nuestra casa en la suma de 86,000 $ m|c.
El detalle es el siguiente:
Hijos del Porteño—7/8 Sangre de Carrera—
MELINQUEO—Alazan malacara nacido el 12 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
QUENTREL—Alazan malacara nacido el 1º de Octubre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
PINCHEIRA—Colorado, nacido el 15 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
PIHUEN—Colorado, nacido el 14 de Octubre (este potrillo es hermano de Atalanta y Gladiador.)
CELESTINA—3/4 sangre, Zaina nacida el 1º de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin.
ALSEN hijo de Negress—Oscuro de 3 años en yegua hija del Belisario.
MARIO hijo de Young St. Clair, raza Hunter—De 2 años y 8 meses por madre Trakenes Melitas, primer potrillo de esta raza nacido en el país, este precioso animal tira admirablemente al pecho, solo ó acompañado.
Todos estos animales pueden ser estudiados por los *amateurs,* 4 días antes del remate.
Recomendamos sin ahengar á otros, que los producto de "Santa Rita" han sido los vencedores de las últimas carreras: los del célebre caballo "Hermit", los que obtienen hoy en Europa, los primeros premios en exposiciones y circos.
Si á la bondad de la sangre del famoso padre "Porteño", unimos la inteligencia y práctica de su propietario, el público verá con cuanta justicia se le llama el primer establecimiento en su género en la América del Sud.
En seguida
MOTOR—Potrillo 3 años Percheron, mestizo, entero oscuro, hijo del Equateur, primer premio de la Exposicion. 4103 s28

POR LOS MISMOS
ULTIMO LOTE
DE 22 CARNEROS
¡Sangre pura Rambouillet Imperial!
¡Gran tamaño! ¡Hermoso vellon!
¡Mucha finura!
Animales cuidados á campo y galpon
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Del Sr. Don Vicente C. Amadeo
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 3 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 22 notables carneros, la mas pura sangre Rambouillet Imperial á que nos referimos.
Entre los varios animales que esta acreditada cabaña ofrece hoy, se encuentran los famosos hijos de renombrado carnero "Thiers" núm. 1872 que sirvió de padre en la Cabaña Nacional de Francia y que fué adquirido para esta, por muy alto precio.
Son notables por la belleza del tipo y por la finura y abundancia de la lana.
Pueden verse en nuestra casa, San Martin 51, 4 dias antes del remate. 4045 s26

POR LOS MISMOS
20 buenos carneros Lincoln
Animales muy notables
Riquísima lana, llegados de Inglaterra
Procedentes de la célebre Cabaña
TURNER
LOTE MUY IGUAL
Y bien escojido, padres de primer
ORDEN
Remitidos por el inteligente
Sr. J. W Nash
En nuestra casa, San Martin 51
El Viérnes 29 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los muy notables 25 carneros Lincoln, á que nos referimos, los que han sido elegidos especialmente por el inteligente conocedor Sr. Nash.
El lote es verdaderamente notable, por lo que recomendamos á los señores criadores visitarlo en nuestra casa. 4048 s26

POR LOS MISMOS
2 toros, 1 vaca y 1 ternero
Sangre Durham
Importados en el vapor HORROX
A la consignacion del Sr.
D. Diego H. Getting
Bellísimos animales, de escelente sangre
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 29 de Setiembre, á la 1 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Getting, los animales arriba expresados, sobre cuyo orígen nada hay que decir, porque los animales vienen todos ellos con su certificado en debida forma, los que pueden ser examinados en los pesebres donde se hallan.
AL MISMO TIEMPO
De otra procedencia
Un potrillo de sangre pura
Importado de Inglaterra
Terminado el remate del Sr. Getting, venderemos el potrillo de sangre pura de carrera.
El Pobre—Saino, nacido 1880 hijo de Grey Palmer y de Minim el primero por The Palmer y Ellen, y la segunda por Costa y Nectarino y así continua el pedegree hasta un número crecidísimo de generaciones, donde se ven los ganadores del Derby Saint Legu y The Oaks—Puede verse en nuestra casa San Martin 51. 4046 s26

POR LOS MISMOS
Espléndidos carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Abundante y riquísima lana
INMEJORABLE TIPO
Procedentes de la Cabaña
Bernardino Rivadavia
Propiedad del Sr. Fernando Brunkhorst
Dirigida por el Sr. D. Enrique Meyer
Varios carneros Negrettes
IMPORTADOS
Y elegidos por el mismo señor
En las más famosas cabañas del Imperio Aleman
En nuestra casa, San Martin 51
El Viérnes 29 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado, los sobresalientes carneros, productos de la cabaña Bernardino Rivadavia.
La justa fama de que la cabaña goza y la competencia de su hábil director, señor D. Enrique Meyer, es una garantía más que suficiente para que los conocedores visiten estos notables animales.
Los carneros Rambouillet tienen de 15 á 18 meses de edad son unos espléndidos animales de mayor tamaño que el primer lote y de magnífico vellon de lana fina y sedosa, son hijos de carneros puros importados de Francia y Alemania y ovejas Rambouillet de la cabaña del finado don Wilfredo Latham "Los Alamos" en Quilmes.
Los Negretes tienen 2 años de edad, procedentes de las principales cabañas del Imperio y han sido cuidadosamente elegidos por el señor Meyer.
Pueden verse en nuestra casa, 4 dias antes del remate. 3986 s24.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De Padrillos
Raza mestiza Percheron
Nacidos en el establecimiento
MATANZAS
De la Compañía Tramways de la Ciudad
BUENOS AIRES
En nuestra casa, San Martin 51
El Martes 3 de Octubre, á la 1 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de la mencionada Compañía y procedente de su Establecimiento Matanzas, en el partido del mismo nombre, cerca de San Justo, los siguientes animales:
Padrillos
Número 34, pelo ruano, nació en Octubre 15 del 76; padre Bayard—tira.
Núm. 36, pelo alazan tostado, nació en Octubre 29 del 76; padre el mismo—tira.
Núm. 41, pelo tordillo, nació en Octubre 27 del 76; padre el mismo—tira.
Núm. 48, pelo tordillo, nació en Diciembre 22 del 76; padre Municipal—tira.
Núm. 54, pelo tordillo, nació en Octubre 3 del 76; padre Bayard—tira.
Núm. 56, pelo moro, nació en Diciembre 10 del 77; padre Municipal—tira.
Núm. 62, pelo tordillo, nació en Octubre 5 del 77, padre el mismo—tira.
Núm. 71, pelo picazo, nació en Noviembre 1º del 77; padre Municipal—tira.
Núm. 74, pelo tordillo, nació en Noviembre 12 del 77; padre Bayard—tira.
Núm. 79, pelo saino, nació en Octubre 18 del 76; padre Municipal—tira.
Núm. 85, pelo tordillo, nació en Octubre 18 del 77; padre Municipal—tira.
Núm. 93, pelo saino, nació en Octubre 13 del 78; padre Municipal—tira.
"Bayard" y "Municipal" de sangre pura fueron introducidos al país por la Compañía, comprados en el castillo "Mille Secouse" cerca de Burdeos. "Presidente" tambien puro nació en el establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.
Creemos inútil entrar en mayores detalles sobre la cria Percheron, que es una de las razas mas convenientes para la cruza con yeguas del país, pues son animales fuertes, elegantes, fogosos y al mismo tiempo de una docilidad que no se encuentran en ninguna otra.
Tenemos una prueba de ello en las varias yuntas que se ven en las calles de la ciudad, procedentes de la cria del señor Cambaceres, único criador de esta raza, que ha espendido hasta ahora sus productos al público.
La Compañía del Tramway hasta la fecha habia únicamente expuesto sus crias en varias exposiciones, obteniendo siempre premios, pero sin ofrecerlas en venta; hoy que lo hace, tienen los criadores una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden.
Los caballos y yeguas pueden verse en las caballerizas de la Compañía, en las 5 Esquinas y dos días antes del remate en nuestra casa, San Martin 51.
En seguida
1 yunta de caballos mestizos normendos é ingleses, tiran en yunta y solos y se dan á prueba.
1 caballo de tiro y de silla, colorado, muy trotador, manso y sano. 3988 s24

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
¡Especial para criadores!
20 notables
CARNEROS ROSCOMMON
Al llegar por el vapor
"NASMYTH"
Animales cuidadosamente elegidos en Irlanda por el Sr. Don
EUGENIO GAHAM
Asombrosa facilidad de engorde
¡¡Gran tamaño!!
BUENA Y FINA LANA
Lote especial y muy parejo
Animales de mucho desarrollo
EN NUESTRA CASA
San Martin 51
El viérnes 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los 20 espléndidos carneros padres Roscommon á que nos referimos y que componen un soberbio lote.
Con ocasion de esta venta, que puede bien clasificarse de notable, nos permitimos apuntar algunos datos sobre la raza de los animales que hoy ofrecemos.
Los Roscommon son parecidos á Lincoln, aunque infinitivamente más hermosos que ellos, y de un tamaño y facilidad de engorde muy superior á estos. La lana que los cubre es mas sedosa y abundante y su tipo es uniforme, no solo con relacion al tamaño, sino con respecto á todas las condiciones á que debe responder un buen carnero.
Son originarios de Irlanda, siendo Australia su principal mercado, los criadores Australianos hacen de estos animales los mejores elogios, por la rapidez pasmosa de sus engordes, llegando hasta asegurar, que, estos engordan donde se aniquila el Lincoln.
Son aparentes para nuestros campos fronterizos y resistan el frio sin temor alguno.
Su valor es muy crecido por cuya causa hasta el presente, ningun importador se ha permitido la licencia de introducir estos animales.
Pueden verse en nuestra casa desde el 1º de Octubre. 3987 s24

POR LOS MISMOS
LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE
La mejor tierra de la Provincia
APARENTE PARA INVERNADA
Sobre el Pueblo de Merlo
FRENTE AL CAUDALOSO
Rio de las Conchas
1,400 CUADRAS
TODO BAJO ALAMBRADO
Base de venta 5.000,000 ps. m|c.
Con ventajosas condiciones para el pago
Orden del Sr. Presidente del Banco de la PROVINCIA
La venta se efectuará en nuestra casa, San Martin 51
El Juéves 12 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederémos á vender bajo la base arriba indicada, una de las más hermosas y productivas posesiones de la Provincia, situada á 7 leguas de la Capital y con el mejor Ferro-Carril sobre el mismo campo, situada sola á 7 leguas de la Capital y con el mejor Ferro-carril sobre el mismo campo.
El terreno está todo alambrado, es muy alto y se presta admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la cabaña de avestruces africanos, que existe allí en los mismos terrenos.
Quedan á veinte cuadras de la estacion Merlo del Ferro-Carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el ramal á Lobos, pudiendo ubicarse la estacion Maipú en una parte del campo.
Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de

estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernada son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto, desde muchos años atrás.

El arrendamiento que se paga allí por cuadra es $ 300, lo que demuestra claramente la excelencia de sus pastos.

Las personas que deseen adquirir tierras para agricultura no tendrán una oportunidad mas propicia y les recomendamos los siguientes datos seguros y que reputamos

De interés

Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años y creer que es para dar bombo que lo decimos.

Los datos que siguen los tenemos de personas competentes, y agricultoras desde su infancia; uno ha sembrado al Sur, el otro al Nor-Oeste de la Provincia y les ha producido una cuadra sembrada con lino,

Al Sur 500 arrobas semilla á 14 $	7000
8 toneladas paja á 600 id	4800
La cuadra	$ 11800
Al Nor-Oeste 300 arrobas semilla á 14 $	4200
7 toneladas paja á 600 id	4200
La cuadra	$ 8400

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra; esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura, y aun suponiendo que así sucediera despues de 3 años de sembrar lino, ¿qué importaria cuando el labrador ha sacado en el primer año el duplo del valor de la tierra.

Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuera, rebajen todo lo que quieran, siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 $ tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa lo que más vale es la paja, que se usa para mil objetos pero no queremos estendernos más, pues llenaríamos columnas si entráramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras, y no pasarán 5 años, sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.

Condiciones de pago

Son notablemente ventajosas y los señores capitalistas pueden por poco dinero hacerse de la mas rica, importante é inmediata zona de tierra que existe en 7 leguas á la redonda de esta Capital,

NOTA—La persona que quiera ver el campo puede dirigirse al Sr. D. Claudio Pizarro (hijo) en la estacion Merlo, quien dará los datos que pidan.

Por planos y otros datos ocúrrase á nuestra casa San Martin 51.

Las personas de la campaña pueden solicitar por correo cualquier informe que necesiten, el que daremos inmediatamente. 3449 s12.

POR LOS MISMOS

En el Partido de Brandzen

3000 ovejas mestizas

Muebles, corrales, lienzos, postes y útiles

De la estancia del Sr. D. Juan Mac Gaul

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

El Mártes 24 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria antes dicha, las buenas ovejas á que nos referimos, todas ellas en muy buen estado.

El detalle es como sigue:

1270 ovejas formando una majada,
1347 " " " "

2617.

Las ovejas tienen la base de 25 $ m|c., cada una todo lo que pisa campo.

Hay ademas gran cantidad de útiles, lienzos para corrales, muebles y gran cantidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate. 3933 s23

POR LOS MISMOS

Judcial

Propiedad de renta

¡¡Buen Local!!

Calle de 25 de Mayo 238 al 248

SOBRE UN TERRENO ALTO

20 mts. 30 cts. de frente al Este por 55 mts. 40 cts. al costado Sud

Formando martillo hasta 18 mts. 40 cs.

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia

Ejecucion del Banco de la Provincia

SITUACION INMEJORABLE

MUCHO EDIFICIO

Tasacion ps. 750,000 m|c.

Base ínfima 2|3 partes ps. 500,000 m|c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 8 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exeda á la ínfima base fijada y en las condiciones que mas abajo se enumeran la buena propiedad de renta, cuya venta se hace por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. A. Heredia F por ejecucion del Banco de la Provincia.

La ubicacion de la propiedad, su gran cantidad de piezas y su proximidad con los centros comerciales lo hacen, como fuente de renta inmejorable.

Construido el edificio sobre un terreno alto que mide 20 mts., 30 cts., de frente al E. por 55 mts., 40 cts., por el costado Sud, enangostando hasta 18 mts., 40 cts., fácil es comprender que la base de venta fijada responde solo al valor real de la tierra, no figurando en la tasacion los edificios existentes que, como antes decimos constituye una fuerte renta mensual.

NOTA:—El pago puede ejecutarse una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria de la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. 3074 s2

POR LOS MISMOS

Judicial

Buena casa para familia

Calle de Santiago del Estero 561

13 mts. 54 de frente por 53 mts. 10 de fondo

¡9 habitaciones!

BUENA Y SOLIDA CONSTRUCCION

Orden del Sr. Juez Dr. Sauze

Testamentaria de D. Jorge Wilks

APROVECHEN ESPECULADORES

Tasacion 160,266 ps. m|c.

Base, 2|3 partes 106,844 ps. m|c

Venta Ad-Corpus

El Domingo 1.° de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa para familia ubicada en la calle de Santiago del Estero, señalada con el núm. 561 á que nos referimos.

La casa edificada sobre un terreno de 13 metros 54 de frente al Este por 53 metros 10 de fondo, consta de 13 habitaciones 9 de las cuales son de material y 4 de madera.

Aparente para una familia y situada en un buen barrio esta casa será para quien la compre una fuente de renta inagotable.

Por mas datos, en nuestra casa, San Martin 51. 2810 ag26.

POR LOS MISMOS

Una hermosa propiedad

AL NORTE

Edificio de altos, perfectamente construido

Elegante y moderno

Costo 700,000 pesos

Por liquidacion de condominio

Calle Suipacha 522 y 526

Entre Paraguay y Charcas

BASE DE VENTA $ 260,000 M/C.

Renta ps. 2,600 m|c.

El Martes 3 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de condominio la propiedad arriba expresada de moderna, sólida y elegante construccion, cuyo edificio es más ó menos como sigue:

La parte baja se compone de 2 depósitos arrendados cada uno por el ínfimo precio de 500 $ cada una y la parte alta la constituye una hermosa casa de 11 piezas perfectamente empapeladas, cielo rasos de yeso, gas, aguas corrientes, cocina y demás, alquilada en 1600 $ m/c.

Esta finca está perfectamente construida con materiales de primer órden, con maderas duras, techos y pisos embaldosados, piso de mármol en el zaguan, gran escalera de cedro con un hermoso vestíbulo, etc., en la construccion de esta finca se emplearon 720,000 $ y á los actuales propietarios le está por un fuerte suma.

La situacion escusa de nuestra parte toda ponderacion por ser este hoy el barrio mas solicitado del municipio.

La venta será efectuada "Ad-Corpus" y su edificacion está hecha en un terreno de 17 3|4 varas de frente por 17 1|2 de fondo.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 4047 s26

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un magnífico terreno

Dividido en 4 lotes

Calle de la Arena

En el bajo conocido por la

Chacarita de Los Franciscanos

1ra. Tasacion $ 179,852 m|c.
2da. id $ 152,895 id

Base de venta 2|3 partes ps. 101,930 m|c.

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

El Viérnes 27 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos; el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de don José Rodriguez, dividido en cuatro lotes, en la forma siguiente:

Lote núm. 2—Superficie 11,705 metros 95 mts., teniendo por su costado Noreste 248 mts. 60 cts., y por costado Noroeste 299 mts. 40 cts. Base, $ 27,120 m/c.

Lote núm. 3—Superficie 11,676 metros 67 mlts., teniendo por su costado Noreste 206 mts. 45 mlts., y por su costado Noroeste 248 mts. 60 cts. Base, $ 26,464 m/c.

Lote núm. 4—Su figura es la de un cuadrilátero irregular. Su superficie es de 11,181 mts. 23 cts., teniendo por su costado Noreste 163 mts., y por el costado Noroeste 206 mts. 45 cts. Base, $ 25,344 m/c.

Lote núm. 5—Su figura es tambien la de un cuadrilátero irregular. Su superficie es de 10,399 mts. 175 mlts., teniendo por su costado Noreste 113 mts. 36 mls., y por su costado Noroeste 163 mts. Base, $ 23,559 m/c.

La topografía de estos terrenos es inmejorable por su posicion y proximidad con el centro de la capital, por lo que llamamos la atencion de los especuladores en tierras.

Los títulos, planos ó cualquier otro dato, puede tomarse en la escribania del Sr. Lacasa, ó en nuestra casa, San Martin 51. 3990 s 24.

POR LOS MISMOS

Buena casa para familia

Lista para ser habitada

Calle de Chacabuco No. 639

13 varas de frente 50 de fondo

TERRENO ALTO Y REGULAR

¡9 hermosas habitaciones!

Techos maderas duras

Baldosas en todos los techos

¡¡Construccion sólida!!

Empapeladas, cielo razos, etc., etc

Buena renta muy segura

Venta Ad-Corpus

Base ínfima ps. 138,000 m|c.

El domingo 8 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado la buena propiedad para familia, ubicada en la calle Chacabuco núm. 639.

La casa edificada sobre un terreno de 13 varas de frente por 50 de fondo, consta de 9 hermosas habitaciones perfectamente bien empapeladas, con techos de maderas duras embaldosados, buenas puertas, etc., etc.

La casa produce 1000 $ mensuales y el inquilino actual es persona excelente para el pago, razon por lo que recomendamos la adquisicion de esta propidad como base de una buena y segura renta.

Los títulos son perfectos; por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 3985 s24.

POR LOS MISMOS

BUEN TERRENO

¡Un corralon!

OJO especuladores

22 VARAS POR 50

En la calle Chacabuco No.635

Tramway á la puerta

3 habitaciones de madera

muchos pesebres y depósitos

Techos fierro canaleta

500 varas empedradas

BUENA RENTA

Terreno muy alto y regular

Propio para una casa de familia

Venta Ad-Corpus

GRAN PICHINCHA

Base ínfima ps. 162,000 m|c.

El domingo 8 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el espléndido terreno á que nos referimos ocupado actualmente por un corralon y ubicado en la calle Chacabuco 635.

Lo ínfimo de la base con relacion al valor siempre creciente de la propiedad nos hace recomendar esta venta á los especuladores de tierra en la Capital y en la seguridad de que este negocio es una verdadera pichincha.

El terreno mide 22 varas de frente por 50 de fondo es regular y alto, tiene 3 piezas con techo de fierro canaleta, casi todo el terreno empedrado, muchos pesebres, depósitos y algunas otras comodidades.

Los títulos perfectos. 3984 s24.

POR LOS MISMOS

Judicial

Buen terreno y edificio

10 vs. frente por 71 de fondo

En la calle de la Victoria 553

3 *Habitaciones etc.*

Terreno regular y alto. aparente para edificar

Orden del Sr. Juez Dr. Heredia

Testamentaria de Da. Dominga G. de Quiroga

¡Alerta especuladores!

Tasacion ps. 130.000 m|c.

Base 2|3 partes ps. 86,670 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 29 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga G. de Quiroga el magnífico terreno á que nos referimos que mide 10 vs. de frente por 71 vs. de fondo ubicada en la mas codiciada de las calles, Victoria, y señalada con el número 553.

La propiedad consta de 3 buenas habitaciones, etc. etc. y lo ínfimo de la base de venta fijada nos dá la ocasion de invitar á los especuladores para realizar un buen negocio.

Los títulos son perfectos, por más datos en nuestra casa San Martin 51, y para ver los títulos en la Secretaria del Sr. Guerello, en el Cabildo (altos). 3989 s24

POR LOS MISMOS

De los ricos y elegantes MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

Del Dr. Y. Aramburú

Calle Alsina No. 735

Por ausentarse para el campo

El Domingo 1° de Octubre á las 12 en punto del dia, procederémos á la venta al mejor precio y al contado, de todo el menaje que adorna la casa habitacion calle Alsina núm. 735 cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un juego imitacion jacarandá, forrado en damasco de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 6 sillas doradas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 rico chiffonier, 2 espejos marcos dorados, 1 riquísimo piano doble formato Erard, 1 araña de cristal, 1 brazo de id, galerias doradas con cenefas de damasco punzó y cortinas bordadas, alfombra de tripe casi nueva, adornos, dos grabados, etc.

ANTE-SALA—Escritorio: Un elegantísimo juego de escritorio nogal compuesto de 1 biblioteca, 1 escritorio ministro, 1 silla giratoria, 1 juego de reps, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, alfombrados, etc.

2° ESCRITORIO—Un juego de escritorio nogal compuesto de 3 bibliotecas, (uno de ellos de 3 cuerpos), 1 escritorio ministro, silla giratoria, 6 sillas con asientos de esterilla, 1 reloj de pared, cuadros, mapas, 1 brazo de bronce, alfombrados, etc.

DORMITORIO—Un juego de jacarandá compuesto de 1 cama camera, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 dosel con cenefa, 2 sillones, picos de gas, alfombrados, etc.

2° DORMITORIO—1 cama jacarandá, 1 mesa de noche, 2 camitas para niños, picos de gas, alfombras, sillas, etc., etc.

COMEDOR—1 riquísimo juego de comedor de roble, compuesto de un mesa para 18 cubiertos, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 12 sillas Luis XIV con asientos y respaldo de esterilla, 2 sillones, cuadros, 1 araña de bronce, alfombrado, etc.

OTRO CUARTO—1 ropero caoba (aleman) 1 cómoda, 1 lavatorio caoba, 6 sillas con asiento de esterilla, mesas de noche, etc.

COCINA—Bateria completa.

OTRO CUARTO—Con varios muebles, baños, etc.

AL MISMO TIEMPO—1 Tilbury de 4 ruedas en perfecto estado con acientos para dos y cuatro personas, lanza y varas, caballo trotador, arneses para el caballo, etc. 3847 s12

POR LOS MISMOS

Buena casa-quinta

En el pintoresco Belgrano

A pocas cuadras de la Plaza

¡¡PRECIOSO JARDIN!!

Edificio sólido y elegante

Terreno alto y productivo

EN LA ESQUINA DE LAS CALLE

ITUZAINGO Y NECOCHEA

73 vs. de frente por 50 de fondo

6 HERMOSAS HABITACIONES

Edificio esquina

Sólida y elegante verja

Galeria espléndida

Gran coleccion de plantas

Frutales, de jardin, etc., etc

¡¡Es un chiche!!

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

Base ínfima ps. 200,000 m|c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 8 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la preciosa casa-quinta arriba indicada.

TERRENO—Hace esquina y tiene 73 varas de frente por 50 de fondo, rodeado con una elegante verja de 2 varas de alto con pilares y piñas, 2 grandes portones de fierro, uno en cada calle.

EDIFICIO—La casa hace esquina, es de azotea embaldosada con sus balaustras y sus piñas, tiene 6 hermosas piezas con techos de maderas duras y pisos de tabla, en dos piezas hay cielo-rasos de yeso y 2 estufas de mármol, 2 cuartos para sirvientes, gran cocina, sumideros con mármol y cañeria de hierro, el zaguan con piso de mármol.

Todo el edificio tiene 9 ventanas á la calle con sus persianas, y por la parte interior está rodeada con una galeria de 33 varas de largo por 3 1|2 de ancho, con techo de teja francesa, piso de baldosa y macetas de adorno, á la calle el veredon es de piedra y en el interior de la quinta las veredas son de ladrillos duros.

Hay una buena bomba con su pileta de tierra romana, un gallinero de 16 varas de largo por 5 de ancho, todo de material y alambre.

JARDIN—La quinta está dividida en dos partes, una en forma de jardin inglés con buenos árboles frutales en el centro, rodeado de flores finas y arrayan, la otra parte está cultivada de hortalizas.

En toda la quinta hay 200 árboles frutales y 20 de adorno.

Hay dos magníficos parrales de fierro, uno de 40 varas de largo por 3 de ancho, terminando por una linda glorieta de fierro y un gran banco de tierra romana y el otro es de 60 varas de largo por 3 1|2 de ancho, terminando tambien por un banco de tierra romana.

La casa y la quinta están en perfecto estado, por haber siempre vivido en ella los dueños.

A más en la esquina de la casa está el gas y las aguas corrientes.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de 4000 $ fuertes en cédulas de la série A.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 3751 s19

POR LOS MISMOS

Bonita casa-quinta

EN BELGRANO

PEQUEÑO EDEN!!

En la calle Ituzaingó Número 79

BUEN JARDIN, BUEN EDIFICIO

6 LINDAS PIEZAS

CUARTO DE BAÑO, GALERIAS; ETC.

Pisos de madera, cielos rasos de yeso

16 vs. frente por 50 fondo

Base increíbls ps. 80,000 m|c.

El Domingo 8 de Octubre, á la 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la preciosa propiedad ubicada en la calle de Ytuzaingó núm. 79 en el lindo pueblo de Belgrano.

Es imposible encontrar una casa más cómoda y elegante que la que ofrecemos y su ínfima base nos dá la seguridad de que ella será adquirida, pues constituye una verdadera pichincha, por los aficionados á lindas casas, cómodas y baratas.

El edificio consta de 5 habitaciones, pisos de madera con baldosas en los techos, madera de construccion duras, cielos rasos de yeso, gas, algibes, gallinero, galerias en los patios, etc. etc., jardin de plantas, frutales y de adorno y en una palabra, muchas y variadas comodidades.

Los títulos perfectos.—Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 3930 s23

POR LOS MISMOS

La barca española "ANTONIA"

435 toneladas de registro

FORRADA EN COBRE

A pique cerca del Estacionario

AL SUD DEL CANAL ESTERIOR

Venta de las existencias

Orden del Sr. Juez Dr. Tedin

AL MEJOR PRECIO

AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 6 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Tedin las existencias de la barca española ANTONIA á pique cerca del estacionario al Sud de la canal esterior.

Como es de práctica en esta clase de ventas las existencias no son garantidas, pues las aguas habrán ó no arrancado parte de ellas.

Sin embargo el detalle existente hace 3 dias era el siguiente:

18 grilletes, cadenas, 14 anclotes con 2 anclas, 3 anclas; y calabrotes, uno nuevo y otro usada, 5 estochas, 2 nuevas y 3 usadas, 2 juegos velas, uno nuevo y otro usado, varios motores, maniobra volanta en buen estado, 2 algibes, uno sobre cubierto y el otro bajo cubierta, 30 cueros caballares aparejo, palo trinquete, con su mastelero de velacho con 3 bergas, baupréa, etc.

La barca registra 435 toneladas y es forrada en cobre.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Una buena casita

ALTA Y BAJA

Calle de Charcas 270 al 272

Ad-Corpus

Casa para jóvenes
Id viudas
Id ancianos
Id pobres

Base de 80,000 ps.

Reditúa 1,250 ps. m|c.

Orden de sus herederos mayores de edad

El Domingo 15 de Octubre, á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden de sus herederos mayores de edad y como perteneciente á la sucesion de D. Felipe Otálora y Soler la finca antedicha, edificada en un terreno de 8 vs. de frente por 18 vs. de fondo al Sud.

Actualmente reditúa 1250 $ la parte alta 650 $ y la baja 600 existiendo siempre un considerable número de personas interesados en alquilarlas.

La finca está perfectamente construida en cal y últimamente se le han hecho buenas obras colocando la casa hecha un chiche.

Las personas ancianas, los jóvenes, las viudas ó los que dispongan de poco capital, tienen en esta venta una buena ocasion, pues, pueden ocupar una de las casas y alquilar la otra.

Títulos perfectos; por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 3848 s21

POR LOS MISMOS

Sobre la plaza San Martin

(ANTES DEL RETIRO)

El punto mas higiénico y sano

Calle de Charcas 132

ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ

12 1|4 *varas de frente por* 25 *varas de fondo*

AD-CORPUS

Base de venta 80,000 ps.

Orden de sus herederos mayores de edad

El Domingo 15 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de los herederos de don Felipe Otálora y Soler, la finca antedicha, situada en la gran plaza San Martin.

Llamamos la atencion de las personas que buscan propiedades centrales como esta finca, situada en el punto más recomendado para las familias.

La propiedad es antigua, siendo su edificio de insignificante valor, pero así mismo y en su pésimo estado produce 700 $ mensuales.

Los títulos son perfectos; por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 3849 s21

POR LOS MISMOS

Una espléndida finca

En el centro del buen tono

DONDE NADIE VENDE

En la calle de Florida

Nos. 289, 91, 93, 95. 97

17 1|2 vs. por 70 vs. fondo

Ad-Corpus

Tasacion 2.100.000 pesos m|c.

Base de venta ps. 1,250,000 m|c

Renta mensual 10.000 ps.

Pudiendo producir 14,000 ps.

DENTRO DE UN AÑO

Orden de sus herederos mayores de edad

El Mártes 17 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de los herederos de D. Felipe Otálora y Soler, todos mayores de edad, la grandiosa finca arriba espresada situada en el barrio más regio de esta Capital, y donde las propiedades son siempre solicitadas.

La calle de la Florida, debe ser ya considerada por los capitalistas como el punto de su residencia, es aquí donde la tierra vale mayor suma y es ahí donde deben agruparse los que posean dinero.

En estos puntos nada se ofrece hoy en venta, y el anuncio de este bien raiz debe ser considerado como un acontecimiento para los que buscan fincas en este punto.

La construccion de esta finca es perfecta, buenos materiales, maderas duras etc, y no nos estendemos mayormente sobre su edificacion por cuanto todo el que compre debe visitarla.

Su edificio es de altos, y produce hoy toda la casa 10,000 pesos mensuales, encontrándose comprendida en esta suma la que paga el inquilino de toda la parte alta que la tiene con contrata hasta fin del año 83, pagando solo 1,300 $ m|c mensuales, existiendo quien la tome por 5000 cuando termine el citado contrato.

Creemos que pocas veces se puede ofrecer una venta mejor no solo como localidad sinó tambien como renta puesto que ella producirá en breve una renta de más de 1 % y en fincas centrales esto no se conoce.

Los títulos son de primer órden y están á disposicion del que los quiera ver en nuestra casa, San Martin 51. 3850

POR LOS MISMOS

El mejor y mas escojido CAMPO DE LINCOLN

REPUTADO ASI POR LOS COMPETENTES

Lindero á los campos de Baron, Martinez, Zaldarriaga, Gandulfo, etc.

Hoy valiosas estancias alambradas

2 leguas de campo flor

CON AGUADA PERMANENTE

Sobre la Laguna de los Blancos

A 6 leguas del Pueblo Lincoln

Y 2 del de Lavalle

Base de venta ps. 300,000 m|c.

Por legua

AL CONTADO

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 18 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de su dueño, las dos mas escogidas leguas de campo que existen en el partido de Lincoln, hoy uno de los mas importantes de la Provincia.

Este campo fué adquirido por su actual propietario como una de las fracciones mejores que fueron ofrecidas en venta hace algunos años y así es positivamente; sus pastos son inmejorables, sus aguadas abundantes y potables; la laguna de "Los Blancos" está situada en uno de los ángulos del campo y ella es permanente.

Hállase situado este campo á 6 leguas al Oeste del pueblo de Lincoln y linda con las estancias de los señores Domingo Martinez, Dr. Ballester, Zaldarriaga y Gandulfo los linderos señores Martinez y Zaldarriaga tienen sus estancias alambradas, las de los señores Gandulfo y el lote señalado con el nombre de Facyche lo estarán en breve, pues están ya hechos los contratos á ese objeto.

Apesar de la inmediacion que se encuentra este campo de los ferro-carriles existentes debemos mencionar que, el del Sr. Clarck (en construccion) pasará á lo máximun, á una distancia de 6 ú 8 leguas.

Nada hay que decir en general sobre la excelencia de los campos de Lincoln; el número considerable de pobladores ingleses se aumenta allí cada dia y esto es una mayor prueba de su bondad, pues es sabido que esos señores buscan siempre campos escojidos que les permitan un buen resultado.

Las ventas últimas practicadas por el Gobierno por campos inferiores á estos y que fueron el deshecho de ventas anteriores, y los cuales están situados próximamente á 5 leguas del pueblo de Lincoln, y muy inmediatos á estos, que hoy ofrecemos como un buen negocio, fueron colocados hace pocos dias desde 650,000 hasta 970,000 legua siendo comprador el Sr. D. Lisandro Billinghurts.

La venta la anunciamos con sobrada anterioridad para que puedan los interesados visitar el campo.

Por planos y otros informes ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 3752 s19

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE

140 leguas

DE INMEJORABLE CAMPO

Proximo á la provincia de Bs. As.

En la Provincia de Córdoba

Departamento "La Union" Rio VI

¡¡Pastos abundantes y tiernos!!

¡¡Magníficas aguadas!!

CAMPO CONOCIDO POR LA

"La Merced de Arrascaete"

Venta en lotes de 4 leguas

Inmejorable y pronta ubicacion

Sin ninguna clase de demora

¡¡TITULOS PERFECTOS!!

Base ínfima 20 ps. hectarea

O sean 54,000 ps. m|c. por LEGUA

Es decir la 1|4 parte de su valor real

EL CAMPO ESTÁ RODEADO POR

Grandes Establecimientos

Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveros, Tejerina, Lascano, etc., etc.

¡AL CONTADO!

En nuestra casa San Martin 51

El mártes 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado las 140 leguas de inmejorable campo, situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4°.) conocido por **La Merced de Arrascaete.**

La buena reputacion de este espléndido lote de tierra, las condiciones magníficas de ubicacion y su proximidad con establecimientos y pueblos importantes, hacen de esta venta una especialidad para todos los que deseen adquirir campos centrales que tengan aguadas, buenos pastos y para mantener en su seno toda clase de ganados.

Los datos sobre situacion prolijamente detallados así como las condiciones de bondad de esta tierra, su próximidad y distancias de las Estacion del Ferro-carril al Rio 4°, etc., etc., las encontrarán lo señores interesados en el folleto que hemos publicado y que está a su disposicion en esta su casa.

La ocasion de colocar bien el dinero se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores estudien este negocio como uno de los mas ventajosos y prácticos que se hayan presentado en el corriente año.

Por otra parte la **Merced de Arrascaete** es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especuladores de tierras á quienes interesa particularmente esta operacion y este gran negocio.

Todo comprador desconocido dará una garantía al firmar el boleto ó entregará el 5% en seña.

Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

A. Bullrich y Ca

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

SETIEMBRE

Jueves 27, á la 1.—En nuestra casa, de 20 carneros Negretes de los señores Ocampo Hnos.

Miércoles 27, á las 2.—En nuestra casa del 4° lote de 30 carneros del Sr. D. Emilio Duportal.

Juéves 28, á la 1.—En nuestra casa, de potrillos y potrancas de carrera, del Sr. D. Cárlos Casares y del señor don Santiago Lawrie.

Juéves 28, á las 2—En nuestra casa. De toros y vacas importadas de Inglaterra por el Sr. Humphry Smith.

Viérnes 29, á las 2—En nuestra casa. De 25 carneros Rambouillet del Sr. D. German Frers.

Viérnes 29, á las 4—En nuestra casa. De la finca calle Tacuarí núm. 22. Base de venta $ 450,000 m/c.

Sábado 30, á las 2—En nuestra casa. De 20 carneros Rambouillet del Sr. D. Alejandro Garcia.

Sábado 30, á la 1. En nuestra casa, de 20 Rambouillet del Sr. Don Domingo Frias.

OCTUBRE

El Martes 3, á las De 25 carneros del Sr. Lozano En nuestra casa.

Miércoles 4, á las 2. En nuestra casa, de carneros y ovejas electorales de la Cabaña "Bernardino Rivadavia."

Juéves 5, á las 3. En nuestra casa de 2050 cuadras campo, en el Partido de Tapalqueu. Base $ 100 m|c., la cuadra.

Lúnes 9, á las 2.—Judicial—En nuestra casa, de 148 cuadras en Las Lomas de Zamora.—Base $ 487,356 m|c.

Domingo 15, á las 4—Judicial. De la finca calle Santiago del Estero núm. 469 al 471. Base $ 176,669 m/c.

Sábado 21, á las 4—Judicial. De la finca calle Alsina 24 y 326. Base de venta 1069,335 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

---

POR LOS MISMOS

De muy buenos muebles

Grandes espejos con consolas

Alfombrado de Aubusson

Cantidad de Camelias y Plantas

Un Kiosko, Galpones, etc., etc.

Calle Florida No. 241

Por ausentarse la familia al campo

El Viérnes 29 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionada, cuyo detalle es como sigue: 3997 s26.

POR LOS MISMOS

CENTRALISIMA FINCA

Paraje inmejorable para negocio

CON RENTA INAMOVIBLE

Calle Tacuarí No. 22

Entre Rivadavia y Victoria

Base de venta ps. 450,000

Ad-Corpus

El Viernes 29 del corriente á las 4 de la tarde rematáremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse del pais:

La finca arriba mencionada, edificada en terreno de 14 vs. 65 cs. de frente al Oeste por 84 vs. 25 cts. de fondo, haciendo una superficie de 502 vs. cuadradas.

El edificio se compone de sala ante-sala, comedor, 5 dormitorios, 2 cuartos para sirvientes, despensa, cocina y 2 letrinas; 2 patios, el primero con parral y plantas de mérito y el segundo con algibe y cuarto de baño, todo edificado en cal, puertas y cielos rasos de cedro. La casa actualmente está como casa de familia gana 3000 $ mensuales y podria sacarse 3500 $ facilmente, pero estendiendose dia á dia los casas de negocio en esta cuadra harian 4000 $ y mas si hacen contrata para tienda ú otro negocio puesto aquello es el verdadero centro de los registros, roperías, tiendas, etc., etc. allí los alquileres van aumentando y jamas hay local desalquilado, así que para renta no hay nada mas seguro. Para la venta se ha fijado una base como para vender, es decir 450,000 $ m|c.

Los títulos son de primer órden y pueden examinarse en la Escribanía del Sr. D. Eusebio Gimenez, Victoria 31, altos, oficina núm. 31.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3586

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA

DE POCO PRECIO

Calle Solis No. 291

Base para la venta ps. 45.000 m|c.

ALQUILER PS. 509

Ad-corpus

El Sábado 30 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La casita arriba indicada, construida en terreno de 6/4 vs. de frente al Este por 16 vs. de fondo; venderemos Ad-Corpus, ó sea lo que resulte entre los respectivos muros.

El edificio se compone de 3 piezas de azotea, maderas duras, pozo, letrina y cocina.

La casita está muy bien situada y tan es así, que produce un seguro alquiler de 500 pesos mensuales, de manera que la base de 5000 $ es muy módica y representa una renta de 14 % que no hay negocio que los pueda dar.

Títulos de primer órden.

Por más informes á nuestra casa, Alsina 78. 4089 s27

POR LOS MISMOS

De ricos y elegantes MUEBLES

Gran piano de concierto de Bluthner

Juegos de sala de jacarandá

Espejos, arañas de cristal

Juegos de comedor

Juegos de dormitorio

CORTINADOS DE SEDA

ALFOMBRADOS DE BRUSELAS

Y demás enseres de la casa

Calle Tacuarí No. 348

Por haberse ausentado la familia al campo

El Sábado 30 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, todo los muebles y demás menage de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor irá despues.

NOTA—La casa se alquila con contrata, con buena fianza, alquiler 2000 $ al mes. 4090 s27

POR LOS MISMOS

En la Ciudad de Mercedes

Ferro-Carril del Oeste

DE UNA CASA

FORMANDO ESQUINA

A las calles No. 34 y Boulevard Mercedes

Perteneciente á la testamentaria del finado

D. Luis M. Meneses

AD-CORPUS

Base pesos 130,000 m|c

El Domingo 8 de Octubre, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden de sus herederos, todos mayores de edad.

La casa arriba mencionada, cuyo terreno mide 27 varas 5 cts. de frente al Oeste, sobre el Boulevard Mercedes con 39 vs. 60 cts. de fondo y frente á la calle núm. 34.

El edificio se compone de 8 grandes habitaciones, pisos de tabla, gran algibe en el primer patio, de rica agua, tres patios, el primero que es una plaza, embaldosado, jardin con balaustrada de material, gran cocina, letrina, etc., en el tercer patio un pozo de agua con gran pileta de material, un horno de ladrillo, los techos todos de azotea, con escepcion de tres piezas en el segundo patio que son de teja francesa. La puerta de calle principal es como para entrada de carruage.

La casa está situada en la mejor calle de Mercedes, distante una cuadra de la plaza principal y á una cuadra del Cabildo.

Se presta facilmente para ser dividida en dos fracciones, en caso que lo pidan los interesados, actualmente está ocupada por la familia, pero puede alquilarse inmediatamente por 1,500 ps., así que la base de ps. 130.000 es sumamente baja.

Título de primer órden.

Por más datos ocúrrase á nuestra casa, Alsina 78. 4088 s27

POR LOS MISMOS

Judicial

De la gran y lujosa CASA DE FAMILIA

Con departamentos alto y bajo

Calle Alsina 324 y 326

Tasacion ps. 1.604,000 m|c.

Base 2|3 partes ps. 1.069,335 m|c.

Ad-corpus

El sábado 21 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Francisca Moreno de Gándara, y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente, que los martilleros públicos D. Adolfo Bullrich y Ca. han sido nombrados para vender en pública remate la propiedad perteneciente á la testamentaria de DOÑA FRANCISCA B. DE GANDARA, la que se encuentra situada en la calle Alsina num. 324 y 326, la cual ha sido tasada en la suma de (64,160 $ fts.) ses enta y cuatro mil ciento sesenta pesos fuertes.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Y. M. Casabal*, Secretario.

Detalles

TERRENO—Se compone de 18 vs. 50 cts. de frente al Norte por 69 vs. 88 cts. de fondo por el costado Este y 68 vs. 55 cts. por el costado Oeste formando una superficie de total de 1272 vs. cuadradas.

EDIFICIO—*Planta baja*. Sala, ante-sala, nueve habitaciones principales, cuarto de baño, tres piezas para la servidumbre, cocina forrada en azulejo, dos letrinas con inodoros, tres patios y jardin en el fondo, gallinero, dos galerias sobre los patios, sumideros, albañales de desagüe, aljibe, dos entradas á la calle para los altos y los bajos, zaguanes y vestíbulos.

Planta alta—Dos grandes salas á la calle, seis piezas principales, cuatro id interiores, cuarto de baño, dos letrinas con inodoros, vestíbulo interior, galeria de la escalera, zaguan de entrada, galerias á los patios, cocina con cocina económica, forrada en azulejo, los patios, etc., etc.

El edificio está construido á la moderna todo en cal, maderas de pisos y azotea duras, techos de baldoza. Los pisos de las habitaciones en su mayor parte de madera, galerias de baldosa, los cielos razos de yeso, patios todos de yeso, lo mismo que las galerias, vestíbulos, etc.; las de la casa baja son tambien de yeso, menos algunas que son de lienzo.

En las salas y comedores de ambas casas hay chimeneas de marmol, las puertas y ventanas interiores de cedro, celosias, los cristales de las puertas y ventanas son de una sola pieza, herraje todo de lo más fino. Las galerias, zaguan, vestíbulos y primer patio son de mosáicos de baldosa inglesa, la escalera principal de cedro, la de la azotea id, zócalos y umbrales de marmol, en fin, es una casa construida con todo el compás europeo y que no deja nada que desear. Tiene servicio, cañerias y artefactos de gas y aguas corrientes y campanillas atmosféricas en ámbas casas, en una palabra, con decir que la casa fué construida por el Ingeniero don Ernesto Bunge. Creemos haber dicho todo.

Las dos casas pueden alquilarse fácilmente y sin exageracion en $ 9000 (nueve mil pesos). Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 1,604,000 m/c que es casi lo que costó el edificio solamente, y la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 1,069,335 m/c.

Para ver las tasaciones y demas pormenores, ocurran á la oficina del Sr. D. José Maria Casabal y por más datos á nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—Las personas que deseen ver la casa pueden hacerlo todos los dias de 1 á 4 de la tarde, estando ya desocupada la casa alta. 3796 s20

POR LOS MISMOS

NOTABLE LOTE DE ANIMALES VACUNOS

IMPORTADOS

SANGRE BOOTH

8 toros y 6 vaquillonas

Criadas y remitidas

Por el Sr. D. Humphry Smith

A NUESTRA CONSIGNACION

En el vapor inglés HANDEL

Se rematarán

El Jueves 28 de Setiembre, á las 2

En nuestra casa Alsina 78

Este magnífico lote de animales vacunos que acaba de remitir el afamado y conocido criador señor Humphry Smith, en su mayor parte con mucha sangre Booth, segun nos dice en su carta ese señor, se compone de 8 toros y 6 vacas cuyos pormenores son los siguientes:

Toros

Marksman—45,204 colorado y blanco, nació 23 de Marzo de 1880, hijo de Earl of Aylesby 38,215 y Maid Marian, etc., etc., etc.

Landlord—45030 colorado rosillo, nació Octubre 13 de 1880, hijo de Haus Brietmann 41,665 y Lovesome 7a., etc., etc., etc.

Weal Royal—45,766 rosillo, nació Octubre 23 de 1880, hijo de Earl of Aylesby y Weal Trust, etc., etc.

Dictator—Colorado y blanco, nació Febrero 1° de 1881, hijo de Goldfinder 41,633 y Daybreak 8a., etc., etc.

Victor—45,727 colorado y blanco, nació Agosto 24 de 1880, hijo de Earl of Aylesby y Victoria 47, etc., etc.

Leinster King—45,041 colorado y blanco, nació Mayo 24 de 1880, hijo de Rose King 42,305 y Loves ome 10 a, etc., etc.

Retriever—Rosillo, nació Agosto 8 de 1880, hijo de Egland Glory y Red Breast 3a., etc., etc.

True Aylesby—45,701 rosillo, nació Marzo 19 de 1880, hijo de Earl of Aylesby y True Love 8a., etc., etc.

Vacas

Baby 2da.—Rosilla oscura, nació Mayo 11 de 1880, hija de Earl of Aylesby 38,215 y Baby, servida el 6 de Junio de 1882 por Haus Brietmann 41665.

Lovesome 15a.—Colorada y blanca, nació Febrero 20 de 1880, véase Herdbook Vol, 27 pág. 578, hija de Earl of Aylesby y Loves ome, 6a servida Junio 2 de 1882 por Haus Brietmann.

Primrose 7a.—Colorada y blanca, nació Abril 30 de 1880, véase H. B., vol. 27, pág. 578, hija de Earl of Aylesby y Primrose 2a., servida por Haus Brietmann, Mayo 3 de 1882.

Bridal Wreath—Rosilla, nació Julio 10 de 1880, hija de Frederick the Great 36665 y e Bridal Gift, servida por Warlabys Sir Andrew 42337, Mayo 9 de 1882.

Daybreak 12a.—Colorada, nació Diciembre 23 de 1879 hija de Earl of Aylesby y Daybreak 3a. etc.

Weal of Aylesby—Colorada y blanca, nació Julio 23 de 1878, hija de Earl of Aylesby y Weal Trust, etc.

POR LOS MISMOS

De cuatro potrillos de carrera

PROCEDENTES DEL STUD

LOS SAJONES

PROPIEDAD

Del Sr. D. Santiago Lawrie

El Jueves 28 del corriente, á la 1 de la tarde, procederemos á la venta, dinero de contado y por lo que den los siguientes potrillos:

TOM NODDY, 7/8 saino, nació Setiembre 8 de 1880, hijo de Martinet y Miss Noddy esta por Old Warden y tostada tapada esta hija de Eliño.

TOM BOY, 3/4 saino, nació Setiembre 23 de 1880, hijo de Martinet y Lista Tuerta, hija de Old Warden.

DARE DEVIL, 1/2 saino, nació Setiembre 28 de 1878, hijo de Martinet y yegua criolla.

HIGHFLYER, 1/2 saino, nació Noviembre 25 de 1878, hijo de Martinet y yegua criolla.

Estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. 3883 s21

POR LOS MISMOS

De 25 carneros

RAMBOUILLET

Imperiales sangre pura

DE LA ESTANCIA

RINCON ROSARIO

EN EL BARADERO

Propiedad del Sr. Don German Frers

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 29 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don German Frers, procedentes del Establecimiento "Rincon Rosario" 25 hermosos borregos rambouillet de 16 á 18 meses de edad.

El Sr. German Frers desde cerca de veinte años, tiene establecida su cria de carneros, siendo su orígen animales producidos por el primer criador de este país, que lo fué don Juan Haunach y ademas animales introducidos directamente en diferentes ocasiones.

Por los criadores que en los tres años consecutivos han comprado carneros de este procedencia, sabemos les han dado resultados muy escelentes y satisfactorios, prueba más que suficiente de su buen orígen y pureza, condiciones esenciales para el mejoramiento de las castas.

Los señores estancieros no deben perder la ocasion de adquirir de estos carneros, los que pueden examinarse cuatro dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 3896 s7.

POR LOS MISMOS

ATENCION

De 20 lindos carneros

Rambouillet sangre pura

De 15 á 17 meses de edad

Procedentes de la Cabaña

LA CRIOLLA

E CHIVILCOY

Propiedad del Sr. D. Alejandro Garcia

En nuestra casa, Alsina 78

El Sábado 30 del corriente, á las 2, venderemos á la más alta postura y al contado un precioso lote de carneros procedentes del Establecimiento "La Criolla" por cuenta y órden de su propietario señor Alejandro Garcia.

Inútil nos parece insistir sobre los antecedentes de esta cabaña ya conocida en nuestro mercado y hábilmente dirijida por el señor Garcia que no ha omitido sacrificio de ninguna clase para adquirir padres de primer órden.

Los carneros que venderemos, son hijos de los 2 carneros de Von Homeyer notables animales que obtuvieron alto precio.

Recomendamos muy especialmente estos animales y les pedimos á los señores interesados pasen por nuestra casa Alsina 78, para examinarlos y así se convencerán de lo que aseguramos. 3748 s19

POR LOS MISMOS

ULTIMO LOTE

De 20 sobresalientes

CARNEROS

PURA SANGRE RAMBOUILLET

De 16 meses de edad

Procedentes del establecimiento

SANTA CATALINA

En Mercedes

Propiedad del Dr. D. Domingo Frias

Dirijido por el Sr. D. Hortensio Mendez

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 30 del corriente, á la 1 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, 20 magníficos carneros Rambouillets, procedentes del establecimiento Santa Catalina, en Mercedes, propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias.

El orígen de estos carneros es de primer órden como lo demuestran los datos siguientes:

En 1863 compraron los señores Rayces hnos, para su establecimiento "La Fraternidad" en el partido de Lujan, al Sr. D. Francisco Halbach, en la cabaña "Los Remedios", 985 ovejas Rambouillets y 20 carneros puros de la misma raza; de estos animales se eligieron 200 piezas de las mejores que fueron servidas por los carneros puros, y 2 años despues, el año 1865, habiéndose aumentado á 400 la tropilla, se hizo una nueva eleccion de solo 50 ovejas, las que fueron servidas por un carnero europeo de la cabaña imperial en Rambouillet.

Despues los señores Rayces siguieron eligiendo los mejores productos y sirviéndose de padres de primer órden, entre otros el carnero de los señores Olivera, que obtuvo el primer premio en la Exposicion de Córdoba.

Es sabido que el señor Frias ha seguido con mucha prolijidad mejorando la cabaña, comprando siempre padres superiores, como lo es el magnífico carnero 520 del señor Von Homeyer.

Estos animales se distinguen por sus formas, tamaño, lindo tipo y finura de vellon. 3890 s22

POR LOS MISMOS

De 10 carneros Lincoln

De 11 á 13 meses de edad

Procedentes de la Cabaña LINCOLN

EN MATANZAS

DE LOS Sres. ESCURRA HERMANOS

El Sábado 30 de Setiembre

A las 2 de la tarde

En nuestra casa Alsina 78

Los animales que ofrecemos en venta, han sido criados y cuidados á campo y entre ellos hay algunos excepcionales.

Como carneros nacidos en el país, es de lo mejor: tan solamente haremos notar que los señores Escurra vienen de obtener cuatro primeros prémios en la Exposicion Continental por la superioridad de los animales que exhibieron.

Los carneros podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. 4133 s28

POR LOS MISMOS

¡ATENCION!

25 lindos corderones

RAMBOUILLET

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Fundado por el Sr. Plomer

EN LAS HERAS

Propiedad del Sr. D. J. M. LOZANO

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 3 de Octubre, á las 2, remataremos un notable lote de corderones Rambouillet procedentes del Establecimiento arriba indicado.

Estos animales son todos hijos del espléndido carnero núm. 663 importado de la cabaña de Heydemenn, en Pomerania y todos corderones de 14 meses de edad.

Todos son animales sobresalientes en cuanto á su orígen, la cabaña en las Heras es ya muy conocida en plaza y son conocidos los resultados que dan sus productos. 3926 s23

POR LOS MISMOS

Especial remate

De 40 carneros electorales

Y 10 BORREGAS

Procedentes de la Cabaña

BERNARDINO RIVADAVIA

EN MARCOS PAZ

Propiedad del Señor Don Fernando Brunkhorst

Dirijida por el Sr. D. Enrique Meyer

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 4 de Octubre, á las 2, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Don Enrique Meyer un selecto lote de carneros y borregas, compuesto de 40 carneros y 10 borregas sangre pura electoral, de 15 á 16 meses.

Estos preciosos animales son todos de tipos y formas uniformes y su lana de un caracter especial, fina, sedosa, suave y fuerte.

La cria Sajona es la especialidad de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y actualmente la única que la posee en el país.

Esta sangre es de una conveniencia indiscutible para el mejoramiento de nuestras lanas y es por eso tambien que en Alemania, la cria Electoral de Gadegast, de cuyo material se sirve el Sr. Meyer para la cabaña y que es su ideal la llaman:

La oveja noble moderna por excelencia.

Invitamos á los señores criadores de examinar el primer lote que presenta esta cabaña para venta, seguros de que estos quedarán á satisfaccion de los inteligentes. Los animales podrán verse desde el Sábado 30 del corriente, en nuestra casa Alsina 78. 3955 s24

POR LOS MISMOS

Espléndido lote

DE 15 CARNEROS

Lincoln puros

Vendidos en el vapor inglés NEVA

A nuestra consignacion y elegidos

Por el Sr. D. Donald Maclennan

DE LA CABAÑA DEL SR. SMITH

CERCA DE NOTTINGHAM

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 6 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor Maclennan:

Un magnífico lote compuesto de 15 carneros Lincoln sangre pura.

El criador de estos animales el Sr. Smith, es reputado como uno de los primeros de esta raza en Inglaterre y prueba de ello es, que siempre ha obtenido los primeros y principales prémios en todas las grandes Exposiciones en que se ha presentado, pero más que todo hablan en su favor los mismos animales que han venido para venta y como podrán juzgar por sí mismo los señores hacendados. Al efecto los invitamos pasen por nuestra casa, Alsina 78, para que los examinen.

EN SEGUIDA

De 20 borregas y 7 carneros

SANGRE LINCOLN

De 15 á 20 meses de edad

Nacidos y criados á campo

En la Estancia LAS ANIMAS

De los Sres. Crisol Hermanos

En el Partido del Salto

Terminada la venta de los animales que anteceden, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del Establecimiento mencionado.

20 borregas y 7 carneros sangre Lincoln casi pura.

Pues hacen más de 10 años que los señores Crisol, han comenzado la cruza de los animales, importando animales de sangre pura, directamente.

Tanto las Borregas como los carneros, han sido cuidados á campo é invitamos á los señores Estancieros pasen por nuestra casa, Alsina 78, para que los examinen. 4091 s27

POR LOS MISMOS

De un incomparable lote

De toros y vacas

Sangre pura HEREFORD

¡NO HA VENIDO NADA IGUAL!

Elegidos personalmente

Por el Sr. D. Donald Mac'ennan

Y remitidos en el vapor inglés NEVA

A nuestra consignacion

SE REMATARAN

El Sábado 7 de Octubre, á las 2

En nuestra casa, Alsina 78

Podemos ofrecer y sin temor de ser desmentidos, decir que no se ha presentado hasta hoy en Remate un lote más espléndido de animales vacunos de la raza Hereford, que el que acabamos de recibir con el Paquete inglés "Neva."

El Sr. Maclennan nos escribe que le ha costado mucho trabajo para obtener estos animales y solamente despues de correr durante cuatro meses de un punto á otro de Inglaterra pudo asegurar estos seis animales, que estamos seguros han de satisfacer al más difícil criador.

He aquí el pormenor y pedigrees.

VACAS

DEWDROP—Nacida Febrero 1° 1877, vol. XII pág. 323 hija de Duke of Cornwall 4,530 y Daiseyvoir X pág. 271 etc., etc., servida Marzo 19, 1882 por King of the Lillies 2d. 6005—Ha ganado 4 primeros prémios en 1879, 1880, 1881 y 1882—2° prémio en 1878

MEME—Nacida Marzo 2, 1880 vol. XII pág. 323 por Great Briton 5953 y Dewdrop vol. 12 pag. 323 etc., etc., servida Abril 29 1882 por Roseland 6151 vól. XI pág. 89, ha ganado 2° y 3° prémio en 1881 y 1882

GRAN DUCHESS—Nacido Junio 2, 1880 vol. XII pág. 323 por Grand Duke 5342 y Duchess of Cornwall, vól. 12 pág. 323 etc., etc., servida por Mystery Diciembre 25 de 1881, ganadora de dos primeros 1881 y 1882.

TOROS

MISTERY—Nació Setiembre 13 1880 por Great Briton 5953 y Duchess etc. etc., ganó el 2° premio en la Real Exposicion ce Cornwall 1882.

HARTINGTON—6468 nació Abril 18, 1880 por Gran Duke 5342 y Heatherbell vól. X pag. 222 etc.

MARS—6061 nació Agosto 30, 1878 por Corsair 5271 y Stella por Júpiter etc. etc., ha ganado varios premios como lo atestigua su criador en el Pedigree que obra en nuestro poder.

Como puede verse, todos y cada uno de estos animales han obtenido prémios en las Exposiciones á que han concurrido y los hacendados que quieran adquirir animales de esta raza, difícilmente hallarian otra ocacion como esta.

Los animales pueden verse desde ya en nuestra casa, Alsina 78. 4092 s27

POR LOS MISMOS

ULTIMO LOTE

De 10 carneros Rambouillet

De la reserva de la Cabaña

Nacional de Francia

VENIDOS EN EL VAPOR PAMPA

En nuestra casa, Alsina No. 78

El Jueves 5 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, un selecto lote de carneros venidos en el vapor francés "Pampa" compuesto de 10 carneros sangre pura Rambouillet de 20 22 meses de edad.

Los números son los siguientes.

235 de 3 años de edad y 307, 337, 339, 345, 381, 389, 394, 407 y 422.

Este es el último lote de carneros que vienen este año de la Cabaña Nacional de Francia y segun nos informan, son animales sobresalientes, viniendo entre ellos algunos de la reserva.

Evitamos toda otra recomendacion, todo el mundo conoce los productos de esa cabaña y sabrán darle el mérito que tienen.

Pueden verse desde hoy en nuestra casa, Alsina 78.

En seguida

Por cuenta de los señores Senillosa hermanos

Procedentes de la Cabaña NACIONAL

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales:

Carneros Rambouillet.

Ns, 154, 303 y 321.

OVEJAS

Ns. 1529, servida el 27 de Junio ppdo. por el carnero Reserva núm. 421.

Estos animales han sido esquilados el 9 de Mayo último y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 4093 s27

POR LOS MISMOS

Para el Mártes 10 de Octubre

3 potrillos

DE CARRERA

UNA POTRANCA

Hijos del PORTEÑO

3 potrillos Traqueñes

Hijos de NEGRESS

Procedentes del gran establecimiento

SANTA RITA

PROPIEDAD DEL SEÑOR

DON CARLOS CASARES

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 10 de Octubre, á la 1 venderémos por cuenta y órden del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes del gran establecimiento SANTA RITA, el lote, de potrillos, cuyo detalle damos mas abajo.

Inútil nos parece decir nada sobre este establecimiento tan conocido en la República y solo recordamos que los dos potrillos Porteño y Negress, son animales notables y sobresalientes. Llamamos la atencion de los aficionados y de los criadores.

Potrillos de carrera

NAUQUEN—7/8 zaino colorado, nacido el 12 de Octubre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3/4 por Hogboblin y Old Warden.

HUE—7/8 malacara, nacido el 4 de Setiembre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3/4 por Hogboblin y Old Warden.

Potranca de carrera

Se alquila para dos estaciones hípicas

ENCANTO—7/8 alazana, nacida el 1° de Setiembre de 1880, hija de Porteño y yegua 3/4 por Hogboblin y Ace of Diamond.

Potrillos Traquenes, hijos de Negress

FASIELLO—3/4, yegua hija de Belisario 2 años, 8 meses.

MOHRAT—3/4 yegua hija de Belisario 2 años, 9 meses.

HELICON—3/4, 2 años, 3 meses, id, id id. 4134 s28

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA MAGNIFICA CHACRA

148 cuadras

En el Partido de las Lomas de Zamora

Perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Fernandez de Quiroga

Tasacion 731,032 ps. m|c.

Base 2|3 partes 487,356 ps. m|c.

En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la más alta postura y al contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Fernandez de Quiroga, la magnífica chacra arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

Edificio principal con palomar, etc.

Segundo edificio de 4 piezas denominada "La Blanqueada".

Tercer edificio de 4 piezas.

Arboles frutales, montes, plantas de jardin. etc.

El terreno se compone de 482 mts. 795 mls. equivalentes á 557 vs. ó sean 3 cuadras y 107 vs. cuadradas de frente al S. E. por 2,587,050 mts. equivalentes á 3,345,000 vs. cuadradas ó sean 148 cuadras y 2|3.

Total de las tasaciones $ 731,032 m|c.

Base 2|3 partes que son $ 487.356 m|c.

Esta chacra linda con las de Wilson, Jacobs, Avellaneda, Arrotea y el establecimiento de Santa Catalina.

Por mas datos á la escribania de D. Manuel Garay ó á nuestra casa Alsina 78. 3264 s7

POR LOS MISMOS

LINDA AREA DE CAMPO

2050 cuadras cuadradas

En el Partido de Tapalquen

A 3 leguas del pueblo

Y á 12 leguas de la Estacion

CACHARI

Base ínfima 100 ps. la cuadra

O sean 160,000 ps. la legua

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 5 de Octubre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

El campo arriba mencionado, situado en el Partido de Tapalquén, compuesto de 2050 1|2 cuadras cuadradas ó sean un poco mas de 1 1|4 leguas.

Dista 3 leguas del pueblo de Tapalquén y 12 de la estacion Cachari, está señalada en el plano Gráfico de la Provincia con el nombre de Catalina Barrionuevo, núm. 183.

Es campo muy bueno para vacas y ovejas, con lo que está actualmente poblado, pero sin contrato; tiene tres poblaciones de poca importancia.

Creemos inútil de todo punto entrar en mayores pormenores, pues basta llamar la atencion sobre la ínfima base que se ha fijado para la venta, cuando apenas hace pocos ocho dias que el Gobierno ha vendido en el Partido de Lincoln, lindando con los territorios nacionales, campos infinitamente inferiores á estos, á razon de $50,000 $ legua ó sean 500 $ la cuadra, mientras que la base para la venta de este son 100 $ cuadra, por campo que dista 12 leguas de un ferro-carril; pronto llegará á Tapalqué, segun el ramal proyectado.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3895 s22

Guillº Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Judicial

Campo de superior calidad

600 cuadras cuadradas

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Lindando con la estacion

CACHARI

Tasacion ps. 300,000 m|c.—2|3 partes ps. 200,000 m|c.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad, en el pueblo del Azul

El Lúnes 2 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura pasando la base 2|3 partes y con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los Martilleros don Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en público remate un campo situado en el Partido del Azul, perteneciente al concurso de don Federico Herrero, compuesto de 2,598 metros de frente al Oeste, por 3,897 metros de fondo al Este, lo que dá una superficie de 1012 hétareas y 44 áreas; tasado todo incluso su edificio, en la suma de 12,000 $f. teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882. *Joaquin Reynoso*, Bolivar núm 21.

NOTA—El comprador abonará el 5 p.$ al firmar el boleto de compra-venta. 3297 s8

POR LOS MISMOS

De 4 magníficos lotes

DE TERRENO

En la Boca del Riachuelo

CALLE GARIBALDI

Cerca de la barraca de Peña

40 vs. de frente por 50 vs. de fondo

NO HAY BASE

El Domingo 1° de Octubre, á las 2 de la tarde, se rematarán á la más alta postura, por órden terminante de su dueño, estos lindos lotes de terreno, compuesto de 10 varas de frente cada uno por 50 de fondo, mas ó ménos, altos y de gran porvenir.

El comprador obonará el 5% al firmar el boleto de compra-venta.

Por mas datos Bolivar 7. 3882 s22

POR LOS MISMOS

De una partida DE PAPEL

De empapelar y para cielo rasos

En nuestra casa, Bolívar 7

El Viérnes 29 del corriente á la 1 en punto, se rematarán á la más alta postura por liquidacion una partida de cajones de papel para empapelar y para cielo rasos. 4022 s26

POR LOS MISMOS

En la misma propiedad

MAGNIFICA CASA-QUINTA

EN LAS CONCHAS

EXTRA-JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria del Señor

D. Adolfo Bullrich

Compuesto de dos edificios

Por órden de sus herederos todos mayores de edad

Base para la venta ps. 80,000 m|c.

SUMAMENTE BAJA

El Domingo 8 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada esta cómoda casa quinta con todas las comodidades necesarias, lista para habitarla con grandes corredores, cuartos de baño, rica fruta, jardin etc., el terreno se compone de 94 varas de frente por 90 vs. de fondo con un gran parral, rodeadas de importantes casas de recreo con un buen vencindario, etc., etc.

EN SEGUIDA—Se rematarán algunos muebles.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa. 4041 s26

Ramon Gomez y Ca.

De un hermoso terreno

Con todo lo en é. edificado

Calle Independencia 451

Entre Lima y Salta

PARAJE CENTRAL

RODEADO DE EDIFICIOS VALIOSOS

De mucho porvenir

DONDE NADIE VENDE

Base para la venta ps. 120,000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 15 del entrante Octubre, á las 2 p. m. remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, este espacioso terreno, con todo lo en el edificado, compuesto de 16 y 1/4 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, haciendo una superficie de 660 varas cuadradas.

Dicho terreno linda con un hermoso edificio, formando esquina á la calle de Salta, recientemente edificado y está á un paso del mercado Independencia, á corta distancia de la plaza de este nombre y de la calle de Buen Orden, proxima á ser adoquinada, continuando por la de Independencia de Este á Oeste.

Su situacion es inmejorable; en parage tan central pocas veces se ofrece un terreno por obtener un terreno como el que ofrecemos en venta, rodeado de tramways, calle empedrada, alumbrado á gas, cerca de una plaza y de un mercado público, siendo su área á proposito para la edificacion de una cómoda casa de dos departamentos. En materiales hay por valor de 40,000 $ m/c.

Las escrituras son de primer órden; y la base de 120,000 $ fijada, es indudablemente como para venderse y mas, si se tiene en cuenta que la Contribucion Directa lo ha tasado en 125,000 $ m/c.

Por mas detalles ocurrase á nuestro escritorio. Florida núm. 22, segundo patio. 4005 s26

POR LOS MISMOS

DE UNA FRACCION DE CAMPO

PASTOS TIERNOS

160 cuadras cuadradas

CON POBLACIONES

CAMPO CONOCIDO POR DE LOS HEREDEROS DE

D. Manuel Leiva

En el Partido del Saladillo

Por donde pasará muy pronto el Ferro-Carril de Lobos

Base para la venta 400 ps. m|c. la cuadra

MITAD DE SU VALOR

EL REMATE TENDRÁ LUGAR EN EL

PUEBLO DE LOBOS

El Domingo 22 del entrante mes de Octubre á las 2 p. m. remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueña, las 160 cuadras de campo con poblacion de un rancho, en muy buen estado etc, etc., bajo la ínfima base de 400 $ m/c la cuadra; mitad de su valor, pues no hace mucho tiempo que una fraccion igual á la que anunciamos en venta ha sido vendida particularmente en 120,000 $ m/c por uno de los herederos de la testamentaria Leiva.

Este campo linda con el arroyo del Saladillo y sus pastos, en su mayor extension, son tiernos y abundantes, recibiendo holgadamente á pastoreo de 2500 á 3000 cabezas de ganado ovino.

Las escrituras estan en forma.

Por mas detalles ocúrrase á nuestro escritorio Florida 22, segundo patio 4062 s27

Ebbeke y Diekelman

Calle Perú No. 80

EL VIERNES 29

DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y á plazos de 4, 5 y 6 meses, un variado surtido particularmente en artículos

De Merceria

Y AL MISMO TIEMPO

Un variado surtido de artículos

DE FERRETERIA

Que han servido para pedidos á Europa

Son m. ó. 200 lotes todos artículos vendibles 4075 s27.

POR LOS MISMOS

AVERIAS

Por cuenta de Seguros

111 BOLS. ARROZ

DE BREMEN

EN LOS DEPOSITOS

DE LAS CATALINAS

Donde estará la bandera de remate

El Viernes 29 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, la cantidad de arroz arriba mencionada. 4127 s28.

Angel Aguilar

Remate Judicial

En la Guardia del Monte

DE 300 CUADRAS

DE CAMPO

El 15 de Octubre

A la 1 de la tarde

EN EL MISMO CAMPO

Remataré á la mas alta postura por órden del Señor Juez Dr. Basualdo, á pedimento del tutor y curador de la Señora Doña Basilia Lumbardo de Guillen, Don Faustino Guillen, 300 cuadras de riquísimo campo alto, de pastos tiernos situado en el partido de la Guardia del Monte á 2 leguas de la importante estacion Salado del Ferro-Carril del Sud; este campo fué tasado por el Ingeniero Aguirre á 950 $ la cuadra, hoy se le rebaja el 25% á la tasacion quedando la cuadra á razon de 713 por y las 2|3 partes, base para el remate 475 la cuadra de 150 á 150, menos precio que el quese paga por campos fiscales, segun se ha visto por los precios obtenidos en los últimos remates; la situacion de este campo no puede ser mas central, se presta para invernada ó para la agricultura, por su inmediacion á una estacion donde hoy se ha decretado un pueblo sobre la base de la gran poblacion ya existente. Los linderos son por el Sud la vendedora, por el Norte la testamentaria de D. Camilo Lanno; por el Este Bernardo Ventana y el Oeste Ambrosia Fernandez y testamentaria de Cuestas. Este campo ademas de tener algunas poblaciones se encuentra alambrado por dos costados por sus linderos.

Los interesados pueden ver el campo antes del remate ocurriendo al mismo establecimiento donde encontrarán al Sr. Guillen, que se los enseñará; para ver los títulos (que son perfectos), la tasacion etc., ocurran á la Secretaría de Silveira, en Cabildo, ó al Martillero, Bolivar 686 Victoria 686. 4115 s28.

Pedro Salces

JUDICIAL

De una bonita casa muy bien situada dando frente á la hermosa calle de Córdoba, en la cuadra donde esta es mas ancha, entre la calle de Garantias y la calleguela del Cármen, que está despues de la de Montevideo.

La finca tiene el num. 688.

Base para la venta 120,000 $ m/c.

El Domingo 29 de Octubre del presente año, á las 4 p. m. en punto, procederé á vender á la mas alta postura y que exceda á la base mencionada, y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 15ª, D. Pedro Latorre, la casa espresada anteriormente cuya venta ha sido ordenada en la ejecucion, que contra su propietaria sigue D. José Borghi.

El edificio, construido con solidez en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 68 vs. de fondo al Sud, se compone de 4 cómodas piezas, con pisos de madera, cielo rasos de yeso y una estufa en la primera de aquellas, corredor con columnas de hierro, cocina, depósito para carbon, letrina, sumidero, algibe, pozo de balde, gas, jardin en el frente de la calle, vereda de piedra de 3 varas de ancho, parral con zarzo de hierro y árboles frutales.

Los títulos son perfectos.

Por mas detalles ocurrase al escritorio del martillero, calle Bolivar núm. 46.

NOTA—El comprador dara como garantía al estenderse el boleto, la suma de 5,000 ps. m|c. 3892 s24

Cárlos Quirno

Judicial

DE UNA CASA

En el pueblo del Tandil

Formando esquina á las calles

General Pintos y General Rodriguez

Frente á la Plaza Principal

Tasacion 200,000 ps. 2|3 partes 133,333 $ m|c.

El Domingo 1° de Octubre á las 3 de la tarde, venderé dicha propiedad, segun lo indica el siguiente Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del D. de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que se va á proceder á la venta de una casa y terreno situados en el pueblo del Tandil, por el martillero D. Cárlos Quirno perteneciente al concurso de D. Remigio Sanchez, cuyo pormenor es como sigue:

TERRENO—calle General Rodriguez con frente á la plaza, se compone de dos fracciones: la primera frente á la plaza calle General Pintos y ángulo con la calle General Rodriguez tiene 43 metros por costado igual á 50 varas. La segunda tiene 15 metros 15 centímetros igual á 17 1/2 varas de frente á la plaza y calle General Pintos por 64 metros 15 centímetros igual á 75 varas de fondo; haciendo el todo una superficie total de 2,833 metros cuadrados.

EDIFICIO—Este se compone de 6 almacenes á la calle, pisos de baldosas y 2 pisos de madera, cielo rasos, puertas de pino, ventanas con rejas, sótanos y además una pieza de material piso de ladrillo, cocina, depósitos, caballerizas, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared, veredas de piedra interiores; construido todo en barro rebocado en cal, techos de fierro de canaleta y varias clases de árboles frutales, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, donde se encuentra adscripto el que suscribe.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.

Ignacio P. Gimenez.
E. Público.

El comprador dará 5,000 $ en garantia en el acto de firmar el boleto.

Escritorio del rematador, Piedad 108. 2820 ag27.

POR EL MISMO

Judicial

10 leguas

DE RICO CAMPO

pertenecientes á la testamentería del

General don Octavio Olascoaga

En la Seccion 3.ª letra A

DE LOS

TERRITORIOS NACIONALES

LOTES NUMERO 19 y 22

PARTE DEL 20 Y DEL 21

Tasacion: 50,000 posos m|c.

LEGUA CUADRADA

Base de venta, 40,000 ps. m|c.

En mi escritorio Piedad No. 108

El Mártes 31 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé en mi escritorio, Piedad núm. 108, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria del General D. Octavio Olascoaga, diez leguas cuadradas de rico campo situado en los territorios nacionales, seccion 3a., letra A, bajo los números 19 y 22 y parte del 20 y 21; campo con ricas aguadas y pastos; como puede verse en el plano que existe en el Departamento de Ingenieros Nacionales, dista 38 leguas de Bahia Blanca, 16 de Carhué, 4 del camino Traru-Lauquen, con magníficas lagunas de agua dulce y un gran jagüel, como consta del plano que está en el Departamento de Ingenieros.

Toda ponderacion que se haga de este campo está demás; basta decir que es reputado por el mejor campo que hay por allí, tanto en la calidad de pastos, como en las aguadas y lo prueba con el gran jagüel que tiene en el campo hecho por los indios y las grandes lagunas de agua dulce.

Linda con los lotes 12, 13, 18, y 2, parte del 21 y 20 ó sea con los señores Sanchez y Roca, Eduardo Castex, Pastor Obligado, Tejedor, Bustamante, Dónovan, etc.

Queda á cuatro leguas del camino de Traru-Lauquen, de dos leguas de la gran laguna de Chilchué á 4 leguas de Huinca Remanco, 6 de Pichué Carhué y 16 de Carhué.

Escritorio del rematador Piedad 108. 3974 s24

POR EL MISMO

Judicial

En el Pueblo del Tandil

Al Contado

El LUNES 2 de Octubre, á las 11 de la mañana, venderé al mejor precio y dinero de contado las existencias de la casa de negocio perteneciente al concurso de D. Valentin Chanfreau, segun lo indica el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Cárlos Quirno ha sido nombrado para proceder á la venta de las existencias del concurso formado á D. Valentin Chanfreau, en el partido del Tandil á saber: pantalones, bombachas de casimir, sacos de paño para hombre, sacos de invierno para niños, camisetas de casimir, sacos surtidos para hombre, sobretodos de casimir, chaquetas para militar, camisetas de brin, sacos de lustrina y raso, frages á la marinera para niños, pantalones de bala azul para hombres, mantas, restos de casimir, un lote de cintas, botones, hevillas, carreteles de hilo y de seda, gorras, ponchos, pañuelos etc., un sin número de artículos que no se detallan por su mucha extension.

NOTA—Los autos de la materia tramitan por la Oficina del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1882.—*Ignacio V. Gimenez*, Escribano Público. 3975 s24

Basail y Constenla

Judicial

El domingo 1.° de Octubre, á la 1

Sin base, por lo que dén

EN QUILMES

UNA CASA

Varios caballos y demas enseres de CHACRA

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Estibes, al mas alto postor las existencias que son de esta pertenencia y que se encuentran en la chacra de D. Felix Bernal.

La venta se efectuará en el local donde se encuentran los objetos así como la de la casa en el paraje de su ubicacion. Los objetos se entregarán y se cobrarán en el acto de la venta.

Más datos á nuestra casa Bolivar 14. 3835 s21

POR LOS MISMOS

Judicial

En el pueblo de Lujan

Una lindísima finca

BIEN SITUADA

Rebaja en la tasacion del 25 0|0

El Domingo 1° de Octubre á la 1 de la tarde venderemos al más alto postor y dinero de contado segun el siguiente detalle.

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Petronila Piralta de Gutierrez una casa situada en la calle de Julio y Libertad cuyo terreno mide 15 metros 617 milímetros de frente por 20 metros, 350 milímetros de fondo. El edificio se compone de 5 piezas zaguan, letrinas, cocina y pozo de balde. Linda por el Norte con D. José Rival, por el Sud calle por medio con Lino Gamboa, por el E. con Doña María de la Cruz y por el Oeste calle por medio con D. Francisco Mateo, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la base que es hoy la suma de 29,962 $ m/c. y que es antes la de 39,949. Por más informes ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerillo ó á nuestra casa Bolivar 14. 3834 s21

POR LOS MISMOS

Extraordinario Y ESCEPCIONAL

Gran juego de raso Capitone, con fundas y armazon ricamente tallado, jacarandá y tuya, juego hecho en Paris.

Espléndido juego dormitorio jacarandá y tuyá con espejos Visonte, y de elegantísima construccion.

Magnífico juego de comedor, nogal y roble, Luis XVI con sofá y sillones.

Preciosos Chifoniers, de Bull, con incrustaciones de Bone y Nacar, Mesa de centro que hace juego con el de 18 piezas.

Lindísimas mesas, consolas doradas con espejo.

Riquísimos espejos ovalados con marco dorado.

Muy buenos alfombrados, metales, bronces, arañas, buenos pianos, etc. etc.

Elegantísimo juego de sala jacaranda macizo forrado en damasco de Lien, id id de raso etc.

Por cuenta de dos casas de familia y de varios fabricantes

EN EL PATIO DE

NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Juéves 5 de Octubre

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al más alto postor y dinero de contado, un gran surtido de muebles nuevos y usados, pero todos ellos de un mérito indiscutible, y cuyo detalle es en parte lo que anteriormente dejamos esplicado.

Recomendamos con especialidad este remate á las personas de buen gusto, porque no les dejará nada que desear; la mayor parte del mobiliario que anunciamos hace muy poco tiempo que se ha hecho venir de Europa por encargo, tanto que muchas partes de ello nadie ha hecho uso alguno.

Hoy además preciosas acuarelas, y cuadros al óleo, buenos grabados, lindísimos adornos, é infinidad de otros muebles, que no detallamos por ser de muchísima extencion su relacion exacta.

Todo lo que se anuncia y muchísimo más estará á la vista el dia antes del remate y la mañana del de la venta.

NOTA—Nuestra casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para ser vendidos en remate. 4136 s28

POR LOS MISMOS

De lindísimos caballos

DE SILLA

Procedentes de los Montes Grandes

20 preciosos animales

Pelos oscuros y zainos

Animales sanos y mansísimos

En nuestra casa Bolivar 14

El dia 6 de Octubre á las 2 de la tarde venderemos, al más alto postor y dinero de contado, 20 lindísimos caballos criollos. para silla, procedentes de Montes grandes, y todos ellos de pelo oscuro y zainos.

Son animales especiales en su clase los que ofrecemos en venta, y rogamos á los interesados quieran tener la bondad de pasar á examinarlos á nuestra casa á dias antes del remate ó sea desde el Lúnes 2. 4135 s28

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles, pianos, arañas, cuadros, alfombras espejos, plateria.

En nuestra casa, Bolivar 14

El Juéves 28 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle va en seguida:

Juegos de sala de diferentes formas y gustos ricamente tallados y tapizados, roperos, lavatorios, mesas de luz, cómodas, camas nogal, caoba, jacarandá, mesas de comedor, mesas de trinchar, aparadores, escritorios, sillas tapizadas, id con esterilla, camas de fierro, elásticos, colchones de lana, armarios, sillones, mesas de sala con piedra marmol, sofaes, confidentes, pouffs, sillas de fantasia, pianos, espejos, cuadros, alfombras de tripé, platinas, cobertores, loza, cristaleria, artículos de bazar y otra cantidad que sería largo detallar. 3945 s24.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

DE LA

HERMOSA CASA

Calle Perú Número 399

Entre Chile é Independencia

Que perteneció á la testamentaria de la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge

Nueva base acordada para la venta

Ps. 480,000 m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

AD-CORPUS

El Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de cuatro cientos ochenta mil pesos moneda corriente.

De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales en terreno de 17 1|2 vs de frente al Este por 73 varas de fondo. Tiene 16 piezas, incluso la cochera, 8 patios, 1 gran huerta de arboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demás reparticiones.

Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y se vende de comun acuerdo para dividirse.

Exigeremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantía antes de firmar el boleto.

Por más pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 3209 s6

POR LOS MISMOS

De una gran chacra

En el Partido de Merlo

Conocida por "La Blanqueada"

Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa

Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipu, Marcos Paz y pueblo Pontevedra

Con una gran superficie de 452 cuadras cuadradas de 150 vs, por costado, con poblaciones de material, palomar, alfalfares, arboleda, etc.

Perteneciente á la testamentaria de la

Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos

Primera tasacion ps. 1.778,000

Segunda tasacion ps. 1.333,500 m|c.

Tercera tasacion ps. 839,000

Base para la venta 2|3 partes

Pesos 592,667 m|c.

EN LA MISMA PROPIEDAD

El domingo 1° de Octubre á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, con la nueva base de quinientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente, la valiosa propiedad arriba designada.

La situacion de esta gran área de campo tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una gran cabaña de animales finos ó cuando menos para invernadero de ganados para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años, previniéndose que la poblacion principal con 10 cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruajes en la estacion Merlo, para conducir la concurrencia. Los interesados pueden, sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos m/c en garantia, antes de firmar el boleto.

Para informarse de las clausulas del contrato ú obtener mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 3429 s12.

Matias C. Ramos Mejia

Judicial

De un precioso terreno en el Pueblo de LOBOS

Base para la venta ps. 9,000 m|c.

El Jueves 12 de Octubre, á las once de la mañana, inmediatamente despues de la llegada del tren, procederé á la venta al contado, por un precio que exceda de la ínfima base fijada, del lindísimo terreno á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Don Aditardo Heredia, se procederá á la venta por el martillero MATIAS C. RAMOS MEJIA, el dia que el fije, de un terreno situado en el cuartel 1° del Partido de Lobos, de propiedad de don Manuel Segovia Fuentes, el que se compone de 65 metros de frente á la calle de Buenos Aires al Norte, por 90 metros de fondo á la calle de Rivadavia, linda por el Norte, calle en medio, con don Agustin Barriola, por el Sud con la testamentaria de don Rafael Zamudio, al Oeste, calle en medio, con la testamentaria de Fredes. La tasacion asendió á la suma diez y ocho mil pesos moneda corriente, habiéndose hecho una rebaja de un veinte y cinco por ciento, siendo la base para la venta las dos terceras partes de dicha tasacion, hecha la rebaja indicada. Por mas detalles, ocurrase á la Secretaria de mi colega don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Pedro Bernatels.* 3893 s22

Francisco Segovia Alcaraz

Judicial

En el Partido del 25 de Mayo

200 cuadras de campo superior, con 10,000 árboles, sauces, álamos, paraisos, eucaliptus y árboles frutales y buena poblacion, compuesta de 4 piezas material, techo de paja, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Provincia en la capital Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Severo Barraza. Tasacion ps. 102000, 2|3 ps. 68,000 dicho remate no tuvo lugar á causa de la lluvia que vino á privar su venta, los linderos son D. Tomás Wright y Estanislao Wright, hoy Da. Zoila Piñero de Vivas.

El Mártes 10 de Octubre

A las 2 de la tarde procederé á vender dicho campo en la estancia de Barraza en el partido de Navarro en donde tendrá lugar el remate de las ovejas á 10 leguas de Chivilcoy; los linderos del campo de Navarro en donde se va ha vender el todo son D. José Oreste Piñero, D. Felipe Diz y testamentaria Roselló y Liboria Reynoso de Barraza; por lo que el comprador entregará el 5 % al firmar el boleto como garantía; por mas datos Rivadavia 141. 3785 s19

POR EL MISMO

JUDICIAL

9,000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

CRUZA LINCOLN

En el Partido de Navarro

Por órden del Sr. Juez D. Aditardo Heredia

Testamentaria de D. Severo Barraza

Venta al contado

El Mártes 10 de Octubre, á las 12, procederé á vender dichas haciendas y demas enseres del establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia; cuyo detalle es el siguiente:

Puesto No. 2—Ocupado por D. Eufracio Aguirre, con 2160 ovejas al corte; tasadas á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 39 lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 5 plantas de paraiso, ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 97 palos de durazno á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 real.

Id No. 3—A cargo de D. Augusto Genara con 1,50 ovejas, á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales, 18 palos ñandubay ps. 8, 2|3 partes ps. 5 con 5 reales; 18 palos de sauce á ps, 1, 2|3 partes 5 1|2 reales.

Id No. 4—A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas, tasadas á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 49 lienzos de corral á ps. 30, 2|3 partes ps. 20; 24 palos de ñandubay inferiores á ps. 8, 2|3 partes ps. 5 con 5 reales; 44 palos durazno á 1 peso, 2|3 partes, 5 1/2 reales; una represa de pino en buen estado en ps. 500, 2|3 partes ps. 333; 3 bebidas de madera con su pozo á ps. 60, 2|3 partes ps. 40.

Id No. 5—A carga de Domingo Catardo, 2,225 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 41 lienzo corral ps. 35, 2/3 partes ps 23 con 6 reales; 70 postes ñandubay á ps. 14, 2/3 partes ps. 9 con 2 reales; poblacion en campo ageno por lo que den, 2 bebidas madera con su pozo á ps. 10, 2/3 partes ps. 10; 1 id en buen estado ps. 180, 2/3 partes ps. 120.

Id No. 6—Alcargo de Carmelo Catardo, 1,880 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 40 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 36 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes 5 1/2 reales; 2 bebidas madera ps. 50, 2/3 33 con 2 reales; un represa en buen estado en ps. 150, 2/3 partes ps. 100; poblacion en campo ageno por lo que den.

NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de ps. 40 una al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 % para su venta; por mas datos á la Secretaría de D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia núm. de 141 de una á cuatro p. m. 1991 s25

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL

En el Pueblo de Zarate

DE UNA PRECIOSA CASA

22 1|2 varas de frente á la calle de Comercio por 50 varas de fondo

Tasacion ps. 35.120 m|c.—2|3 partes, base de venta ps. 23,413 m|c.

El Domingo 8 de Octubre á las venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del señor del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Aditardo Heredia, la finca arriba mencionado con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Elseñor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado en la ejecucion seguida por don Juan Lanús y Ca., contra la testamentaria de don Benito Lanza por cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, una finca de propiedad de dicha testamentaria ubicada en el pueblo de Zárate, compuesta de 8 piezas y su terreno consta de 22 varas y media de frente á la calle de Comercio por 50 vs. de fondo, tasado todo en de $5,120 $ m/c 98 centavos moneda. Se previene de que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la oficina del Secretario don Luis Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Emilio del Valle.*

Por mas datos á los martilleros Reconquista 89.

El comprador dará el 5 % como garantía antes de firmar el boleto. 3369 s10

Passicot y Arrechea

El Domingo 1.° de Octubre, á las 3 de la tarde, y dinero de contado, remataremos en Belgrano, F.-Carril á Campaña y 3 de la Chacarita la estacion del Ferro-Carril en Belgrano, rodeada de vecinos de primera clase, como son: los Sres. Dr. Novaro, Sr. Ringuel t Sr. Ortuzar, Navarro y otros, donde estará la bandera. la bonita y bien construida casita, de una arquitectura elegante y moderna, con techos de pizarra, y vistas hácia Belgrano, San José de Flores, Chacarita, Villa Mazzini y Rio de la Plata, no dejan nada que desear de mas pintoresco, y es más que no hay nada que gastar, pues esta propiedad está continuamente alquilada en 5,000 $ mensuales y si lo exije el comprador se desocupará inmediatamente.

El jardin es una monada, allí hay de todo: peros, manzanas, ceresos, parras, ciruelos, damascos, duraznos, etc. etc.

Y lo que mas sorprende es la base de venta que es de 25,000 $ lo que costó 130,000 $.

NOTA—El comprador entregará en garantia el 10 por %. 3653 s16

J. M. de Nevares

JUDICIAL

Ad-Corpus

Reconquista 475

ESQUINA Á CORDOBA 27 Á 33

Barrio del Norte

Tasacion 513,935 ps. m|c. Retasa 385,452 ps. m|c. Base 2|3 partes 256,968 ps. m|c.

El Viernes 29 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez, la magnífica esquina arriba indicada cuyo terreno se compone de 19 metros 70 mts., igual á 22 vs. 75 cs. de frente al Oeste con 33 metros 341 m., igual 38 vs. 50 de fondo al Oeste; el edificio se compone de 1 pieza esquina y 2 mas, cocina, etc., por la calle de Córdoba una casa de 3 piezas cocina, huerta con zarzos de fierro, cochera, etc. tasado en 513,935 $ retasado 385.452 $ base 2|3 256,968 $ m|c. Por mas datos al martillero, San Martin 35, ó al escribano Sr. Navaro, en Cabildo. 3614 s15

POR EL MISMO

Judicial

Ad-Corpus

Paseo de Julio 198 y 200

Antiguos, hoy 502 y 504

Tasacion 345,000 ps. Retasa 258,750 ps. Base 2|3 partes 172,500 ps. m|c.

El dia viérnes 29 de Setiembre á las 4 1|2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Rodriguez, el magnígo terreno arriba indicado, compuesto su terreno de 15 metros, 185, igual á 17 varas, 50 cs. de frente al Este, por 51 metros 960 milímetros igual á 60 varas de fondo al Oeste, cuyo edificio se compone de un almacen á la calle, 4 piezas, cocina, etc., tasado en 345,000 pesos m|c y retasado en la suma de 258,750 pesos m|c., base 2|3 partes 172,500 pesos m|c. Por mas datos al escritorio del martillero, San Martin 35, ó á la Escribania del señor Novaro, 3615 s16

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, ropería zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados,

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Bollini y Muro

Importante remate

De la magnífica casa-quinta

DE UDAETA

Situada en el pueblo Almirante Brown

(Estacion Adrogué)

Verdadero eden de la Provincia

EDIFICIO MODERNO

RECIEN TERMINADO

CON IMPORTANTES MEJORES

Inmensa cantidad de árboles frutales

Id de sombra y adorno!

SE VENDE SIN BASE

SIN PRECIO

¡¡POR LO QUE DEN!!

Orden terminante de quemar

TAMBIEN SE VENDERA

Todo el mobiliario que la adorna

El Domingo 22 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden de su dueño, la magnífica casa quinta mencionada, la que se halla situada en el paraje mas central y pintoresco del pueblo, frente á la gran PLAZA ESPORA y á las calles Brown y Byron, á 1 cuadra del gran hotel y á 3 de la Estacion del Ferro Carril, su área se compone de 12 mts. 557 milimetros al O. 115 metros 524 milímetros al S. 53 metros 259 milímetros al E. 54 mts, 947 milímetros al N. E. y 114 mts. 138 milímetros al N. O, y su edificio de 10 piezas bajas y una muy espléndida, todas con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, un espléndida cocina y demas dependencias, ademas otra casita para jardinero, etc., algibe, pozo con bomba parrales, y gran des enredaderas, etc.

La propiedad y quinta perfectamente cuidadas, la mayor del punto.

Venta forzosa por lo que den

Títulos garantidos

Ademas el mismo dia

De todo el Mobiliario

Que adornan la casa

El que no detallamos por su gran extension 4011 s26

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial

EN LA CAPITAL

De una casita en la calle de Tacuarí núm 510, entre las de Estados-Unidos y Europa; perteneciente á la testamentaria de D. Juan Raus. De órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

¡Aprovechen!

Base para su venta las 2|3 partes que son $ 39,172 m|c.

El Domingo 22 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos en publico remate y por órden Judicial la propiedad arriba espresada; la que tiene 4 buenas piezas, pozo, etc., todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca. á la venta en público remate de una casa en esta ciudad sita en la calle de Tacuarí núm. 510, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Raus, la que está edificada en un terreno, compuesto de 12 varas ó sean 10 metros 35 centímetros de frente al Oeste por 17 varas ó sean 14 metros 72 centímetros de fondo, que hacen un total de 152 metros 94 centímetros cuadrados, todo lo que ha sido tasado en la suma de 58,767 pesos 94 centavos m|c., se previene que no podrá admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo de Don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*Federico Isla.* 3747 s19

POR LOS MISMOS

Importante remate judicial

EN LA CAPITAL

De la buena y productiva PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

A las calles Buen Orden e Independencia

Por la primera con los Núms. 449, 451, 453 y 455 y á la segunda con los Núms. 337, 339, 341, 343 y 345

Perteneciente á la testamentaria de los conyuges

D. Mariano Garcia y Da. Pascuala Arriola

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Gran oportunidad; produce una renta de 5,000 $ m/c. mensuales y como paraje comercial es el mejor.

¡APROVECHEN!

Base para su venta las 2/3 partes que son $f. 10,782.52 centavos

El Domingo 1° de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno de 15 metros 90 centímetros de frente al Este, por 25 metros 15 centímetros de fondo, por donde tiene un martillo en favor de 7 metros 14 centímetros por 9 metros 95 centímetros de Este á Oeste, formando una área de 440 metros 85 centímetros cuadrados; tiene 17 piezas altas y bajas, maderas duras, pisos de madera y baldosa, umbrales de mármol, algibe, gas, aguas corrientes, etc., etc. y por otros detalles véanse los edictos en la seccion respectiva.

NOTA—Títulos garantidos y por otros informes á nuestro escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 2796 ag26.

POR LOS MISMOS

Espléndido remate judicial

EN LA CAPITAL

De todas las existencias de la acreditada y bien situada Farmacia "Argentina," calle de Santiago del Estero esquina á la de Alsina, perteneciente al concurso de D. Geronimo Silvano

¡En detalle!

Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia

Magnífica oportunidad para los Farmacéuticos y comerciantes en general

La casa está completamente llena de artículos del ramo, especialidades, perfumeria, etc., etc.

¡Gran laboratorio!

Un gran armazon y vidriera con espejos, mostradores, estantes. etc.

650 envases de porcelana y cristal, muchos objetos especiales y de lujo para adornos.

Está tazada en 280,000 ps. m|c.

¡Ojo por lo que dén Ojo!

El dia Lúnes 2 de Octubre, á las 12 en punto, venderemos en público remate en detalle, al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias de la importante casa arriba espresada.

¡ATÉNCION!

Se podrá vender en un solo lote si los interesados mejoran la base de $ fts. 3892.

Todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn. Emilíabo Garcia, se hace saber por medio del presente que el dia 2 del entrante Octubre á las 12 en punto se ha de proceder á la venta por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de todas las existencias de la farmacia "Argentina" situada en la esquina de las calles Alsina y Santiago del Estero, pertenecientes al concurso de Don Geronimo Silvano; de las que en parte se detallan á continuacion á saber: 4 Clisopompe, 31 frascos pastillas Kemp, 8 frascos elixir Rabutau, 4 latas glicerina Ribau, 4 frascos pancreatina de Fresne, 12 paquetes subnitrato de bismuto, 38 geringas de goma, 1 orinal de goma, 240 granos azafran de Castilla, 5 irrigadores, 62 panes sapolioada, latas tiras emplástica, papel de plomo, frascos pagliano, geringas de composicion y vidrio, azúcar de leche, aceites de castor, coco, racini, Kemp, jabon de España, bromuro potasio, paquetes tafetan inglés sulfato atropina, narceina, sulfocianato de quinina, acerina, nitrato de estricnina, aconitina, almicole, ácido fórmico, esencia de banana, menta, pepsina amilasca, acetato de morfina, narveina, tarros para ungüento, 4 libras vainilla, suspensores de seda, algodon, pomada avestruz, cisnes, gran cantidad de cajas y frascos pildoras de varios fabricantes, clorato potasa, asientos de gomas circulares, clavos de olor, mosca de milano, cuentas gotas, tubos de vidrio para sanguijuelas, gran surtido en pinceles y objetos de perfumeria, raiz de hipepacuana, suibarbo etc. canela en polvo 17,000 gramos tinturas medicinales, 650 envases de porcelana y cristal, 21 frasco de 250 gramos, 1 arseniato de hierro, 2 frascos grande de cristal, para agua de colores, 2 tarros cristal pintados tapas doradas, 115 botellas surtidas agua mineral de sales. 25 kilos crémor en polvo, 67 botellas agua mineral, 30 kilos cera, surtida, 25 kilos id amarilla, 1 gran armazon, mostrador, vidriera con espejos, con laboratorio, cajonera, frascos y tarros de vidrio etc, y una gran cantidad de artículos que por mucha extension no se detallan y que los interesados pueden conocer del inventario, y que estarán á la vista el dia de su venta. La venta se efectuará del modo siguiente: Si hubiere interesados por la botica, los martilleros nombrados están autorizados para venderla en un solo lote, bajo la base de 3,892 pesos fuertes. Si esto no sucediere la venta se hará entónces en detalle y al mejor postor. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del que suscribe ó al escritorio de los martilleros nombrados que tienen su escritorio en la calle de Europa 560.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Cárlos W. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2° patio. 3782 s20

POR LOS MISMOS

Judicial

EN LA CAPITAL

DE UN

TERRENO CENTRAL

En la calle Alsina, entre Misiones y Saavedra, á 4 cuadras al centro de la plaza de la Exposicion Continental, y á la misma distancia de la Estacion Caridad, perteneciente á la testamentaria de D. Aurelio Lopez, de órden del Sr. Juez de la Instancia de la capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, rodeado de tramways y de buenos edificios, ¡aprovechen este baratillo!

Base de venta con la rebaja del 25 por ciento 600 ps. ftes

OJO

El Domingo 8 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos en público remate el terreno expresado, donde estara nuestra bandera, el que mide una extencion de 20 varas de frente al Sud por 30 de fondo; el que ha sido tasado en la suma de 1200 $fs. por ejecucion seguida por D. M. J. Correa y D. A. Rodriguez contra dicha testamentaria por cobro de honorarios.

Títulos garantidos y por otros detalles á la secretaria del Dr, D. N. Reynal O'Connor, Cabildo, ler. patio, ó á nuestro escritorio Europa 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 3887 s22

Julio Goyena

Banco Hipotecario

El Juéves 5 de Octubre, en la misma propiedad, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura: de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y 2|3 vs. de frente, por cuadra y media poco ménos de fondo.

Linda por el frente calle en medio con D. Pedro Sontor, por el fondo con Manuel Alvarez por el E. con D. Francisco Fonseca—y por el O. con Angel Herrero.—El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario pte. 7000 que reconoce.

Debe 5 025 pf. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pf. 1058 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pf. 6,083.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 1975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de ta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3807 s21

Manuel B. Laborde

De todas las existencias

DEL ALMACEN

POR MAYOR Y MENOR

Calle Rivadavia 1284

Esquina á Jujuy

Loza y cristales

Comestibles

Bebidas

Y gran surtido de ferreteria

Los dias 26, 27 y 28 de Setiembre

A LAS DOCE

Procederé á vender por órden de quién corresponda al mejor precio y dinero de contado todas las existencias del la casa indicada, compuesta de un gran surtido de loza y cristales, bebidas, azúcar refinada y Pco, bultos de yerba paraguaya y Paranagua, vinos de todas clases, en cascos y cajones, bolsas de arroz glasé ó India, gran cantidad de cajones de vermouth, cognac, ajenjo y toda clase de licores, 15 bolsas de ria, semilla de alfalfa, 7 bolsas de azufre, 10 1|3 de aguardiente, etc, etc. etc.

Gran cantidad de quintales de alambre de cerco y galbanizado, municion, palas, ollas, pabas, orquillas, cadenas de varias clases, yuguillos, rondanas, cabo, manila, cáñamo, piolas surtidas, flástica, puntas paris etc, etc.

Todos los armazones altillos, un gran galpon, caballerizas, cañeria y picos de gas, útiles de todas clases, una caja de fierro, escritorios, una bomba para choppes y otra para agua con su cañeria y por último una riquísima balanza de 5,000 libras fabricada por los Sres. Bianchetti y Bonacossio y otras muchas cosas que no se detallan por su estension. 3840 s21

Juan L. Izquierdo

Judicial

De una buena propiedad al Norte

Por órden de los herederos todos mayores

Parage codiciado calle Suipacha No. 468

Entre Córdoba y Paraguay

Gran centro de poblacion, venta sin límite

El Domingo 1° de Octubre á las 2 de la tarde procederé á la venta de esta propiedad cuya venta es ordenada por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Sloan de Portes; siendo el terreno y edificio con no se detalla; este mide 8 varas de frente al Este por 52 de fondo, encontrándose un martillo á su favor á las 30 varas que en sancha el terreno en 14 hasta su fondo.

El edificio consta de sala y 6 piezas mas, cocina, pozo y oficinas, con pisos de baldosas y tabla, algunas piezas con maderas duras y algunas con palmas estando el edificio en buen estado. Hay ademas algunos árboles frutales y parrales con zarzo de fierro.

Resumiendo: la propiedad es importante por su situacion y produce buena renta, la venta se hará "Ad-Corpus" y lo que resulte dentro de muros, siendo los títulos de primer órden.

Llamo la atencion de los especuladores, porque las propiedades en esas alturas son un tesoro que todos quieren guardar, por lo que nadie vende y ménos por lo que den como esta que voy á vender.

Para ver el espediente á la Secretaría del Escribano don Adolfo Lamarque y para más informes y títulos al Martillero, San Martin 11.

NOTA—Todo comprador sin distincion, abonará el 5 % al firmar el boleto de compromiso. 3817 s21

Adel R. Avila

Remate Judicial

En el Baradero

El Domingo 8 de Octubre

A las 2 de la tarde

Con arreglo al siguiente edicto, venderé al más alto postor y dinero de contado, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Medina, que se encuentran en el paraje denominado "Cañada Bellaca", campo de D. Primitivo Avalos, donde tendrá lugar el remate.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente que el dia 8 de Octubre se procederá á la venta por el martillero D. Adel R. Avila, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. El pormenor es como sigue:

1450 ovejas, á 30 $ 43,500; 12 animales vacunos, á 200 $ 2,400; 20 id yeguarizos, á 50 $ 1000; 18 caballos, á 200 $ 3,600; 170 palos ñandubay, esta cones y medios postes, á $ 850; 1 pileta pino blanco, en 400 $; 2 bebidas id, á 200 $ 200; 1 bebida id en mal estado, 25 $; 16 bastidores para corral, á 30 $ 480; 8 qq. alambre usado, á 80 $ 640; 1 manga suela, soga y rondana de pozo, en 150 $; 1 poncho paño usado, en 100 $; 1 pala fierro id 20 $; 1 rancho paja, 500 $.—Los autos de la materia tramitan por la oficina del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.—Por mas detalles al Rematador, en el Pueblo del Baradero, Setiembre 16 de 1882. 3875 s22

Pedro Bourg

De la hermosa casa

CENTRAL

Calle Independencia 188, entre Perú y Chacabuco

Base pesos 100,000 m|c.

Hay quien pague $ 1060 m|c mensuales de alquiler.

Construida á la moderna y á todo costo, en estado de ser habitada por familia de buen gusto y buen vivir.

El terreno se compone de 10 vs. de frente á dicha calle, por 17 1|2 varas de fondo, con un martillo á favor de 1 varas 12 cts. que parte desde la 5 vs. 60 vs. lineales hasta el fondo.

El edificio es de 5 hermosas habitaciones, empapeladas, cielo razos de papel, pisos de tabla, techos de azotea embaldosados, cocina, letrina, aguas corrientes, gas, dos patios embaldosados, etc.

El Domingo 10. de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé por la base indicada, la propiedad espresada, siendo los títulos perfectos que garantizaré.

Por informes, Alsina 95, altos, ó San Martin 144. 3771 s20

POR EL MISMO

De la preciosa casa central

Ad-Corpus

A 50 vs. de la plaza Concepcion, á 50 vs. del Mercado Independencia y á 2 cuadras de la iglesia de la Concepcion.

Calle Lima 432, entre Independencia y Estados Unidos

Base $ 90,000

Puede alquilarse en 900 ps. m|c.

Su construccion hecha á todo costo en cal, pisos de tabla, techos de azotea y maderas duras, cielo-rasos de papel, patios embaldosados, gas y agua corriente, se compone "Ad-Corpus" de 10 varas de frente á Lima por 17 vara de fondo, á lo que resulte entre muros.

El Domingo 8 de Octubre próximo, venderé la expresada propiedad advirtiendo que no admitiré oferta que no exceda de la insignificante base de 90,000 $ m|c.

Creo innecesario observar las grandes ventajas que ofrece la joya por la renta y la ubicacion central que tienen, son motivos suficientes para entrar á comprar con ojos cerrados.

Títulos perfectos garantidos y por más informes al rematador San Martin 144 ó Alsina 95, (altos). 4087 s27

Cárlos M. Rojas

Banco Hipotecario

El Domingo 1.° de Octubre, á las 2 p. m., en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un terreno en el pueblo bajo de Belgrano, cerca de la estacion del Ferro-Carril, formando esquina á las calles Lavalle y calle 2.ª. Lindando por la primera con D. Claudio Ravié y Da. Martina Zapata por la segunda, y consta de 65 por 65 varas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, siendo la base de venta 15,000 ps. m|c.

El Banco reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 3648 s16.

Emilio Benguria

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA &.

En su casa

Calle Perú, N. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Del almacen calle Belgrano No. 440, esquina Lima

Por órden de su dueño y por liquidacion

El Sábado 30 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun surtida

Cristaleria id

Conservas de varias clases

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general

Bebidas, etc., etc.

A las 2 de la tarde—Un lindísimo armazon y mostrador con mármol con muy poco uso, una preciosa vidriera de caoba para fiambres, una id pino para cigarros etc., una espléndida fidelera con 24 cajones, estivas, un tostador poco uso, un molinillo, balanza con mármol, romana, medidas, embudos artefactos de gas, mesas, bancos, un juego de sapo grande, y demás útiles del negocio.

Escritorio del rematador Cangallo núm. 488, entre Cerrito y Libertad. 4059 s27

R. y J Amoretti

En nuestra casa Perú 94, 96 y 98

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

De mercaderías generales

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidacio nes, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderías, que seremitan para venderse. Perm.

POR EL MISMO

LIQUIDACION DE LA MERCERIA

Francesa de la VICTORIA

Situada calle Victoria No. 485

Ventas de las existencias y de los hermosos armazones, mostradores, vidrieras, artefactos para gas, etc., etc.

El Jueves 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al contado y al mejor precio de todas las existencias de la mercería indicada, por liquidacion del negocio y por órden de su dueño.

El surtido es todo de artículos buenos, en guarniciones, cintas de faya, botoneras, confecciones, artículos de Bazar, abanicos, encajes, perfumerias, hilos, sedas, medias, pañuelos, corbatas, valencianas, hules, id impermeable y muchos articulos para colegio, etc., etc.

Los armazones, vidrieras, etc., los venderemos en seguida á las 2 de la tarde.

En caso que alguien se interesara en alquilar la casa para establecerse en un barrio excelente como es en es punto, y desearan comprar en particular las armazones, etc. etc. Se le dará preferencia, vendiéndole á precio equitativo, véanse con el dueño del negocio ó pasar por nuestra casa, Perú 96 y 98. 3978 s24.

Nicandro Dorr

Judicial

DE CUATRO LEGUAS

DE CAMPO SUPERIOR

PROVINCIA DE CORDOBA

Ejecucion del Banco de la PROVINCIA

El martes 3 de Octubre, á las 12 del dia, se procederá por órden del señor Juez Dr. Bustos, al remate de unos campos situados en la provincia de Córdoba, Departamento de San Justo perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y testamentaria de Mantilla.

El primer lote se compone de dos leguas cuadradas, igual á 5399 hectáreas, 68 areas y 22 centiarias, este campo está situado en el Departamento de San Justo, parage denominado "1ra. Puerta de los Montes" tiene por linderos al Norte la suerte núm. 10, por Naciente con derechos que se creen de los Ramallos.

El segundo lote se compone de dos leguas, 1061 cuadras y 10171 vs. cuadradas, situada tambien en el Departamento de San Juste, y teniendo por linderos al Norte la Mar chiquita, al poniente las Salinas Toscas, por el Sud, con la suerte núm. 5 y por el Naciente con los números 7 y 10.

La base de venta por cada legua son 500 $f. Los títulos están á disposicion de los interesados, en la calle Alsina núm. 79 donde tendrá lugar el remate, el dia y hora indicada.

NOTA—El comprador por orden del señor Juez depositará el 10 % del total de la compra en el acto de firmar el boleto. 3981 s24.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar numeros 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO

Carruajes

Deposito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135. 1253 p.

POR EL MISMO

Plantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, azalea, jazmines del pais, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero, etc. Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 a19